

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Madrid político

AZAÑA Y LOS SOCIALISTAS

Si cuando uno no quiere, dos no riñen, paz imperturbable habrá entre esos dos cuando ninguno de ellos quiere reñir. Esto es, justamente, lo que acontece en la alianza de Azaña con los socialistas. Ni aquél ni éstos están propicios a separarse, porque todos saben que la separación recíproca es el recíproco y fulminante hundimiento. Así, Azaña, en su discurso de Santander, pese a la incongruencia de decir que la colaboración socialista era una cosa accidental, afirmó su propósito de continuar indefinidamente gobernando con los socialistas. Y así, los socialistas, pese a la actitud hostil de la Agrupación madrileña, están maniovrando a las Agrupaciones provinciales para que traigan al próximo Congreso nacional del partido el acuerdo de que permanezcan sus ministros en el Gobierno indefinidamente.

No ofrece, pues, expectación alguna el panorama político en esta nueva etapa de Cortes, porque el bloque Azaña-socialistas continúa en pie, y aún en pie de guerra, contra todo intento de desplazamiento que se pueda producir. El Congreso socialista acordará lo que tiene ya decidido el alto mando del partido: la permanencia incondicional de sus ministros en el Poder. El presidente del Consejo, por su parte, ha decidido también—y lo ha dicho en Santander—no prescindir de los socialistas. Adelante, pues, con la alianza consabida.

Pero estos propósitos mutuos y fervorosos de colaboración que los aliados, con clara sagacidad, estiman esencial para mantenerse en las posiciones logradas en Octubre del año pasado, al ser lanzadas del Gobierno las fuerzas moderadas del republicanismismo, pueden hallar, a lo largo del azaroso camino que es siempre la política—y en estos tiempos, mucho más,—dificultades y tropiezos considerables. Ya se insinúa, en efecto, en la parte ideológica y austera del partido socialista, su inquietud y malestar ante las reiteradas declaraciones de Azaña sobre necesidad de un refuerzo de las atenciones militares. Este va a ser uno de los caballos de batalla, o si se prefiere otro similar, uno de los focos de cizaña en las relaciones del actual jefe del Gobierno con los socialistas. Es evidente en Azaña un ímpetu insospechable y súbito por neutralizar su propia obra trituradora de los efectivos militares con que se reveló en la política y en las artes gubernamentales; pero no ya simplemente neutralizadora, sino de vivaz reacción contra aquella su primera política en el Ministerio de la Guerra. ¿Qué ha sucedido para que el mismo ministro, en pocos meses, haya cambiado no sólo su rumbo, sino su criterio en materia militar? Algún día lo sabremos, aun signos de una discrepancia fundados de presunción y vehementes indicios para suponer la causa. El hecho es que la política militar de Azaña ha girado sobre su eje en una carrera de veloz contradicción. Y ya los socialistas hablan, en sus corros y mentideros, de "afanes imperialistas" y de "sueños bélicos", y ya empiezan a asomar a la superficie los primeros signos de una discrepancia fundamental con el entrañable aliado. Claro es que si los ministros socialistas advierten el peligro de la disidencia, pronto acorrerán a frustrarlo con cuantas fórmulas saben emplear para eludir el trance de la dimisión. Pueden ser, sin embargo, tan hondos los antagonismos de criterio en esto de la

política militar del Estado, que no los salven los trampolines al uso...

Estas contingencias de ruptura del bloque Azaña - socialistas no tienen, empero, un plazo inmediato. Al contrario, lo inmediato es el refuerzo afanoso de la alianza, con exclusión de todos los republicanos a quienes o los socialistas o Azaña tienen puesto el veto...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid 2 Octubre.

DE ACTUALIDAD PARA EL PRIMER CURSO DEL BACHILLERATO

La Historia y Geografía de Valencia y su profesor

QUAERENDO DICIMUS...

Esta geografía, de más ilustraciones que texto, auxiliada por el dibujo y la fotografía, un libro compuesto de noticias selectas sobre esta hermosa tierra de Valencia y el pasado de su activa gente, debería formar el preparatorio al estudio científico de las Geografías e Historias. Los datos geográficos abundarían más que los históricos; y aún éstos, derivados de aquéllos, en cuanto cabe.

Si pasa por un principio de las ciencias morales que "la Geografía manda en la Historia", en ninguna parte se ve tan marcada esta influencia como en nuestro reino. Casi toda la psicología del valenciano toma sus motivos del campo. En nuestra Iberia, el vasco se gloria en su raza, pondera su cultura el catalán y el portugués se amuralla en "Os Lusitadas". El valenciano, en cambio, ha puesto su amor en "la terreta". Su vivienda está modelada por el ambiente: casas de piso y cambra en el pueblo, se levantan en forma de mas en la montaña, maset en la Plana caseta en la Marina, barraca en la huerta de Valencia y el perfumado naranjo en la de Gandía. Este original pueblo de Valencia es un pueblo de labradores-artistas que han creado el jardín de España. Hombres fuertes que hacen de los montes viñedos y olivares, y de las Planas naranjales. Es tan grande la afición que siente todo valenciano, aún los no labradores, a convivir y contratar en el medio ambiente, que nuestros más populares vendedores toman constantemente las plazas y las calles por mostrador: tipos clásicos, el "graner" y el "cacahuero". ¿Y qué decir de nuestras fiestas a campo libre: "l'entrá de la primera flor", la Mona de Pascua, la "nit de San Jaume", "els porrats" y "ies enramaes"? El valenciano es como el ateniense, que hace la vida en la calle. La antítesis del alemán que está ensimismado en casa.

Las ventajas pedagógicas que tuviera para el niño un libro de Geografía e Historia, así concebido y tratado, serían las de ponerle a la vista conocimientos vulgares y a la vez científicos. Por el método inductivo, a lo "von Liebig", el penetrar bien un caso singular y su esencia, es igual a verlos todos. Lo que sea la cuenca y el río, el monte y el valle, el secano y la huerta y toda definición general de la ciencia geográfica, se aprende en seguida por la rica intuición del Júcar y sus Riberas, de Moncabrer y el Condado, por esa singularísima visión de la huerta de Gandía, basada por el mar Latino, defendida por Mondúber y Azafor, densa por una población de más de mil habitantes por kilómetro cuadrado. Con más motivos que en el Atica, hubiera

podido el filósofo hacer ciencia, inspirándose en los tipos de esta esplendorosa Valencia. Dar las definiciones por los arquetipos de las cosas, es entroncar el universal con el singular. Así lo enseña Aristóteles con este ejemplo: ¿qué es ciudad? Y él mismo contesta: Atenas.

La Geografía y todas las ciencias particulares apuntan siempre en cuestiones filosóficas. Pero esa manuducción del dato empírico a objeto del pensamiento y amor de la voluntad, es operación fina que reclama un profesor hábil y experimentado en la interpretación de los hechos por principios. Los cuales iluminan toda la variedad de conocimientos prendidos en la mente del niño para formar una constelación y un sentido. Desde S. Buenaventura que viene planteada la cuestión de que no el libro ni el material de enseñanza sino la persona del maestro, es la que hace discípulos. Concretando más: en otras ciencias, las naturales, por ejemplo, basta un expositor claro de sus contenidos; para un profesor de Geografías e Historias, se requiere una psicología especial. Aquí se dan valores que no son puramente teóricos; su esencia es práctica y personal; el valor estético, el patrio, el religioso... Y sólo las personas que lo siente, los sabe formular y los encarna, puede comunicarlos a otra por el ademán, por la cálida palabra, por la presencia del amor y estima del objeto de valor.

La "tradición", pues, de los valores geográficos - históricos, exige una comunidad de convivencia y cooperación entre maestro y discípulos como la vida paterno-filial. Una pedagogía voluntarista que culmina en el activismo y en la intuición, dirigir los pasos de esta familia a "ver" los objetos del común amor y tratar de "reproducirlos".

En alas del amor recorre su querido "Land" la escuela alemana conducida por su "Lehrer (adoc-trinador). El vehículo es el "caballo de San Francisco", que les pone en condiciones de una más intensa contemplación. Llegados a una estación del itinerario, los muchachos acogen religiosamente los mandatos de la Geografía a la voz intérprete del profesor; y no se despiden de allí sin fotografías, diseños, recuerdos, anotaciones de toda clase que ellos han de organizar en sus cuadernos. Una extensa red de albergues sostenidos por el Estado, hacen posible, y aún atractiva, la expedición científica a pie. Correrías alegres que se convierten en escuela de patriotismo en los lugares de la victoria y peregrinaciones religiosas en los santuarios. Semillero fecundo de altos ideales de regeneración, que florecerán en realidad para la madre Patria, cuando los niños sean hombres.

P. SAVALL

CONGRESO DE STOMATOLOGIA EN PARIS

En París se está celebrando el Congreso de Stomatología, con asistencia de las primeras autoridades de dicha especialidad.

Por primera vez figura España en dicho Congreso, habiendo recaído el honor de representar a la Asociación Española de Stomatología al ilustre especialista valenciano doctor Vilar Fiol, en el cual han delegado su representación la Diputación y Ayuntamiento de Valencia.

Para cumplir su misión ha salido para la capital de Francia el doctor Vilar Fiol, el que sabrá destacar en dicho Congreso por su distinguida labor científica y defender la posición del grupo español en el problema fundamental de la incorporación de la Odontología a la Medicina.

Informaciones comentadas

Un intento de monopolización del libro

Lector español, que prestas al pensamiento nacional y a la cultura hispánica el servicio que parece casi heroico en nuestro país, y aún en todos los países donde se habla idioma castellano, más que de leer libros, de comprarlos, pagándolos en buen dinero al librero que los vende, ¿qué efecto sorprendente te hubiera producido escuchar la proclamación de un anhelo ferviente de penetración, de cooperación entre el escritor y el librero, disociados hasta aquí, y en España, cuando menos, considerados como enemigos?

El hecho se produjo el primer domingo del pasado Agosto, en el IX Congreso de Libreros de Francia, reunido en la vieja ciudad de Rennes. A propuesta del delegado de Burdeos, la Asamblea aprobó por aclamación el siguiente voto: "Los libreros de Francia, apoyados este año, más que nunca, por los escritores, renuevan su firme voluntad de defenderse contra todo Monopolio o tentativa de monopolio, que pretenda mermar, con detrimento de la libre difusión del pensamiento francés, la plena independencia indispensable en el ejercicio de su profesión."

"¡Ah! Pero esta profesión—respondió un comentarista— es un simple tráfico de una mercancía igual a cuantas producen la naturaleza y el trabajo humano; mercancías cuyo monopolio es un simple hecho económico que se está produciendo en todos los países y en todas las actividades sociales. Ved; se llega a más que a la privación de libertad en muchos negocios. El vendedor de tabaco, de petróleo, de sal, de alcohol, de cerillas, de trigo, de caucho, es, en muchos países, no ya el dependiente automático de un monopolio, sino un verdadero funcionario del Estado. ¿Por qué el librero se rebela contra la posibilidad de que se le cree así una personalidad nueva?"

Y el Congreso de Rennes ha respondido: "Porque el librero tiene una misión espiritual, aparte su condición mercantil: la de servir de intermediario entre el escritor y el lector; la de cooperar en la obra de elevación del nivel de la cultura pública, completando la labor del maestro de escuela y del profesor universitario, del bibliófilo y del bibliotecario, del investigador científico y del literato..."

Importa mucho en España afirmar este hecho y divulgarlo. El escritor español suele renegar del librero, cuando no llega a odiarlo. Frecuentemente, nuestros literatos han escrito diatribas y recriminaciones contra el paciente profesional del más noble de los oficios, creyendo que está en las librerías la causa de la escasa venta del libro español. Recuerdo en este punto unas duras palabras de Pérez de Ayala. Se induce, se sugiere, se azuza a los escritores españoles contra los libreros... "Exigen demasiada comisión... No hacen propaganda... No aciertan a guiar a los lectores..."—se repite en los diálogos entre autores. Y he aquí que el lector, por su parte, desdeña al librero y no le otorga mayor estimación que al vendedor automático de cualquier otra mercancía, que va y viene tras su mostrador, liquidando ganancias entre el precio de compra y el precio de venta, sin necesidad de poseer ninguna cultura, ni de vivir preocupado por ninguna inquietud espiritual. La realidad es que sólo se es librero, se puede ser librero toda la vida, por vocación vivísima, por inclinación del ánimo a este sacrificio abnegado, por amor intenso del libro. Si se escribiera la historia de la librería es-

pañola, como en la revista parisiense "Tous les livres" se está componiendo la historia de la librería francesa, se revelaría el hecho de que el renacimiento intelectual de nuestro siglo XIX, iniciado por Jovellanos, el abate Hervás y otros en las postrimerías de la centuria anterior, los libreros preceden a los bibliófilos, y que aún éstos mismos—Gallardo, Gayangos, Estévez, Adolfo de Castro, Sancho Rayón y el mismo Cánovas del Castillo y hasta el mismo Menéndez Pelayo,—pusieron en el trato del libro más la pasión fervorosa del librero que la curiosidad del erudito.

Y luego, en época posterior, a partir de Dionisio Hidalgo, con sus boletines bibliográficos, hasta los Vindel y los Palau, ¿cómo no admirar y loar la formidable labor de divulgación de cultura que realizan los libreros españoles en este páramo de nuestro Estado, donde las consignaciones oficiales para el sostenimiento de las bibliotecas públicas apenas alcanzaban para comprar escobas u aljofías?

Sin duda, entre el autor y el librero se interpuso en España, con más poderosa fuerza y absorción que en otros países, un interés puramente industrialista, que ha creado esta situación equívoca y ha alentado esta disociación, que ahora, en España como en Francia, tiende a fortalecerse en uno o varios monopolios: monopolio de edición, monopolio de distribución interior y monopolio de exportación. No se trata de petróleo o de tabaco, de alcohol o de azúcar, cuya utilización social es puramente material y no afecta a la vida colectiva sino con sus cuantías de precio, más o menos justas y convenientes. Se trata del libro que es pensamiento y cultura, impulso de progreso y fomento de todas las actividades. Y el monopolio agarrotado con una mano al autor y con otra al librero, y los somete al interés industrialista y material del precio y de la ganancia, como pudiera hacer un fabricante de tejidos o de calzados. Y sometido ya el libro a las vicisitudes del mercado o a los caprichos del consorcio monopolizador, se lo exige producido por el autor con características de mercadería industrializada; producido artificialmente, sin libertad y sin espontaneidad.

En Francia, la reacción contra el intento monopolizador se inició primeramente y fundamentalmente entre los autores. Contra el acaparamiento de la venta y contra el privilegio de exportación, que se intentaba conseguir por medio de arbitrios fiscales, hubiera sido lucha desesperada y derrotada cierta la de los escritores, si no le hubiera llegado el concurso fraternal, la cooperación decidida de los libreros, ratificados ahora en el Congreso de Rennes.

Esta reconciliación del autor y del librero sería ineficaz, sin embargo, si no se convirtiera prontamente de sueño en realidad, de abrazo efusivo en acción intensa. Los compañeros franceses piensan ya en crear un organismo, una institución, una hermandad o cofradía, como las gremiales del siglo XV, que tenga por fin principal, casi por fin único, proclamar a voces y defender por la fuerza y la violencia, si fuera preciso, la libertad del libro, por encima de toda otra libertad política y con antelación a todo otro fuero constitucional. La libertad del libro se sustenta, más que por el amparo de leyes, por la cooperación del librero. Y en esta reconciliación con el autor, en este percatarse y convencerse de que entre el escri-

Notas del día

Una escuela de anarquía

No recordamos ninguna disposición legal ni orden gubernativa disponiendo que la recolección de la uva, en Cataluña, la realice el aparcerero como le dé la gana, prescindiendo del derecho del propietario, como si éste no fuese nadie ni representase nada. Tampoco sabemos que la fuerza pública deba permanecer impasible ante los atropellos diarios que se cometen a la vista de todos. Y, sin embargo, las noticias que se van recibiendo, especialmente de la comarca del Panadés, acreditan que la vendimia avanza entre la más franca y descarada anarquía. ¿Y seguiremos así?...

El Gobierno creó recientemente un Jurado mixto expreso para dicha comarca, y otro para la de Igualada. Sólo las decisiones de estos organismos pueden tener fuerza legal obligatoria para ambas partes litigantes, porque la única acción delegada del Poder legítimo es la que ellos ejercitan. Donde no hay Jurados especiales, existen contratos legalmente establecidos y tribunales de Justicia encargado de mantenerlos, si son equitativos, o modificarlos, cuando sea procedente. De manera que la vía legal está clara, perfecta y terminantemente trazada en toda Cataluña. Pero, aun en el caso de que en la discordia entre propietarios y aparceros se necesitase algo más, quien puede apreciarlo y quien debe hacerlo es exclusivamente el Poder público, pues en ninguna parte del mundo, ni siquiera en Rusia, se ha encontrado la manera de que los propios interesados en una querrela se hagan y tomen la justicia por su propia mano, sin sacrificarse con ello, no ya tan sólo los derechos del antagonista, sino sin subvertir, de rechazo, la indispensable autoridad suprema del orden establecido. Si hay gobiernos y gobernantes, si los ha habido siempre y los habrá, mientras existan sociedades humanas, es precisamente por la imposibilidad de que cada interés privado proceda a su antojo sin dañar al interés común.

Ese espectáculo desmoralizador que se está dando en Cataluña, de aparceros que pasan violentamente por encima de los pactos concertados, de los derechos ajenos, de las disposiciones legales, de los Jurados mixtos, de los Tribunales de Justicia, de las disposiciones gubernativas, y hasta de las órdenes ministeriales, es un caso de la más pura y legítima subversión. El daño que esos burladores de toda autoridad hacen a los propietarios a quienes momentáneamente atropellan y perjudican, no es nada comparado con el estrago incalculable que producen en la conciencia ciudadana, al demostrar la pasmosa, la inverosímil, la tentadora facilidad con que se puede hacer caso omiso de las leyes y de los encargados de velar por su cumplimiento. Es, abierta en pleno campo, una maravillosa escuela de anarquía.

Ahora bien: en el orden político, la rebelión conduce al presidio, a la confiscación de bienes y a Nueva Guinea. En el orden religioso, el estar fuera de la Constitución equivale a la muerte civil. En el orden social, el alzamiento subversivo se reprime con tropas y artillería, y los revolucionarios acaban en Bata. ¿Por qué, pues, este extraño privilegio para los que atacan, subvierten y atropellan el orden jurídico? ¡Igualdad para todos! Si la ley es dura para unos, no puede ser complaciente con otros. La República necesita defenderse de sus enemigos. De todos sus enemigos. Y erraría gran-

tor y el lector no debe quedar más que un solo intermediario, surgirán modos nuevos y protecciones legislativas que enaltecerán el oficio de la librería y permitirán al librero, ser más que un industrial, más que un mercader, un misionero de la cultura. ¿Querrán los libreros españoles cooperar en esta empresa?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

demente quien creyese que lo son aquellos que combaten la forma del Estado, y no los que zapan sus fundamentos jurídicos. Pues nada es tan necesario, tan básico, tan constitucional para un país, como el imperio de los organismos encargados de definir el Derecho y administrar la Justicia.

(De "La Vanguardia".)

El presupuesto de obras hidráulicas

El proyecto de presupuesto que presenta el señor Prieto para su departamento, en lo que se refiere a obras hidráulicas, ofrece verdaderas e importantes innovaciones. Desde luego, son fundamentales las diferencias que se introducen en relación con las obras hidráulicas. Su confección es resultado de un escrupuloso análisis de gastos, tanto los que se realizan por la Administración Central, como de aquellos otros que verificaban las mancomunidades hidrográficas que funcionaban con carácter autónomo.

La primera innovación que presentan es la supresión de esos presupuestos autónomos, y los presupuestos de las Mancomunidades se agrupan dentro de cada uno de los distintos conceptos del presupuesto general del Estado.

Las economías introducidas, comparadas con los gastos de los distintos servicios autónomos, acusan una reducción en el presupuesto que se propone con relación al gasto que hacían las Mancomunidades de un 62 por 100.

Las Mancomunidades hidrográficas tenían también personal de otros cuerpos técnicos de la Administración (Ingenieros Agrónomos, de Minas, de Montes e Industriales). El gasto de personal de esta clase, reducido al estrictamente indispensable, se cifra en 650.000 pesetas, con la siguiente distribución: Agrónomos, 370.000; Montes, 169.000; Industriales 14.000; Minas, 23.000; Cartografía, 108.000. Todo lo cual significa una disminución en los gastos de servicios en 1 de Enero, en la siguiente proporción: en Agrónomos, el 61 por 100; Montes, 50; Industriales, 39'2; y Minas, 79'5.

La parte principal del presupuesto se inicia con la cifra de 154 millones destinados a obras de riego, que resulta del cálculo aproximado de las cantidades que pueden ser invertidas durante el año en las obras siguientes y sobre las cifras de tanteo que a continuación se expresan:

Tajo: Jarama, un millón de pesetas; Vado, dos millones; Rosarito, 500.000; Borbollón, 500.000 pesetas; Palmaces, dos millones, Alberche, un millón; cabecera del Tajo, dos millones; Portiña y Barrago, 500.000; Arganda, 500.000 Total División Tajo, 10 millones de pesetas.

Sur de España: Varias obras tres millones de pesetas. Total División Sur de España, tres millones de pesetas.

Júcar: Blasco Ibáñez, cuatro millones de pesetas (anualidad media, 10 millones); otras obras, dos millones; Alarcón (anualidad media, 15 millones), dos millones. Total División Júcar, ocho millones de pesetas.

Guadiana: Cijara, siete millones de pesetas; canales, 10 millones (anualidad media, 20 millones); pequeñas obras, un millón; otros proyectos, dos millones. Total División Guadiana, 20 millones de pesetas.

Miño: 500.000 pesetas. Total División Miño, 500.000 pesetas.

Total general para estas cinco Divisiones, 41.500.000 pesetas.

Juntas de pantanos: Pantano de Guadalcaçin, 4.500.000 pesetas para obras; idem del Chorro, pesetas 3.000.000; idem del Henares 2.000.000.

Total: 9.500.000 pesetas para obras.

Viene luego la partida correspondiente a obras de defensa y encauzamiento que se incrementa también. Se consignan las siguientes cantidades:

División del Tajo (encauzamiento del río Manzanares, en Madrid 160.000 pesetas).

División del Sur de España, pesetas 4.800.000; idem del Júcar, 380.000; idem del Guadiana, pese-

tas 1.500.000; idem del Miño, pesetas 1.949.000; idem del Ebro 2.000.000; idem del Segura, pesetas 1.100.000; idem del Guadalquivir, 2.000.000; idem del Pirineo Oriental, 3.500.000. Total, pesetas 17.389.000.

Estas obras de defensa y encauzamiento experimentan una aiteración de 14.575.000 pesetas, puesto que la consignación del presupuesto del año 1932 alcanza solamente la cifra de 2.814.000 pesetas

Se consignan también para el abastecimiento de poblaciones un aumento de nueve millones de pesetas y una partida de 1.500.000 pesetas por sí el Estado continúa sustentando el criterio de subvencionar obras de regulación, así como posibles expropiaciones de agua por razones de utilidad pública. Se consigna aparte una subvención de tres millones de pesetas para un servicio de abastecimiento que está acordado que haga la Mancomunidad de los Canales de Taivilla con una subvención del Estado, 200.000 pesetas para la campaña antipalúdica, pesetas 3.500.000 para atender a las obligaciones de deuda contraída por la Mancomunidad del Ebro 1.350.000 pesetas para aplicaciones agronómicas y 2.750.000 para aplicaciones forestales, que pasarían, si así se acordaba, como subvención a la Dirección de Montes, para que ésta hiciera los servicios convenientes en las cuencas de los ríos. Por último, está dispuesto por la ley de Obras complementarias de riego el que, tanto los estudios como las obras de esta clase, se hagan con cargo a los créditos que se consignan en la ley de 28 de Agosto de 1931, o sea con cargo al capítulo adicional II, y siendo así, habría de tenerse en cuenta que se presupuesta para el año el gasto probable de 25 millones de pesetas.

TRIBUNA VALENCIANISTA

MARI-CEL

Tanmateix que una niña semblam Mari-Cel. Ab els cabells rulls de porpra i or, caiguent-li a l'espall-la; la negror dels ulls com nit de foscuria, com mar sense faro; abs els llavis vermells, com filets de sanc i la neu de la lluna perdents, semblam una nina Mari-Cel.

Está inquieta darrere del mirador. De quan en quan mira atentament al carrer, i en sa rosada cara ese dibuixa un gest d'impacientia. Transcurreixen els minuts llargs; hores creu que passen.

Per l'ample carrer la xent camina en totes direccions. Crida-li l'atenció un simpático jove que dú en la mà un gran mocador de vius colors, nugades les quatre puntes en un sol nuc i plé de... No sap Mari-Cel qué portará dins. Passen més; ara son dos junts, i un atre, i un atre. Extranyada, epnsá el motiu. De sobte s'alça i mirá l'almanac. Senyalaba el 9 d'Octubre, i un crit d'alegría s'escapá dels seus llavis: ¡era Sant Donis!

Desaparegué aquella inquietud. Es sentá, i contemplant l'animació de fora, feu memoria. Hui es el dia qu'els nuvis obsequien a les fadrines ab la clássica "mocadorá". ¡Quin goig el de les donetes enamorades que somnien nit i dia ab ilusió en el seu casament! Per a elles es la festa de Sant Donis. Jorn valencianíssim en qu'els homens ofrenen delicadament a la seua amada junt ab piulettes i tronadors—dolços que semblen les municions de més o menys gran tamany qu'es usaben en Valencia, —el seu insaciat i juvenívol voler.

¡Día de Sant Donis! Esperances de jovens, anhél de l'esdevenidor; records de vell, episodis de la juventud pasada. Ofrena senzilla del treballador a la núvia que pensa en ell, que viu per a ell fent més soportable la sufrida jornada de treball. Ofrena delicada que arriba al cor colmant-lo d'infinita alegría, com si fora el llac qu'estreny i fundix eternament dos ànimes en una sola. Promessa ferma d'amistad que galantment s'envia a la dona qu'es vol.

En Valencia es día de gran joia i barull. Les pastisseries, profusament iluminades, viuen moments d'intensa agitació. Xent qu'entra

i que ix. Xent que recorre els carrers per a admirar els artístics arreglos dels escapartes ab mocadors de tots els tamany. Entre's sonits dels vehicles que transiten, s'ou el cascabell rialler de les dametes valencianes qu'es dirigixen a casa después del treball, segures de qu'en ella els aguarda el qu'es porta el "mocador" ab piulettes i tronadors de Sant Donis.

Mari-Cel somriu imperceptiblement. ¿Tindrà com totes el seu mocador? Mira l'hora. Pensant en este coses s'ha fet tart i no ve ningú. Seguí esperant-lo, confia. Mari-Cel contempla el firmament tot blau, pulcre, ab la pàlida claror d'argent de les estrel·les. La llum del carrer entra pel balcó i banya tibiament la gentil figura de Mari-Cel. Sembla estar esvaída en un ensomni ideal. Un mig-somriures dibuixa el rictus de sa petita boca de guinda. Acás veu la seua femenina imaginació un atre mon bellíssim de celestial felicitat, en la vida es més afalagadora, on la xent té un esperit prompte a paladejar les delícies d'un sentiment verdader, o acás en un racó d'eixe mon on l'esperit florix en pau, dolçament, sense angúnies ni presses, com una font rajant a l'ombra d'un racer amatgat, triunfa l'amor per sobre l'amor... Sols el constant tic-tac del rellotge estorba el silenci de l'habitació. Sona de prompte el timbre de la porta, i quan Mari-Cel s'alça per a vore qui es, apareix ell, ¡el que tant aguardaba!, ab el rostre plé de satisfacció i ab un soberbi "mocador". ¡També per a ella era Sant Donis!

I Mari-Cel, ab eixos negríssims ulls que son tot carinyo i ab sincera somrisa de felicitat, li dona les gracies amorosamente, indefiniblement...

EMILI ORTS

Octubre, 1932.

Partido Republicano Conservador

SU POSICION CON RESPECTO AL FUTURO ESTATUTO VALENCIANO

Por circunstancias ajenas a la voluntad de la persona que habia de concurrir a la reunión de partidos políticos, convocada por la Agrupación Valencianista Republicana, estuvo ausente en dicho acto el partido republicano conservador, y para evitar torcidas interpretaciones respecto del particular y para que quede bien fijada su posición ante la demanda del Estatuto para Valencia, quiere hacer público lo siguiente:

1.º Que el comité provincial del partido se ha reunido y estudiado la cuestión y ante la premura del requerimiento recibido formula su criterio inspirándose en su amor a Valencia y en los principios sustentados por el partido nacional, expuestos por su ilustre jefe don Miguel Maura de forma inequívoca en el discurso pronunciado el día 24 de Julio en el teatro Apolo.

2.º Que esta organización provincial es entusiasta defensora de los intereses materiales y morales de la región valenciana, propugnará en todo momento la exaltación de la personalidad regional y su pleno renacimiento por medio del Estatuto, siempre dentro de la mutua y más cordial solidaridad con las otras regiones y dentro de la unidad española.

3.º Que el territorio afectado por el Estatuto valenciano deberá ser el que en la actualidad comprenden las tres provincias hermanas de Valencia, Alicante y Castellón.

4.º Que la nueva organización regional que se propugna deberá descansar inexcusablemente sobre la base de la más liberal y amplia autonomía de los Municipios, de forma que éstos y los demás organismos intermedios entre ellos y la región lejos de ver reducidos por el régimen estatutario los actuales principios de su autonomía los vean acrecidos y exaltados; y

5.º Que el Estatuto que se forma sea fiel expresión de las necesidades y aspiraciones de nuestra región, sin buscar fáciles imitaciones que serían la plena negación de la personalidad que para Valencia deseamos ver reconocida.

En torno a un libro

Con certeza se puede asegurar, pues es hecho innegable que el de Julián Cortés Cavanillas, "La caída de Alfonso XIII", es uno de los que mayor difusión han tenido en estos últimos tiempos, y que se tendrán en cuenta cuando los historiadores futuros quieran enjuiciar los hechos ocurridos en estos últimos años. La valentía con que el autor comenta cosas y personas, su imparcialidad bastante objetiva y su claro estilo, hacen su producción muy estimable, a pesar de muchos errores en los juicios y lamentables olvidos, que más que distracciones son hijos de la pasión o de la enemistad. He oído a muchos, enemigos y partidarios de las ideas que en el libro se contienen, alabarlos y comentarlo favorablemente, y debo decir que su lectura me ha impresionado, por más que también debo reconocer que en la exposición de los hechos y en los juicios me gusta muchísimo más lo que sobre el mismo tema ha escrito Alcalá Galiano, porque es más veraz y más justo rebate hechos que han escapado a la fina percepción de Cortés Cavanillas, y ha expuesto mucho más, porque el autor de "La caída de un Trono" ha cortado en seco grandes amistades, cuya pérdida le debe significar verdaderos dolores, y Cortés, con sus duros juicios, no habrá obtenido los mismos resultados, ya que socialmente no le acompañaban las mismas relaciones que al otro autor a que me he referido.

Cuando un libro de tanta envergadura tiene tal difusión, y ha de servir de base para muchos juicios posteriores, bueno es que se salga al camino de los errores y de las injusticias, pues aunque estos ligeros comentarios no han de tener trascendencia, "toda piedra hace pared", como dice el refrán, y el error se debe combatir en todo momento, aunque sea miserable y pequeña la opinión del que trata de restablecer la verdad.

Al principio del libro carga el señor Cortés Cavanillas la responsabilidad del cambio de régimen a la restauración de la Monarquía, por haberse fundado ésta en principios liberales, que dice "son incompatibles con la Monarquía". Difícil le será probar esta afirmación tan categórica, pensando en Inglaterra, en donde hace siglos está sometida la Monarquía a los mismos principios, y en todas las demás Coronas del Norte de Europa que viven exactamente igual.

El autor ha cedido a su impulso juvenil, y sin meditarlo mucho, ha lanzado una afirmación que no puede contrastarse con la historia de ningún país ni de ningún tiempo. Quede esa afirmación para los que combaten las innovaciones políticas, extremando los principios tradicionalistas. Pero eso, así en seco, y sin prueba, no debe ser expuesto por quien tiene vena de verdadero historiador y desea que su opinión pueda valer para el día en que libremente se pueda escribir y discutir la historia de los hechos actuales.

Pensar y escribir que la Restauración pudo hacerse de modo distinto de cómo se hizo y sostener que Cánovas pudo hacer otra Constitución diferente de la que él redactó en el año 1876, es desconocer por completo la realidad, y creer que desde la sombra de un laboratorio se puede gobernar un país sin el reflejo de la calle. Y tan cierto es que cada época tiene sus exigencias, a las que hay que amoldarse siempre, que la reforma que piense vivir de espaldas a la calle esté expuesta a morir en seguida de su promulgación.

¿Para qué hacer la restauración, que fué una paz, si habían de sostenerse los principios tradicionales? En España estaba don Carlos, que los representaba, y si eso hubiera sentido España, no habría tenido necesidad de traspasar de nuevo la frontera, ni habría llegado al famoso manifiesto de Morantín, que era en muchos puntos una radical reforma de lo que había sostenido hasta entonces.

Otro día seguiré con otros muchos errores doctrinales, que no podemos aceptar los que en muchos otros puntos estamos conformes con ese autor.

VICENTE VELA

INFORMACION LOCAL

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ayer fué tema de conversaciones, en muchos círculos políticos y sociales, el resultado de la reunión que, convocada por la Agrupación Valencianista Republicana se celebró anteanoche, y a la que concurrieron todos los partidos políticos para tratar del proyectado Estatuto valenciano. Y se comentaba favorablemente dicho resultado porque todas las representaciones que concurrieron a la convocatoria se expresaron en términos muy favorables para dicho Estatuto, y porque en esta reunión se adoptaron orientaciones a base de que se limite al antiguo Reino valenciano, la aplicación del Estatuto, porque es de la única manera cómo éste puede ser viable, ya que por las características de la región valenciana (en las que concurren la historia, la geografía, la economía y el idioma), le dan personalidad propia muy distinta de las demás regiones. Se adoptó el acuerdo de realizar una intensísima propaganda en favor de dicho Estatuto, y posiblemente se convocará a las provincias hermanas para la redacción de la ley estatutaria. De esperar es que Alicante y Castellón respondan, y que al fin se llegue a un acuerdo entre las tres provincias y nuevamente vuelvan a fundirse todas ellas, sin perjuicio para los intereses de ninguna de las tres, sino, por el contrario, para su mejor desenvolvimiento y más extensa prosperidad.

Otra nota del día fué ayer la campaña que se viene realizando a favor de nuestra naranja con Asambleas y mítines en las principales ciudades de la zona de cultivo de dicho frutal. Efecto de que las impresiones son algo más optimistas, han comenzado ya a hacerse transacciones, adquiriéndose la fruta de varios huertos en distintos términos municipales. Pero nuestros naranjeros no deben dormirse en sus optimismos: el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto trabaja sin descanso en favor de los intereses de las provincias nortefías y en perjuicio de Valencia, como lo demuestra el hecho de que se pretenda limitar la importación del carbón extranjero en favor del nacional; y esto, de llevarse a cabo, constituiría un grave entorpecimiento en nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, cuya nación, como saben nuestros lectores, se lleva un 40 por 100 de la cosecha de naranja.

Debe, pues, Valencia vivir arma al brazo para que no pueda prosperar dicho proyecto que sería la ruina de nuestra principal fuente de riqueza.

Continúa el gobernador dedicado buena parte de su tiempo al despacho de expedientes. La tranquilidad que impera parece que la puso en posible peligro ayer el oficio de la C. N. T. anunciando que los metalúrgicos de la Unión Naval de Levante y de los talleres de Valencia irán a la huelga por solidaridad si dentro de ocho días no se ha resuelto el conflicto que los compañeros de los talleres "Vulcano", de Barcelona, tienen pendiente. Aunque se confía que la huelga no llegue a plantearse, el hecho se presta a pertinentes y lógicos comentarios.

Por iniciativa del señor Doporto se ha verificado en el Gobierno civil una reunión con objeto de ver si se reintegran al Ayuntamiento determinadas minorías ausentes. No se llegó a tomar acuerdo alguno, lo que ciertamente es muy deplorable, ya que Valencia, a la que tienen el deber de servir y otros, bien merece todo género de sacrificios... No es ese el camino para llegar al Estatuto.

En la Diputación provincial reuniéronse varios alcaldes y representaciones de pueblos interesados en la consecución de la vía ancha del ferrocarril Carcagente-Denia,

al objeto de cumplimentar los acuerdos tomados en la Asamblea de Gandía. La comisión gestora constituida se trasladará hoy a Madrid para ocuparse de este asunto.

La vuelta al régimen de calor, signo de la inseguridad del tiempo, sostuvo ayer las nubes sobre el horizonte, que degeneraron en lejanas tormentas, de ocho a nueve de la noche. Los relámpagos eran muy vivos y cayó un buen chaparrón. El termómetro marcó 22 grados, y el barómetro 760 milímetros. La dirección del viento fué del O.

A la asamblea para tratar del Estatuto, que se celebró anteanoche, dejaron de concurrir dos partidos: el de Unión Republicana Autonomista y el Conservador Republicano, y la Agrupación Valencianista Republicana, promovedora de aquella reunión, se ha dirigido a los mencionados partidos en términos de gran cordialidad, participándoles las conclusiones aprobadas y rogándoles que se adhieran al movimiento valencianista iniciado, en bien de esta región que tanto necesita un Estatuto que la proteja y defienda.

Desde luego, creemos que la Unión Republicana Autonomista no ha de oponer ninguna dificultad a la redacción y establecimiento del Estatuto valenciano; respecto al partido Republicano Conservador, ha hecho ya pública su adhesión al proyecto de Estatuto regional.

Ayer decaía que el alcalde señor Lambies, en el despacho del gobernador civil, había tratado de procurar la vuelta al Ayuntamiento de los concejales de aquellos partidos que se habían ausentado de nuestras Casas Consistoriales. De tener éxito esta gestión, por lo que a los radicales socialistas afecta con relación al Estatuto, se habría dado un paso importante.

Ha regresado de sus vacaciones el doctor Gimeno Aznar, quien reanuda su consulta en la calle del Arzobispo Mayoral, 16, esquina a Periodista Azzati.

Ayer se dijo en el Ayuntamiento que la tarde anterior se había celebrado en el Gobierno civil una reunión convocada por el señor Doporto, con objeto de conseguir que se reintegren a sus funciones los concejales de diversas minorías que se hallan ausentes del Ayuntamiento.

A la reunión asistieron el señor De Gracia, por los socialistas; los señores Reyna y Vázquez, por Acción Republicana; los señores Soto y Reig, por los valencianistas, y el señor Forriol, por los radicales socialistas.

Se llegó al final de la reunión sin haberse adoptado ningún acuerdo.

Hasta parece ser que alguno de los reunidos, luego de escuchar el requerimiento sentido y elocuente del señor Doporto, para que se reintegrasen a sus tareas municipales, preguntó:

—Si el señor gobernador estuviese en nuestro lugar, luego de haber escuchado esa sensatísima peroración, ¿volvería al Ayuntamiento?

El señor Doporto no oyó seguramente la pregunta, porque no dió respuesta.

Pero como los concejales fueron elegidos para colaborar en las tareas municipales, es muy conveniente arbitrar una fórmula para que en el Ayuntamiento se restablezca la normalidad.

Ya que anormalidad es esa ausencia motivada por causas que no todos encuentran justificadas.

—El día 2 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora del Rosario, cantó solemnemente su primera misa el reverendo Padre Joaquín Maiques Canet, O. F. M., profesor del Colegio de Onteniente, en la iglesia de los Padres Franciscanos, de esta ciudad, siendo apadrinado por don Pascual Montañés y doña Josefa Sanz, de García, asistiendo a la ceremonia el muy reverendo Padre provincial. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Francisco Ferrer, franciscano, que habló de las glo-

rias del sacerdocio católico, con la elocuencia que le caracteriza, emocionando a todos los asistentes a tan solemne acto, que terminó con el canto del "Te Deum" y el besamanos y bendición.

—CURSOS PARA ADULTOS ambos sexos: 5 pesetas al mes. Profesorado francés. Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9 noche. Cuatro cursos graduados de francés. Colegio Alianza Francesa. Isabel la Católica, 10.

—Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado primero de Octubre de 1932 han ocurrido las siguientes defunciones:

Difteria 1; neumonía, 2; tuberculosis, 3; septicemia, 4; generales, 3; del sistema nervioso, 4; del aparato circulatorio, 15; del aparato digestivo, 12; del aparato genitourinario, 1; traumatismo, 2; seccion, 1; falta de desarrollo, 1; nacidos muertos, 10. Suma, 67. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 57.

—Celebrando el onomástico de su director, los alumnos de la Academia Hispano-Francesa celebraron el pasado domingo una velada literario-musical muy agradable. Se leyeron notables composiciones debidas a la pluma de los alumnos más aventajados. La parte musical resultó verdaderamente notable, estrenándose un vals cancion escrito por el joven compositor valenciano don José Villanueva, siendo repetido entre los aplausos calurosos de la concurrencia. Cooperó a la mayor luz de la velada, la Peña Cultural, que interpretó de manera magistral su gran himno, del que es autor otro joven músico: don Ramón Ibars. Nuestra enhorabuena a todos y muy preferentemente al señor Villanueva, que al frente de la orquesta nos resultó una revelación.

—Son famosos por su inmejorable calidad y duración, los servicios para colegiales que vende

—La Asociación Patronal de las Artes del Libro convoca a junta general extraordinaria para el día 6 de Octubre, a las siete de la tarde, para discutir y aprobar el Estatuto y Reglamento de esta Asociación adaptados a la ley de 8 de Abril, y nombramiento de junta de gobierno, según deba quedar constituida.

—Lo recaudado por la sección de Plus Valía, es como sigue:

Recaudado desde el 1 al 30 de Septiembre de 1932, 192.246'45 pesetas.

Recaudado desde el 1 al 30 de Septiembre de 1931, 25.439'32 pesetas.

Superávit en 1932, 166.807'13 pesetas.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1932, pesetas 1.456.656'55.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1931, pesetas 287.110'59.

Superávit hasta la fecha en el año 1932, 1.169.545'96 pesetas.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1932, pesetas 1.456.656'55.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1931, pesetas 287.110'59.

Superávit hasta la fecha en el año 1932, 1.169.545'96 pesetas.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1932, pesetas 1.456.656'55.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1931, pesetas 287.110'59.

Superávit hasta la fecha en el año 1932, 1.169.545'96 pesetas.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1932, pesetas 1.456.656'55.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1931, pesetas 287.110'59.

Superávit hasta la fecha en el año 1932, 1.169.545'96 pesetas.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1932, pesetas 1.456.656'55.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1931, pesetas 287.110'59.

Superávit hasta la fecha en el año 1932, 1.169.545'96 pesetas.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1932, pesetas 1.456.656'55.

Recaudado desde el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1931, pesetas 287.110'59.

Superávit hasta la fecha en el año 1932, 1.169.545'96 pesetas.

las fuerzas que en ella tomarán parte, por el comandante militar de la tercera división, general don José Riquelme.

Las tropas desfilarán, después de la revista, por las calles de Pi y Margall, Játiva, a la Avenida de Nicolás Salmerón y plaza de Emilio Castelar, donde en la fachada del Ayuntamiento se levantará una tribuna para las autoridades.

Con motivo de esta fiesta militar, a las tropas se les servirá comida extraordinaria y se les entregará a las clases e individuos una cantidad en metálico.

Además se celebrarán en los cuarteles varios actos.

—Ayer tarde, a las cinco, regresaron a Valencia las baterías del tercer regimiento ligero de Artillería, de guarnición en esta plaza, que han tomado parte en las escuelas prácticas que se han celebrado en Ayora, Requena y Utiel.

—Por haber marchado a inspeccionar las escuelas prácticas de los cuerpos de la sexta brigada de Infantería, su jefe accidental, coronel del regimiento de Infantería número 4, don Angel Bartolomé Fernández, comandante militar interino de Alicante, se ha hecho cargo de este cometido el comandante del mismo regimiento, don Jacinto Calderón Gofí, a quien por ordenanza corresponde.

.....

En el Gobierno civil

HUELGA EN PERSPECTIVA

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer que había recibido un oficio de la Confederación Nacional del Trabajo según el cual los obreros metalúrgicos de la Unión Naval de Levante y talleres Valencia se declararían en huelga dentro del plazo legal, por solidaridad con los de los talleres Vulcano, de Barcelona.

Parece que el conflicto no llegará a plantearse, pues se han iniciado gestiones para obtener una solución.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Se nos facilitó la circular siguiente:

"El Consejo Superior de Protección de Menores, recogiendo el eco de la prensa diaria sobre casos de explotación y malos tratos a niños, que demuestran un indudable abandono de la tutela y amparo a que es acreedora la infancia, ha estimulado a las Juntas provinciales, y a las locales, para realizar una intensa campaña en favor de la salud de los niños, para que se corrijan los males apuntados.

Para colaborar de un modo decisivo a la obra iniciada por el Consejo Superior de Protección de Menores, los agentes de la autoridad se harán cargo de las denuncias que se les comuniquen y las presentarán en las oficinas de las juntas respectivas.

Esta presidencia hace, por medio de la presente nota, un llamamiento a todas las personas altruistas y al público en general, para que todos cooperen a esta labor de asistencia social, denunciando a las Juntas de Protección de Menores los casos que conozcan de malos tratos o explotación de niños, y de los actos que tanto en el orden físico como en el moral, puedan ocasionarles perjuicios y daños.

Valencia 4 Octubre 1932. — El gobernador civil-presidente, Luis Doporto."

A LOS ESPECTACULISTAS

Los señores especulistas de esta capital que a continuación se expresan, se presentarán en la secretaría de este Gobierno civil (sección de Orden público), a la mayor brevedad, para retirar la autorización de reapertura que les ha sido concedida, debiendo exhibir una póliza de una cincuenta pesetas para el reintegro de la misma como está prevenido: Em-

presario Moulin Rouge, cine Pompeya, Cinema Suizo, Cine la Vega, Cine Victoria, Cine El Turia, Teatro de la Libertad, Campo deportes de Algirós, Cine Actualidades, Teatro Cine Musical, Cabañal; Cine Ideal, Cine Progreso, Cine Sargunto, Salón Novedades, Mundial Cinema, Cine Rosales, Cine Condal y Campo Deportes F. C.

.....

Gaceta del Foro

EL MOTOR, EL PALOMAR Y EL MUNICIPIO

Las palomas, blancas; el motor, obscuro y viejo; la casa, sin vigilancia; la llave, a disposición del público; un saco, cubriendo el motor. Todo esto, mezclado con un delito de robo, iba llenando el ámbito tibio de la sección segunda, a la hora más calurosa del día.

En el banquillo—camisa blanca, traje negro, gesto honrado, nervios revueltos, solo e impaciente—el procesado, cuñado de quien fué alcalde de Oliva.

El alcalde permitió a su cuñado pusiera un palomar en una dependencia municipal que servía para guardar trastos sin importancia. En aquella dependencia, había un motor. Que desapareció y encontré en un taller. ¿Lo había hurtado el cuñado del alcalde? Así se desprendía de los cimientos de dos individuos que transportaron el motor desde aquella vieja y destaralada casona hasta un taller.

La prueba testifical fué hábilmente manejada por el letrado defensor señor Salabert. ¿Quién había hecho desaparecer el motor? La duda se iba dibujando. Y creciendo.

Contra la nube dudosa, arremetió, decidido, el teniente fiscal señor Balbín. Para él, existía prueba bastante para condenar al que se sentaba en el banquillo de los procesados, por muy buena que fuera su gestión como delegado de Oliva de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Aparte de los argumentos defensorios tendentes a la absolución plena, el abogado señor Salabert puso bien de relieve la imposibilidad legal de calificar y más penar como delito lo que, en caso de haberse realizado, era una simple falta cuando se consumó.

Oportunamente hizo referencia a la circular de Fiscalía de 22 de Abril del pasado año, en la que terminantemente se consagra la universal doctrina de la irretroactividad de las leyes en ese respecto. Cuando perjudican al reo. Debí terminar todo ante la autoridad inferior. Estábamos ante una simple falta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Serranos. Lesiones. Letrados señores Molero y Miquel.

Alicia. — Atentado. Letrado, señor Sodríguez Requena. — Lesiones. Letrado, señor Bort.

Sección segunda. — Mercado. Daños. Letrado, señor Reig.

Mercado. — Hurto. Letrados, señores Samper y Monleón.

San Vicente. — Hurto. Letrados, señores Torrén y Pujol.

Carlet. — Apelación en causa sobre estafa. Letrados, señores Sánchez Maestre y Monzó.

CIVIL

San Vicente. — Mayor cuantía sobre pago de cantidad. Letrados, señores Buixareu y Forcada.

Monóvar. — Menor cuantía sobre pago de cantidad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios de doña Dolores Martínez a don Germán Babiera Peiró.

Señores jurados: Patronos: don Antonio Ocaña, don Mariano Martínez y don Isidoro Marín.

Obreros: don Vicente Guinot, don José Navarro y don Eduardo Delás.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS
Hoy, a las 10'30 de la noche
La verdadera obra de éxito

Las Leandras

Tomando parte Blanquita Suárez, Conchita Leonardo, Anny Fey, Pepita Alcácer, Carmen Cubero, Lolita Morant, Ignacio León, Francisco G. Rosell, Vicente G. Bur, Alfredo Corcuera, etc.
Grandioso éxito de esta compañía.

APOLO

Compañía del teatro Calderón, de Madrid

Hoy, a las 6 tarde

¡El mayor éxito del año!

LUISA FERNANDA

por Racionero, Pardo Ortega, Niella y Terol.

A las 10'15 noche

LUISA FERNANDA

por Badía, Planas, Vendrell y Ferrer.

Todos los días, tarde y noche, el éxito LUISA FERNANDA.

ESLAVA

Compañía de comedia
AURORA REDONDO

VALERIANO LEGN

Hoy, dos grandes éxitos de risa

A las 6'15 tarde

¡La maté porque era mía!

de Ramos de Castro

A las 10'15 noche

¿Quién te quiere a tí?

de Luis de Vargas

Mañana, tarde y noche,
REPRISSE

DON FLORIPONDIO

Gran éxito cómico, escrito expresamente para esta compañía, por don Luis de Vargas.

Viernes, ESTRENO EN ESPAÑA,
EL ABUELO CURRO

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa
6 tarde y 10'15 noche

ULTIMO DIA de

"LA PELICULA DEL EXITO"

Una comedia sentimental cuajada de escenas de gran comicidad.

Marido y mujer

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.

Revelación de CONCHITA MONTENEGRO y JORGE LEWIS.

La maternidad en toda su gloria.

La maternidad en toda su ternura.

La vida tal como es.

El amor con sus penas y alegrías.

Comenzará la sesión con la proyección de ORO LIQUIDO, documental en español, y el NOTICIAFOTO FOX.

CONDAL

EQUIPO WESTERN ELECTRIC

Hoy: EL EMBRUJO DE SEVILLA, hablada en español; SOMBRAS DE GLORIA, hablada y cantada en español.

Jueves: JOHN BARRYMORE y JOAN BENET en

La fiera del mar

Aviso: LA VERSION SONORA DE LA FIERA DEL MAR ES UNA NUEVA EDICION, HASTA EL PUNTO DE ESTAR INTERPRETADA POR ARTISTAS DISTINTOS A LOS DE LA VERSION MUDA, EXCEPTO EL PROTAGONISTA.

COLISEUM

HOY

LOS CALAVERAS

hablada en español.

LOS PERIPECIAS DE SKIP

LA CONFIDENTE

por Claudet Colbert.

Mañana jueves:

1.º LA EXPIACION DE FUMANCHU.

2.º EL FAVORITO DE LA GUARDIA.

3.º LA HIJA DEL DRAGON.

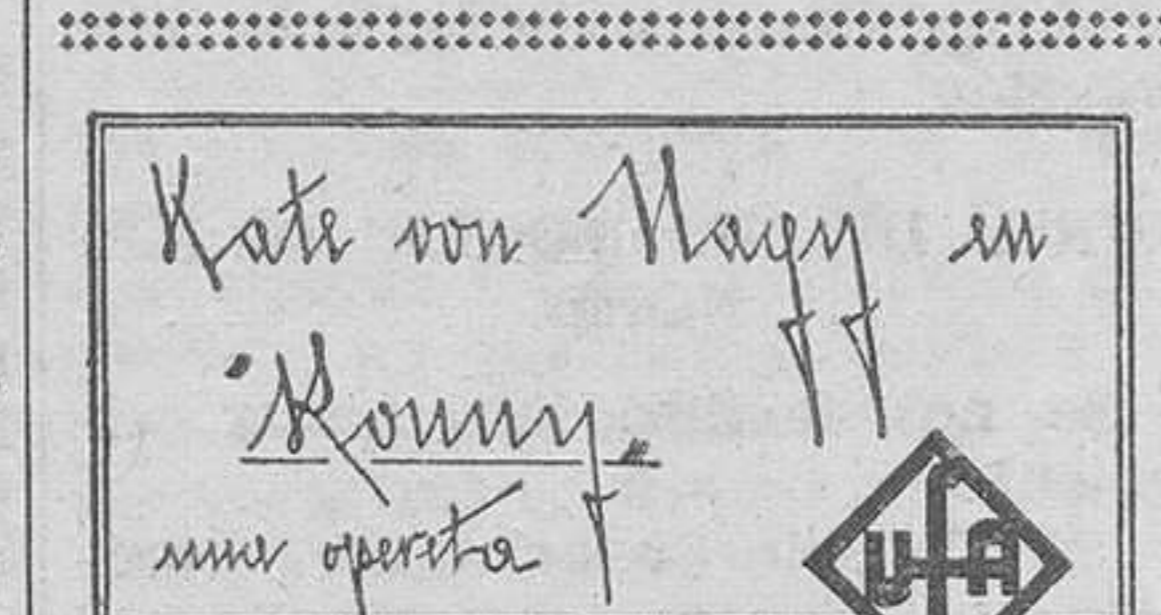
SUIZO - Hoy y todos los días

Las fuerzas que conquistan a los tristes y desilusionados



Por los cómicos Fritz Kampers y Paul Horbiger.

Sesión a las 5'30 tarde y 9'45 noche



Cinema Gova

5'15 tarde y 9'45 noche
NOCHE DE DUENDES

hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

REVISTA FOX SONORA
DIBUJOS SONOROS
TRAILER DE NIEBLA

Exito del grandioso estreno
HUELLAS DACTILARES

Extraordinarias aventuras de un detective científico. Los grandes golpes de los bandidos norteamericanos plasmados con un verismo sorprendente.

¡Una película de un dinamismo que arrebató!

Viernes: Segunda y última jornada de

HUELLAS DACTILARES

Lunes: NIEBLA, hablada en español por Rafael Rivelles y María F. Ladrón de Guevara.

Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes llevantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes llevantines (1900-1911)...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.



A las 5'45 tarde y 10 noche
ULTIMO DIA

CON EL AGUA AL CUELLO

Por ROBERT MONGOMERY e IRENE PURCEL



Metro - Goldwyn - Mayer

Mañana jueves estreno

EL MONSTRUO DE LA CIUDAD



Metro - Goldwyn - Mayer

UN FILM DEL ANO METRO

WALTER HUSTON

JEAN HARLOW

WALLACE FORD

JEAN HERSHOLT

Mañana jueves estreno

Crónica teatral

Libertad

El próximo sábado se inaugurará la temporada, debutando la compañía de comedia y drama de Julia Delgado y Luis Martínez de Tovar.

Se pondrá en escena la obra de Marquina, "La ermita, la fuente y el río".

En la lista de la compañía figuran los artistas siguientes:

Actrices: María Luisa Arizmendi, Matilde Calvo, Josefina Chaves, Julia Delgado Caro, Luisa Fauste, Carmen Jiménez, Mercedes Mariño, Pilar Sala López e Isabel Zabala.

Actores: Juan Carmona, Paulino Casado, Antonio Fluéves, Luis Martínez de Tovar, Luis Musot, Antonio Pérez Fernández, Luis Ramírez, Salvador Ruiz y Federico de Velasco.

Apuntadores: José Ortega, Carlos Ruiz. Gerente: Antonio de la Mata. Maquinista: Juan Ródenas. Atrezo: Enrique Zapino.

Decorado y atrezzo, propiedad del señor Martínez de Tovar.

Exclusivas de esta compañía.— Estrenos: "María Isabel", drama en tres actos; "El Mahdí, el salvador del mundo", drama de gran espectáculo, en tres actos y ocho cuadros; "La Loba", drama en tres actos; "El incendio de la ópera", drama en tres actos; "Una verdadera mujer", drama americano, en tres actos; "El hombre de la casa", comedia dramática, en tres actos; "Los no culpables", comedia dramática; "Madres que te-

LIRICO Hoy

BUTACA 1 PESETA

PASA EL CIRCO - Con Louise Fazenda

WHOOPE

Revista en tecnicolor con gran presentación - Dirección de Ziegfelds y Golwin - Protagonista Edie Cantor

Mañana jueves inauguración de la temporada:

Erase una vez un vals...

Distribuida por Exclusivas LA SASOPI, la cual obsequiará a las señoras con un ramillete de flores.

Mañana jueves estreno

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra". Información de todo el mundo.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por la orquesta de la Estación: "Morucha", pasodoble, Gálvez; "Lodoiska", obertura, Cherubini; "El pollo Tejada", fantasía, Serrano; "Amina", serenata, Lincke; "Rosales", chotis, Clot; "Sorbos amargos", tango, Demare; "Las horas de la noche", fox, Martínez Valls.

14: Crónica cinematográfica. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'45: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous.

22'30: Recital de guitarra, por Salvador García. Noticias de prensa.

22'30: Cierre de la Estación.

Barcelona.
13: Programa de discos selectos.

19'30: Curso de Gramática catalana. Programa del radioyente.

21'5: Orquesta de Radio Barcelona.

22: Concierto coral.

23: Transmisión desde el café de la Rambla.

Madrid.
14'30: Concierto.

19: Programa del oyente. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

22: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Música de cámara.

EXTRANJERO

Berna.
19: Retransmisión desde el teatro Municipal de Zurich: "La traviata", ópera en tres actos, de Verdi.

Leipzig.
18'30: Concierto recreativo.

20'10: Dos composiciones radiofónicas.

Poste parisién.
19: Charla turística.

19'15: Discos.

19'30: Periódico hablado. Informaciones.

19'45: Concierto.

21: Retransmisión de la orquesta del Lido.

22: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Milán.
19'30: "Amiga", ópera en dos actos, de Mascagni.

Bucarest.
19'40: Discos.

20: Concierto.

Londres.
19: Concierto de banda militar.

Argel.
19: Festival de inauguración de la temporada artística dedicada a la música francesa.

Ginebra.
19: Concierto por la orquesta de la Estación.

20: "Un cliente serio", comedia en un acto, de Courteline.

Roma.
19'45: Retransmisión del drama lírico "La baronesa de Carini", música de José Mulé. Músicas para las representaciones clásicas del teatro de Siracusa.

Praga.
19: Retransmisión de Bratislava.

20: Concierto por la orquesta de la Estación.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10'30 noche: Las Leandras.

APOLO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Luisa Fernanda.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: ¡La maté porque era mía! — A las 10'15 noche: ¿Quién te quiere a tí?

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

LIBRO NUEVO "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

Taurinas

EL ESTADO DE DOMINGO ORTEGA

Contrariamente a lo que suele ocurrir con los percances de los toreros famosos (percances que casi siempre se comentan con grandes exageraciones), ahora sucede que la lesión que el notable torero de Borox sufrió recientemente en la plaza de Toros de Ubeda, tiene mucha mayor importancia de la que en un principio se le concedió.

Después de la cura de urgencia que se le practicó en la enfermería de la plaza, fué trasladado Ortega rápidamente a Madrid, acompañado de un médico de Ubeda, por si en el camino hubiese necesidad de atender al herido por alguna circunstancia imprevista. A la una de la madrugada fué trasladado Domingo al Sanatorio de Toreros, en donde el doctor Segoria procedió a operarle.

Después de cloroformizado el diestro se procedió al sondeo de la lesión, que presentaba en la cara interna del mismo izquierdo, con dos trayectorias: una transversal que rompiendo los músculos inductores y los flexores de la pierna, pasa a la cara externa del muslo, y otra descendente que pasando al hueco poplíteo llega a la cara anteropinterna de la pierna, dejando al descubierto los vasos sanguíneos en un trayecto de diez centímetros de extensión.

El pronóstico es grave, y la curación será muy larga, por lo que desde luego el famoso lidiador ha terminado en Ubeda sus actuaciones en la temporada actual.

La corrida de Ubeda era la 91 que ha toreado, y pierde por el contratiempo de la del día 2, en Hellín, el 9 en Barcelona, 12 en Badajoz, 13, 14, 15 y 17 en Zaragoza, 16 en Madrid, 18 en Jaén, 23 en Madrid (seis toros él solo), 26 en Barcelona, 30 en Granada y 1 de No-

..... más estaba en tratos con las empresas de Málaga, Córdoba y Huelva.

Resumen de la temporada: 91 toreadas, 13 perdidas a causa de la herida, y perdidas por diferentes causas, 12. Total contratadas, 116.

EL EXITO DE ELISEO CAPILLA EN MADRID

Con gusto nos hacemos eco del éxito que ha logrado en la plaza de Madrid el diestro valenciano Eliseo Capilla, en la tarde de su debut ante el público de la primera plaza de España.

Aparte de las referencias telefónicas, coincidentes todas en anotar el triunfo del lidiador citado, hemos visto que todos los revisteros madrileños prodigan elogios a ese torero.

Ello repetimos que nos congratula, porque sabemos los méritos de ese torero valenciano, al que sólo faltaba para acercarse al triunfo definitivo, pasar con éxito

los "exámenes de reválida" en la plaza de Madrid.

Enhorabuena, pues, paisano, y ahora a consolidar ese éxito, que tanto puede influir en la marcha de su carrera de lidiador.

GRANDIOSA NOVILLADA DE OCHO TOROS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Otra novillada de postín ha organizado la empresa de la plaza de Toros para el próximo domingo día 9, a las cuatro menos cuarto.

En esta novillada se lidiarán ocho toros en la forma siguiente: dos hermosos toros de Nandín para Simao da Veiga, y seis hermosos novillos-toros de la renombrada ganadería andaluza de la Viuda de Concha y Sierra, para los valientes matadores Luis Morales, Gitanillo de Camas y Madrileño, este último nuevo en esta plaza.

En este cartel también hay alluciantes, por figurar Simao da Veiga, que el domingo pasado alcanzó un ruidoso éxito con su famosa jaca "Torera"; Luis Morales, que está haciendo una gran campaña, y que debido a sus éxitos es novillero puntero; Gitanillo de Camas, que ya lo conoce la afición y tiene deseos de volverle a ver, y Madrileño, uno de los principales novilleros que interesan a la afición por sus éxitos continuos que ha alcanzado en Madrid, y por si esto fuese poco, los toros pertenecen a una de las principales ganaderías andaluzas.

Los toros son esperados mañana, y serán descajonados por la tarde.

Mañana jueves y el viernes, por las tardes, se abrirán las taquillas de las oficinas de la plaza de Toros para retirar los encargos de esta corrida, y el sábado por la tarde y el día de la corrida para la venta de localidades y entradas sobrantes del abono.

OLYMPIA

Presentará una producción
FILMOFONO
La adaptación cinematográfica de
la novela de
DOSTOIEWSKI
(Los hermanos Karamasoff)

KARAMASOFF EL ASESINO

Intérpretes: FRITZ KORTNER y ANNA STEN - Director: FEDOR OZEP

La tragedia de una pasión fatal e irresistible, sentida con la violencia de los personajes de Dostoiewski.

FEDOR OZEP, uno de los más famosos directores, ha realizado este film sonoro ALEMÁN.

Los Karamasoff de Dostoiewski no son, ni más ni menos, que la clásica tragedia de las pasiones.

KORTNER, interpretando "DIMITRI KARAMASOFF", es un acontecimiento único e incomparable.

Mañana jueves

Nota.—El próximo domingo la sesión de las seis tarde será numerada. A partir de mañana jueves podrán adquirirse localidades en la taquilla.

Agrupación Profesional de Periodistas de Valencia

Se convoca a los componentes de esta Agrupación a junta general que se celebrará en el domicilio social el día 6 de los corrientes, a las seis de la tarde, por primera convocatoria, y a las seis y media por segunda.

Valencia 3 de Octubre de 1932.—
El presidente, Enrique Bohorques.

NOTAS VERANIEGAS

Velada teatral en Paterna

La colonia veraniega de este simpático pueblo ha cerrado con broche de oro su jornada estival. La noche del 27 de Septiembre, con un fin benéfico, bajo la dirección del conocido escritor Miguel Rivas, en el teatro de la calle del Batán, celebró una brillante velada, en la que elementos muy destacados de la colonia representaron la comedia chistosisima de Carlos Arniches, "La venganza de la Petra", y la deliciosa de Muñoz Seca, "La plancha de la marquesa".

Carmencha Ribas, la genial artista de imponderable gracejo y de insuperada flexibilidad, interpretó de modo magistral las protagonistas de ambas obras, llenando la escena con su deliciosa figurita de muñeca. Fué aquella una de sus noches de gran inspiración arrebatando al auditorio con los matices que supo dar a los dos personajes.

Luisa Ballester, que es una belleza apacible y cautivadora, hizo en "La venganza" un personaje difícil, el de "Raimunda", con ex-

quisita justeza y admirablemente caracterizada; y su hermana Balbina, que tantas pruebas de su innata simpatía nos tiene dadas, nos ofreció una "Nicanora" castiza, de la propia Cabecera del Rastro; Tata Ribas, una criollita plena de gracia, mantuvo en constante hilaridad al público que llenaba el teatro.

Muy bien Vicente y Pepito Vilaplana, José Antonio y Manuel Barrachina, José Cervelló y Joaquín Feria, estos últimos revelándose como formidables actores cómicos.

En la comedia de Muñoz Seca realizaron una labor impecable, junto con Carmencha, María Teresa Vila-Belda, que estuvo en su papel de "Agueda" inspiradísima y rebosante de belleza; Conchita Abenia, otra revelación en el suyo de "Nicolasa", al que supo dar un asombroso relieve; Encarnita Vilaplana, una criadita de las que ahora no se estilan, y monisimas Pazita Madrona y Rosarito Ballester.

Vicente Vilaplana, Vicente Vila-Belda, Alberto Cervelló y Rafael Sirera, supieron dar a los tipos que encarnaron todo el relieve necesario para que podamos decir con justicia que la obra tuvo una interpretación impecable; es decir, que podemos asegurar que pocas veces, aún a cargo de buenos actores profesionales, han tenido ambas producciones tan perfecta ejecución.

Al final de todos los actos, e innumerables veces durante el desarrollo de las regocijantes escenas, nutridos aplausos, que eran clamorosas ovaciones, premiaron los aciertos múltiples de los actores "amateurs". Y al final, el público, puesto en pie, hizo salir al palco escénico al señor Rivas, quien hondamente emocionado insinuó la idea, que tuvo entusiasta acogida, de levantar un teatro, que sea a la vez Club de la colonia, donde en veranos sucesivos pueda la juventud, tan amante de la cultura y de la caridad, darnos nuevas ocasiones de rendirle tributo de admiración y simpatía.

¡Bien por la colonia de veraneantes en Paterna!

ELOY GARCIA ROSELLO

CURSILLO SOBRE DIABETES

En Barcelona, y en la fecha comprendida entre el día 3 de Noviembre hasta el 25 de Diciembre, se celebrará un importante cursillo médico sobre la enfermedad de la diabetes.

Durante ese tiempo tendrán lugar los importantes actos científicos, en el local del Institut Policlínic, y en ellos darán conferencias los más famosos especialistas, tales como Carrasco Formiguera, J. M. Bellido, P. Camps, María Cardona A Carreras, A. Folch y Pl, A. Pi y Suñer, J. Puig Sureda, E. Roviralta, J. Puche, J. A. Collado y don Lorenzo Llabres.

Dada la competencia de los conferenciantes, verdaderos maestros de la especialidad, es indudable que el cursillo que va a celebrarse tendrá excepcional importancia en el amplio campo que en la medicina ofrece el tratamiento y estudio de la extendida enfermedad de la diabetes.

Notas falleras

La Comisión de falla de las calles de Clavé, Músico Peydró y Adresadors, comunica a los artistas que abre concurso de bocetos para elegir la falla del próximo año, hasta el día 15 de Octubre, cuyos bocetos deberán ser presentados a don José María Benloch, calle Adresadors, número 6.

La comisión de falla de las calles Clavé, Gracia y Adresadors, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Comisión femenina:
Falleras de honor: Doña Milagro Ojeda y señoritas Rosita Riquelme, Carmen Ojeda y Rosita Ojeda.

Presidentes honorarios: Don José Riquelme, don Sigrifido Blasco y don Julio Saborit.

Fallero mayor: Don Juan Bello.
Presidente, don Rafael Monllor; vice, don José María Benloch; vice segundo, don Salvador Balaguer; secretarios, don José Bonora y don Aquilino Casas; cajero, don Francisco Camps; contador, don Manuel Benet; vice, don Manuel Piquer; vocales: Don Ramón Casas, don Francisco Antón, don Vicente Amorós, don José Lloret, don Rafael Piquer, don Juan Ramírez, don Miguel Serrano, don Francisco Furió, don Francisco Rico, don José Pastor, don Miguel Baldoví, don Enrique Sánchez, don José Fito, don Angel Villanueva y don Antonio Parreño.

Delegados del Comité fallero, don Miguel Badenes y don Abelardo Falomí.

Asesores, don Ramón Vicent y don Eduardo Torres.

Cobrador, don Serafin Izquierdo.

PUBLICACIONES

PRENSA GRAFICA

Los números correspondientes a esta semana ofrecen gran interés: "Mundo Gráfico", de hoy martes, publica una sensacional información, sobre el comercio de criaturas, con el título: "¿Quiere usted vender su hijo?" "Nuevo Mundo" del viernes, dedica a Tenerife el número de la semana, y "Crónica", del domingo, revelará los millones que produce la industria del "dancing" y las sumas fabulosas que ganan los astros de la frivolidad: los bailarines profesionales maestros de danzas y directores de jazz. Además de estos trabajos, las tres revistas insertan infinidad de artículos ilustrados y de actualidades.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

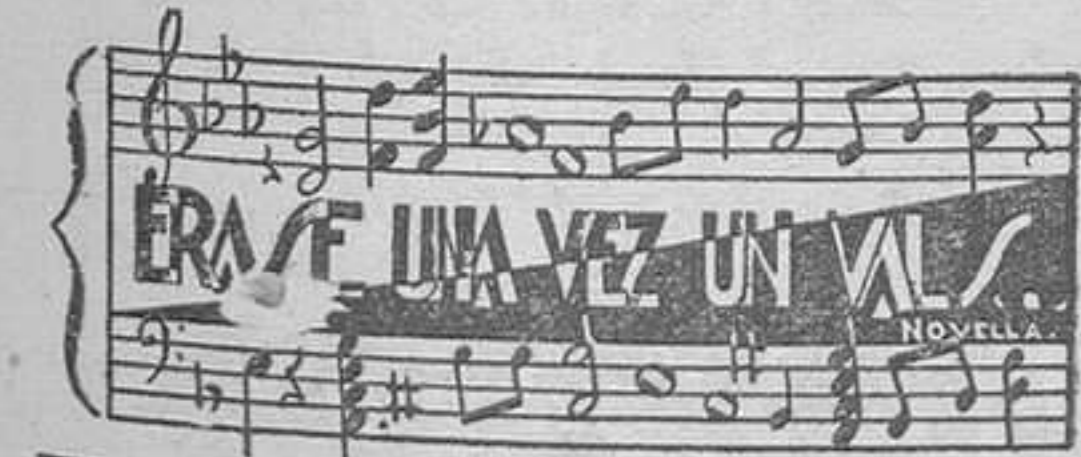
Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

LIRICO

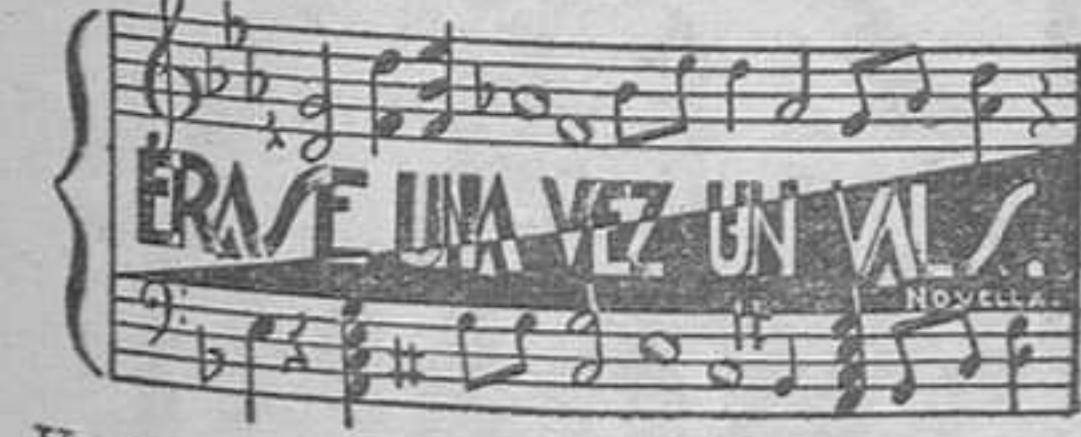
INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

Un asunto delicioso servido por una música ideal
ESTO ES



FRANZ LEHAR es el autor de "El conde de Luxemburgo" y "La viuda alegre"

SU PRIMER CINE OPERETA ES



Una sentimental historia de amor encuadrada en un marco de pura opereta vienesa
ESTO ES



Mañana jueves

¡SENSACIONAL ESTRENO!



GRACIA - IRONIA - BELLEZA

LA 1.^A

GRAN PRODUCCION DEL AÑO EUROPEO



El diario de misas que se celebre el día 6 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de la ciudad de Utiel; así como la que se celebra mensualmente en el Santo Hospital de la misma ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR DON JUAN JOSE PARDO que falleció el 6 de Octubre de 1927

Su hermana ruega y agradecerá a sus amigos una oración.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Plácido, Eutiquia, Victorino, Donato, Flavia, Caritina, Atilano, Froilán, Marcelino, Apolinar, Flaviana y Gala.

Rito simple; color rojo; misa de San Plácido y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Salvador.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Juventud Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi, en sufragio por don Juan Lluyek.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bruno, Ságares, Román, Fe, Erótida, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino y Magno.

Rito doble; color blanco; misa de San Bruno.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Salvador.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen del Rosario: Mes.—Continúa:

En la iglesia de los Padres Dominicos, a las seis y media y a las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde, con exposición.

En San Nicolás, a las seis, con misa de Comunión, y a las ocho ejercicio solemne, con exposición, misa, Rosario y reserva.

En San Andrés, a las siete y media, con exposición, misa y reserva.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve, con misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, con exposición.

En el convento de la Encarnación, a las ocho, misa con ejercicio.

En el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, a las ocho, con misa, Rosario, exposición, visita, bendición y reserva.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio y exposición.

En las Franciscanas (Arzobispo Mayoral), a las 7'15, misa con órgano. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y Rosario.

—A San Francisco de Asís: Mes.—Continúa:

En las Franciscanas (Arzobispo Mayoral), a las 7'15, misa con órgano. Por la tarde, a las seis, exposición y ejercicio del Santo Patriarca.

—A Jesús Sacramentado: En las iglesias y horas de costumbre, se celebrarán los cultos que semanalmente dedica a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—Triduo Eucarístico: En la iglesia de San Antonio Abad (Salesianos), con motivo de la inauguración de los Jueves Eucarísticos, se celebrará un solemne triduo, que comenzará mañana jueves. Por la mañana, a las seis y media y siete y media, misa conmemorativa.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, dirigida por el reverendo Padre Luis Colomer.

LONJA

La desanimación en los compradores persiste pendiente de la interpretación que ha de irse dando a las nuevas disposiciones del ministro relacionadas con la compra de trigo, y salvo raras excepciones se van limitando a recibir los contratos pendientes y continúan a la expectativa.

En cuanto a la oferta, se recibe con bastante desorientación, registrándose en muchos casos con marcada tendencia alcista, mientras que otras deja entrever cierta inclinación a la baja, y así hemos podido comprobar vendedores que pretenden candeales de la Mancha de 46'50 a 49 pesetas, según desde el punto de vista que cada cual mira la actual situación.

No creemos ha de pasar muchos días sin que una corriente general orientadora en una misma tendencia imperará en los mercados y sentará una base de firmeza que permita a las partes contratantes saber a qué atenerse.

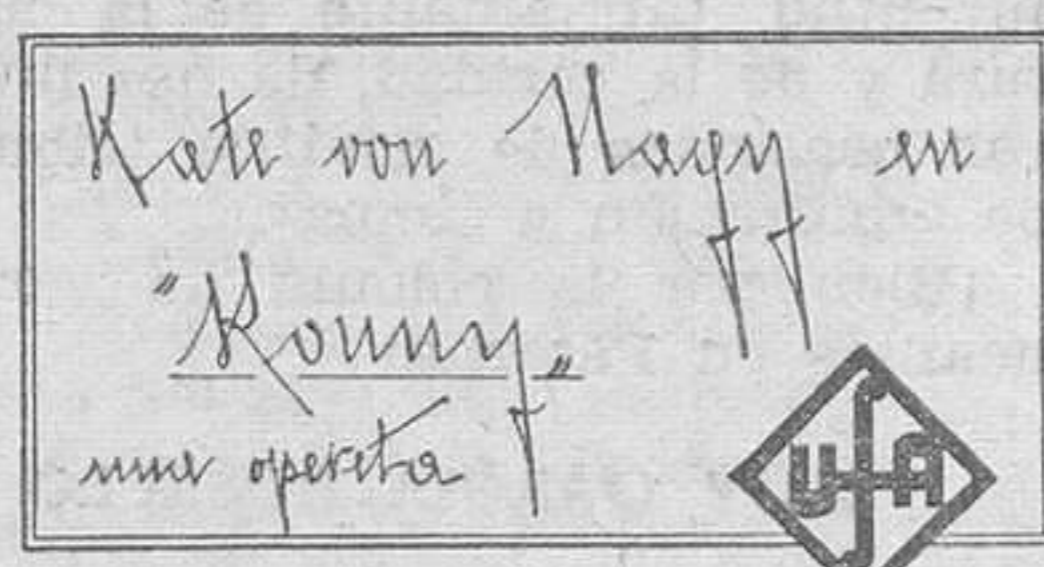
Lo mismo podemos decir con respecto a las harinas, habiéndose registrado en la semana que termina la mayor disparidad en precios, y baste que dejemos consignado que desde 62 a 69 pesetas los 100 kilos se han estado ofreciendo, claro que en este margen de cotizaciones hay calidades diversas, que por muy baratas que se ofrezcan a veces resulta demasiado caras; pero el ambiente corre parejas en cuanto a diversidad de precios con la primera materia, apareciendo también este negocio algo enrarecido y careciendo de claridad, cuya orientación para el porvenir tampoco creemos ha de tardar muchos días sin que sea conocida para marchar sobre terreno firme las partes interesadas, que a estas horas, en verdad, no saben a qué carta quedarse.

Y para que todo sea igual, podemos decir casi otro tanto de los despojos de molinería, que mientras la plaza está bajo la impresión bajista, el interior, en su mayoría, viene manteniendo precios firmes, ya que aquella tendencia de baja que apuntábamos en nuestra anterior información parece ser por el momento contenida. Estamos más bien, por lo tanto, en unos momentos de expectativa.

La semana ha cerrado con precios sostenidos: tercerilla, de 32 a 34; cuarta candeal, de 26 a 28; floreta, de 21 a 23; y hoja, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos en origen.

Para las clases de trigo duro, hemos comprobado ofertas de 22 a 24 para el primera, o sea "cuarta"; 20 el segundo o floreta, y de 22 a 24 el hoja, todo por pesetas los 100 kilos en procedencia. Para cuyas calidades ha habido poca animación, opinando que, salvo las clases buenas, han de bajar los precios.

ACISCLO



En la Delegación de Hacienda

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

La Administración de rentas públicas de esta provincia llama la atención de todos los contribuyentes por Contribución Industrial, advirtiéndoles la conveniencia de personarse en estas oficinas en el acto de nombramiento de clasificadores para los repartos gremiales del año próximo 1933, cuya convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia y prensa diaria en la segunda decena del mes en curso, debiendo ir provistos de la cédula personal y recibo del último trimestre, no dudando cooperarán a los buenos deseos de la Administración con su presencia y voto, con objeto de conseguir una acertada clasificación en las cuotas, que responde a la importancia comercial de los industriales, significando, además, que del resultado de la elección depende la mayor justicia en el reparto de aquéllas.

De las oposiciones a la Escuela Normal

Se convoca a todos los opositores, a la reunión que hoy miércoles, a las diez de la mañana, se celebrará en el local de costumbre, para tratar asuntos de gran interés.—La comisión.

Subasta

El día 10 de los corrientes, a las diez horas de la mañana, y en el despacho del notario de esta ciudad, don Francisco Núñez Moreno, sito en la plaza de Tetuán, número veintitres, se sacará en pública subasta la cobranza de los recibos pertenecientes a la Comunidad de la Acequia de Rascaña, correspondiente al ejercicio actual, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta dicho día en dicha notaría.

Valencia 4 de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—El síndico, José Riera.

FERIAS Y FIESTAS DE OCTUBRE EN GANDIA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas que tendrán lugar en Gandia en el presente mes, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde varias de las estaciones de la región valenciana a dicho punto, que se facilitarán desde el 7 al 16 del actual, siendo valederos para regresar del 8 al 17 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las estaciones interesadas.

Academia de Corte y Confeccion

SISTEMA SARRIA, única en Valencia. Se preparan profesoras con toda rapidez. Se dan clases a domicilio. Dirigida por DOÑA TOMASA GARCIA, profesora municipal. GRAN VIA MARQUES DEL TURIA, 11, PRAL. VALENCIA.

BALNEARIO FORTUNA (Murcia)

El establecimiento más indicado para la curación de Reumatismo, Artritis, Catarros, Asma, Grippe, etc. Temporada oficial hasta 30 de Noviembre.

Crónica de sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer tarde en las obras que se están realizando en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina, el obrero Vicente Gumbau Palanca, de 30 años, tuvo la desgracia de cogerse la mano derecha en un montacargas, resultando con la amputación traumática del dedo pulgar.

Fué curado en la casa de Socorro de Colón y calificado de grave su estado.

El carretero Vicente Gimeno Diez, de 23 años, natural de Venta del Emperador, estaba procediendo, en unión de otros obreros, a la carga de unas cajas en el carro que él guía. Cuando ya llevaban muy adelantado su trabajo se espantó la caballería, y Vicente cogió las riendas para dominar al animal; pero se vinieron al suelo algunas cajas, que hicieron también caer a él, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima.

Rápidamente fué recogido por varios vecinos que allí se encontraban y le trasladaron a nuestra ciudad, ingresándolo en el Hospital, donde se le apreció una herida contusa en la región lateral del tórax, lado derecho, con fractura de las costillas quinta, sexta, séptima y octava.

GRAVEMENTE HERIDO AL VOLCAR UN CARRO

Ayer tarde fué asistido en la casa de Socorro del Puerto, Domingo Pérez Hernández, de 18 años, vecino de Real de Montroy, quien al volcar en la calle Mayor del Grao el carro que conducía, por haberse desbocado la caballería, resultó con magullamiento general con escoriaciones en el tercio superior, cara externa del muslo izquierdo, con fractura de la cresta iliaca del mismo lado.

Pronóstico grave. Después ingresó en el Hospital.

AMAGO DE INCENDIO

A consecuencia de un cortacircuito, se produjo un incendio en el piso primero de la calle de Joaquín Costa, número 20, domicilio de don Joaquín Ferrándiz.

El incendio destruyó dos ventanas y los marcos que dan a un deslunado.

Acudieron los bomberos, que gracias a su intervención, el incendio careció de importancia.

CAIDA

En el Hospital fué curada María Aleixandre Aznar, de 67 años, que a consecuencia de una caída casual, resultó con la fractura del fémur derecho.

VIDA CULTURAL

EN MEMORIA DE DON CAYETANO HUGUET

El próximo domingo, día 6 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará en la casa social del Centre d'Actuació Valencianista (Barcas, 17, entresuelo) una velada necrológica dedicada al gran patrio valencianista don Cayetano Huguet, en la que tomarán parte notables elementos, entre ellos el doctor don Francisco Cantó y Blasco.

CURSILLO

La Agrupación Trológica Naturista de Valencia, calle del Almirante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy miércoles, a las 8'45 de la tarde, el doctor don José Castro continuará el cursillo de naturismo.

SOCIEDADES

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

(ASOCIACION DE BACHILLER)

Se convoca con carácter urgentísimo a los señores directivos de bachiller a junta directiva extraordinaria, que se celebrará D. m. hoy día 5, a las 6'30 de la tarde, en el local social antiguo, Nave, 7, entresuelo.

Se ruega la asistencia y puntualidad.—El secretario.

Obras de Teodoro Llorente

Table listing books and prices: Valencia (volumen II)... 15, Versos de la Juventud... 3, Hojas selectas (poesías)... 2, Libret de verso (dos tomos)... 3, Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)... 3'50, Poesías de Heine (versión castellana)... 2, Fausto (primera parte), tercera edición... 12, DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS", CALLE DEL MAR, 29.

Signo de buena calidad en lámparas

Al profano no le es posible distinguir entre lámparas buenas y malas, pues su exterior es semejante. Mas si las lámparas llevan grabada la marca Osram, usted tendrá la garantía de suprema calidad. Fíjese, pues, en la marca Osram. Osram posee la más larga experiencia en la construcción de lámparas eléctricas.

De venta en las casas de electricidad.



NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

EL FINAL DE LOS FESTEJOS DE FERJA

El domingo pasado, último día de feria, ésta se vió muy animada. La tómbola del Hospital quedará abierta unos días más para terminar los valiosos premios que allí existen.

RINA ENTRE HERMANOS

Por asuntos de familia riñeron ayer tarde los hermanos Rafael y José García, en la plaza de la Constitución. Fué tal el escándalo que produjeron, que ambos fueron denunciados.

NIÑA MORDIDA POR UN PERRO

En el Cerro de los Santos fué mordida por un perro, al parecer hidrófobo, una niña de siete años. El perro fué muerto, y la niña, trasladada a Alcira para someterla a tratamiento.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

La recaudación obtenida por diferentes arbitrios municipales en la última decena del pasado mes, asciende a 7.263'60 pesetas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE CULLERA

Entrado, vapor "Ajaks", procedente de Bremen, con sulfato de amoniaco.

Salido, vapor "Cabo Cervera", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Alcira

PROPAGANDA VALENCIANISTA

El domingo aparecieron en el suelo del Paseo de Castelar, acera de la bajada del puente de San Bernardo, calle de las Escuelas Pías y algunas paredes, grandes inscripciones imborrables en valenciano, propagando el Estatuto, siendo acogidos por la mayoría del público que acudía a leerlos con muestras de simpatía, comentándose muy favorablemente en cafés y tertulias la idea llevada a cabo por un nutrido grupo de jóvenes valencianistas, surgiendo con tal motivo la idea de constituir una Sociedad que agrupe a cuantos simpaticen con este ideal. Esta Peña valencianista parece lleva el propósito de intensificar más la propaganda, organizando algunos actos o veladas y editando miles de pasquines y prospectos.

Cuantos señores deseen colaborar con esta Peña, pueden dirigirse a la Agrupación Valencianista, Círculo Alcireño.

De Játiva

BANDO

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un bando haciendo saber a todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, de distintas situaciones y armas, comparezcan con el documento militar para pasar la revista anual reglamentaria ante el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil, que tiene establecida su oficina en la Casa de este Ayuntamiento, todos los jueves y sábados del presente mes de Octubre, a partir del día 8 del actual, de cuatro a siete de la tarde, indicando los que no lo verifiquen en las responsabilidades que marca la ley.

VISITA PASTORAL

El lunes día 3, a las cuatro de la tarde, llegó a nuestra ciudad el excelentísimo señor Obispo titular de Siniado, auxiliar de Valencia, doctor don Javier Lauzurica, a practicar la Santa Visita en esta Iglesia como cabeza del arcipresbiterio.

CUPO MILITAR

El próximo domingo día 9 se

verificará el sorteo en la Caja de reclutas de Alcira, a las ocho de la mañana, de los reclutas del replazo de 1932 agregados al mismo, pertenecientes al cupo de este Municipio.

De Gandía

"LAS LEANDRAS"

La empresa del cine Royalty, para los días 15 y 16 tiene comprometida la compañía de revistas de Paredes y Mejías, en la que figura de primera "vedette" Sara Fenor, y pondrá en escena "Las Leandras".

CONFLICTO RESUELTO

Habiendo surgido unas diferencias entre patronos y obreros peluqueros barberos, se ha reunido una comisión mixta con delegados del Jurado mixto de servicios de Higiene, sección Peluqueros-barberos, con el delegado local de Trabajo, habiendo llegado a una fórmula de avenencia.

DESPIDO DE OBREROS

En la Delegación local del Trabajo presentose una denuncia por haber sido despedidos de la Volta S. A., suministradora de fluido eléctrico, 29 obreros, quienes denunciaron el hecho.

Según referencias, estaban contratados para la tarea de tendido de redes y otras secundarias, ya terminada. Fueron avisados con antelación y se les han abonado quince días de salario; sólo han prestado su conformidad seis. Los restantes persisten en actitud de protesta.

El asunto se halla en la mentada delegación, para su curso.

DELEGADO

La Agrupación socialista de Gandía, en Asamblea general celebrada para tratar de lo referente al Congreso del partido que se ha de celebrar en Madrid los días 6 y siguientes del actual, ha nombrado delegado para que la represente en el mismo a su presidente, José Bernabeu, que al propio tiempo llevará la representación de las distintas entidades socialistas del distrito.

Aprovechando este viaje, el presidente de la Agrupación socialista visitará al ministro de Instrucción pública, prosiguiendo las gestiones en pro de que se conceda a Gandía un Instituto o Colegio de Segunda enseñanza. En esta gestión lleva, además de la representación de su partido, la oficial del Ayuntamiento de esta ciudad.

FERIA Y FIESTAS

El programa oficial de las fiestas es el siguiente:

Día 3.—A las diez de la mañana, anuncio de las fiestas; a las once, reparto de casetas a los feriantes; a las once y media, pasacalles; a las doce, vuelo y pasacalle; al anochecer, pasacalles; a las diez de la noche, carrera pedestre con antorchas.

Día 9.—Al amanecer, "despertá" y dianas; a las diez de la mañana, pasacalle; a las once, entrega de la bandera a la Guardia civil; a las doce, gran traca vermouth; a las tres tarde, partido de fútbol en el campo del Serpis; a las seis, bailes populares; a las diez y media de la noche, verbena en el Paseo de Germanías; a la una de la madrugada, traca.

Día 10.—A las once mañana, desfile musical; de doce a una, conciertos; a la una tarde, traca; a las ocho noche, fuegos japoneses aéreos. En uno de los entre actos teatrales, traca en colores.

Día 11.—A las once mañana, pasacalle y concierto; a las doce, carrera pedestre III Vuelta a Gandía; a las tres tarde, partido de fútbol; a las seis tarde, bailes populares; a las ocho y media, traca.

Día 12.—A las diez mañana, pasacalle; a las doce, comida extraordinaria a los pobres y a los presos, y entrega de socorros en metálico; a las tres tarde, circo; a las cuatro, concurso musical.

En uno de los intermedios teatrales, traca.

Día 13.—A las diez y media, carreras de caballos; de doce a una, concierto y traca; a las tres, fútbol; a las seis, bailes regionales; a las ocho, concierto.

Día 15.—De diez a una pasacalles; a la una tarde, traca; a las tres tarde, carreras de bicicletas; a las seis tarde, bailes populares; a las ocho noche, fuegos aéreos; a las diez, verbena; a la madrugada, traca.

Día 16.—Por la mañana, Fiesta Escolar; a las tres tarde, fútbol; a las cinco, Coso Iris; por la noche a las diez, verbena; a la una madrugada, cerrando el ciclo festivo, una traca.

De Requena

A BENEFICIO DE LOS ANCIANOS Y POBRES DEL ASILO

Por las distinguidas señoritas de la localidad, Lolita y Amparito Armero, Conchita Martínez, Maruja Pérez, Angelita Pérez, Conchita Mahiques, Rosita Atienza, Amelia Lamo de Espinosa, Consuelito Martínez, Leonor Ramos, Rosita Atienza, Lola y María Haya, Emilia Berzal, Conchita García, Ana y María Hárda, Carmen y Encarnación Jordá, Carmen Montesinos, Angelita Masía, Araceli y Victoria Sánchez, Nieves Garrido, Inocencia y Emilia Maruñez y Conchita Martínez fué organizada una función en honor del séptimo regimiento de Caballería, y a beneficio de los ancianos pobres del Asilo, de la que se recaudaron 428 pesetas, que fueron entregadas a tan benéfico establecimiento.

La Unión Deportiva, en su campo de la Glorieta, celebró un gran partido de fútbol, también para los mismos necesitados, que les correspondieron 155 pesetas, que les fueron entregadas.

Muy bien por tan altruistas y simpáticas señoritas, y por los socios de Unión Deportiva, en beneficio de los ancianos pobres del Asilo.

De Altura

FIESTAS POPULARES

El jueves último dieron comienzo a los festejos que anualmente dedican los alturanos a sus Patronos San Miguel Arcángel y la Virgen de Gracia.

El programa no ofrecía novedad alguna, más bien desmerece de los que se realizaron en años anteriores.

Deshecha la Agrupación musical, que enaltecía nuestra población —obra censurable de la maía política,— hemos tenido que recurrir a elementos extraños. La banda de música de Navajas, bajo la competente dirección del maestro don Vicente Lisart Pardo, ha cumplido bien su cometido de amenizarnos estas fiestas con alegres pasacalles y brillantes conciertos. Su labor artística fué muy aplaudida.

El último día de Septiembre, consagrado a la Santísima Virgen de Gracia, es el más jubiloso y animado de estas fiestas. Los buenos alturanos que se hallan ausentes, se dan cita para reunirse aquí en ese día, a honrar a su Patrona. Las calles de la villa se ven inundadas de gente forastera que desde Segorbe, Navajas y otros pueblos vecinos llegan en grupos numerosos.

La nota cumbre siempre es la procesión de la Virgen, que no ha dejado de celebrarse ningún año, y en el presente ha resultado muy lucida por el gran número de acompañantes de ambos sexos que figuraban en la misma. Presidieron esta grandiosa manifestación de fe y amor a nuestra Patrona, las camareras de la Virgen, doña Teodora Suesta Torrejón, doña Rosa Gil Bonanad, doña Bárbara Torrejón Ten y doña Pilar Serrano Portolés. La entrada de la sagrada imagen en el templo fué un momento muy emocionante. El gentío, que llenaba la iglesia,

aplaudía y vitoreaba sin cesar a la Virgen de Gracia. El cura párrroco don Jacinto Solaz dió las gracias a todos en unas breves palabras muy emocionadas y elocuentes.

El castillo de fuegos artificiales que se disparó por la noche, fué muy del agrado de los que lo presenciaron.

De Torrente

LOS CONCEJALES LE RETIRAN LA CONFIANZA AL ALCALDE Y ESTE SE RETIENE

El sábado, a las diez de la mañana, se celebró sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la mayoría. En el orden del día sólo figuraban dos asuntos, que el secretario informó a la corporación sobre si era o no compatible para seguir el cargo de concejal el señor Ros (Francisco), y sobre este asunto, después de un informe debido, quedó aprobada claramente su incompatibilidad; el segundo asunto es de mucha más trascendencia. Y es que la mayoría pide que se nombre una comisión investigadora para fiscalizar toda la actuación del actual alcalde, y para este estudio, dijo el señor Benloch, se necesitan técnicos y el apoyo de los funcionarios de este Municipio, cuyos gastos deben pagarse de los fondos municipales, habilitando el crédito correspondiente. Por unanimidad fué aprobada esta proposición. También, a continuación, un concejal pidió quedase en suspenso en sus funciones el señor alcalde, mientras dure esta investigación, ya que ha perdido la confianza de todos los señores concejales.

El señor alcalde contestó y dijo que habiendo sido nombrado por sufragio popular, sólo puede desposeerle el señor gobernador y el juzgado de instrucción, a lo que se le contestó que al alcalde lo nombraron los concejales y éstos ahora, por unanimidad, le retiraban la confianza. No habiendo más que tratar, se levanta al sesión.

Los señores concejales que forman esta comisión fiscalizadora son: Benloch, Muñoz, Fabiá, Yago y Puchol.

De Burriana

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, figurando, entre otros asuntos, el siguiente:

Tratar y acordar el viaje a Madrid, para intervenir en el asunto sobre la exportación de la naranja.

JUNTA GENERAL

El próximo domingo celebrará el Círculo Frutero junta general ordinaria, para la renovación de cargos en la junta directiva y aprobación de cuentas.

EL TIEMPO

Esta tarde ha llovido a pequeños intervalos. A la hora que teléfono, siete y media de la tarde, el firmamento se halla encapotado.

VIAJEROS

De Benasal ha regresado el abogado don Miguel Gil, y de Valladolid, el notario don Ildefonso Valle Calzada.

De Segorbe

SEMANARIO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa ha dejado de publicarse el semanario "Heraldo Segorbino", órgano de la Derecha Regional.

APERTURA DE CURSO

Con gran solemnidad se celebró en el Seminario Conciliar la apertura de curso del presente año. El discurso de apertura estuvo a

cargo del competente catedrático de Latin, doctor don Manuel Cortés, que con gran elocuencia inspiró a los alumnos en su santa misión de caridad y cristianismo, en bien de todo católico que siga la doctrina de Cristo.

Durante el acto se celebró la misa del Espíritu Santo, siendo el celebrante el muy ilustre rector don José Ibáñez Palomar.

La concurrencia fué bastante numerosa, ocupando el estrado el muy ilustre vicario capitular doctor don Marcelino Blasco Palomar, y señores catedráticos de este centro de enseñanza.

AGRICOLAS

En la presente semana ha empezado la recolección de algarrobas y uva, siendo el presente año escasa la primera, y respecto a la segunda, debido a las enfermedades que padecen las viñas, también será de poca consideración.

Los olivos presentan buen aspecto, debido a las abundantes lluvias de los pasados días, si bien el fruto en los campos de secano la cosecha será regular, y buena en los de regadío.

De Castellón

LLUEVE COPIOSAMENTE

A causa de la copiosa lluvia que cae sobre Castellón a la hora en que diariamente celebramos nuestra conferencia de abono, no hemos podido comunicar con nuestro corresponsal.

Sólo hemos podido saber que llueve mucho y que la lluvia es muy beneficiosa para el campo.

De Alcoy

TORMENTA

A la hora en que telefonéo está descargando una imponente tormenta sobre Alcoy, acompañada de truenos y relámpagos, cayendo abundante agua.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando se cayeron de una pila de cartón los jóvenes Enrique Carbonell Sempere, de 14 años, y Francisco Pérez Monserrat, de 15, sufriendo el primero una herida en la región parietal, y el segundo una herida en la región mentoniana y fractura del antebrazo izquierdo.

REUNION

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento todos los tenedores de trigo de este término municipal.

El alcalde les ha dado cuenta del decreto del Ministerio de Agricultura, del 20 del pasado.

Fué nombrada una comisión de Policía rural.

ENVIO DE UN CARNET

El Gobierno civil de Alicante ha enviado el carnet de operador cinematográfico a don Remigio Baldo.

Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón

La Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado servicios extraordinarios de trenes especiales discretionales entre Valencia y Liria con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad.

Los días 4, 5 y 6 de Octubre el horario será el siguiente:

Salidas de Valencia: 7, 8'15, 10, 14'20 y 19'32.

Salidas de Liria: 6'30, 8'30, 12'50, 16 y 17'50.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económicos, que únicamente expende esta Sociedad al precio de 1'85 pesetas, siendo valederos para dos días.

LA DIRECCION

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Decreto de la Presidencia sobre nombramiento de gobernadores civiles.

Queda nombrado gobernador de Vizcaya don José María Arminiola, que lo era de Alava.

A Alava va destinado don Fermín Solarzábal Nabaixa.

Una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo, en vista del resultado de las elecciones recientemente verificadas para designar los vocales patronos del Comité mixto de panadería de Valencia, quede dicho Comité constituido en la forma siguiente, por lo que respecta a los patronos:

Vocales efectivos: Don Joaquín Falomir, don José García Montalbo, don Alfredo Estellés, don Emilio Domínguez, don Santiago Cardo Vigo, don Salvador Roig y don Eduardo Agul.

Vocales suplentes: Don José Martí, don José María Martínez, don Antonio Cardona, don Antonio Escorihuela, don Bernardo Carbó, don Celestino Flor y don José García Montañés.

Una orden de Instrucción prohibiendo a las profesoras de Escuelas Normales que vivan en conventos o residencias Teresianas donde se hospeden o preparen alumnas de las Escuelas Normales.

Constitución del Consejo de Obras hidráulicas

Ayer quedó constituido el Consejo de Obras hidráulicas, de reciente creación.

El señor Prieto expuso ante los nuevos consejeros al poseionarse de sus cargos el criterio que ha inspirado la creación del nuevo organismo que aliviará al Consejo de Obras públicas de todos los asuntos referentes a servicios hidráulicos.

Este último Consejo habrá de vivir en estrecho contacto con la Dirección general correspondiente para que la tramitación de los problemas que hayan de someterse a su estudio, tengan una mayor celeridad que los expedientes en el Ministerio.

Añadió que tendrá un carácter exclusivamente técnico, desprovisto de todo matiz burocrático.

En el nuevo Consejo ha dado entrada a ingenieros agrónomos, industriales de minas y montes, además de los de caminos, que tienen gran preponderancia en él.

Finalmente, dijo que la prueba de no haber conocido hasta el momento de haber dado posesión a gran número de los consejeros, pone de manifiesto la gran y absoluta objetividad con que se han provisto dichos cargos.

Denuncia contra un ingeniero

El ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto, ha sometido a la firma presidencial un decreto por el que se separa definitivamente del servicio con pérdida de todos sus derechos, siendo baja en el escalafón al ingeniero tercero del cuerpo de Caminos adscrito a la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, don Francisco Carrera Jiménez.

Además, ha cursado una denuncia al fiscal general de la República, por si estimara que ciertos hechos ejecutados por dicho ingeniero constituyen delito. Y, or tanto, procede entablar la correspondiente querrela.

En los Ministerios

GUERRA

El señor Azaña recibió a una comisión de la directiva de la Compañía Telefónica Nacional, al jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, general Queipo de Llano y a los generales Luque, Castelló, Carnicero y Barreiro.

GOBERNACION

El señor Casares, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que no ocurría novedad ninguna, y que reinaba tranquilidad completa en toda la Península.

Un periodista le interrogó: —¿Puede usted ampliarme las noticias del Consejo celebrado anoche?

El ministro: —¡Pero qué noticias! Ya les dije a ustedes anoche que el Consejo sólo se había ocupado de presupuestos.

Un periodista: —Empieza por P., pero no son periódicos.

Otro periodista: —¿Cuándo tratarán ustedes del asunto de la reaparición de los periódicos suspendidos?

El ministro: —Yo estoy deseando plantear ese asunto, pero no me es posible, pues todo lo absorbe el pontífice máximo, que es ahora, el ministro de Hacienda.

El periodista, insistiendo: —¿Tratarán de ello en el Consejo de mañana?

El ministro: —No; el Consejo de mañana estará dedicado también a presupuestos.

Yo, como repito, quiero plantear cuanto antes el asunto.

Probablemente le dedicaremos uno de los Consejos ordinarios que se celebren.

Los periodistas dedujeron de las manifestaciones del señor Casares que la cuestión de los periódicos suspendidos quedará planteada en el Consejo del próximo viernes.

ESTADO

En Estado facilitaron una nota en la que el cónsul de España en Campa (Florida), informa haber asistido con la representación del Gobierno de la República a las fiestas de la ciudad de San Agustín, en conmemoración del 367 aniversario de su fundación, por don Pedro Menéndez de Avilés. Adelantado de la Florida, acudiendo destacadas personalidades, y que con tal motivo se hicieron patentes en el acto muestras de admiración y cariño a España.

TRABAJO

En el Ministerio de Trabajo facilitaron una nota relacionada con los registros de los trabajadores extranjeros, haciendo saber que terminado el plazo concedido para que sean remitidas dichas relaciones detalladas de personal, que termina el día 6 del actual, se procederá a imponer sanciones.

El estado de Domingo Ortega

En el Sanatorio de Toreros dijeron que Domingo Ortega ha experimentado gran alivio dentro de la gravedad.

La noche última la pasó casi toda ella descansando.

La fiebre ha disminuído mucho, y en algunos momentos el enfermo se hallaba limpio de ella.

Ayer mañana el doctor Segovia levantó el apósito del tubo de drenaje grande, ofreciendo la herida buen aspecto.

Colocó al herido otro tubo pequeño.

Hasta mañana no se le levantará el apósito de la otra herida.

Por el Sanatorio desfilan profesionales y amigos del simpático matador de toros.

Reunión de la comisión ejecutiva del partido socialista

A las once de la mañana se reunió ayer la comisión ejecutiva nacional del partido socialista.

Asistieron los ministros de Instrucción y Trabajo, representantes de los Comités del partido y de la Federación de Juventudes y también delegados regionales.

Se examinó detenidamente la situación política del país, ratificando los puntos de vista sostenidos por el partido en el Congreso de Julio del año 1931.

La reunión terminó a las 1'30 de la tarde y continuará mañana a las 10'30 de la misma.

Nuevo pantano

El presidente de la República firmó ayer un decreto autorizando la ejecución por cuenta del Estado, en las condiciones que se estipulan, del pantano de Jigara, en el río Guadiana.

Sobre la reducción del tipo de descuento del Banco de España

Ayer celebró reunión extraordinaria el Consejo del Banco de España para tratar del mantenimiento o disminución de los actuales tipos de interés.

Al terminar la reunión, que fué breve, el gobernador del Banco se mostró reservado hasta que cambiara impresiones con el ministro de Hacienda.

Por informes de la Bolsa logramos averiguar que el informe presentado por el subgobernador primero del Banco de España, en el cual se aducían las razones contrarias a la rebaja del descuento, fué aprobado.

No obstante el acuerdo, deja entrever la posibilidad de que resulte factible una baja del medio por ciento, como ensayo limitado, a los efectos comerciales.

El consejero-representante de la Banca privada se mostró favorable a la disminución del tipo de interés.

El representante de la Cámara de Comercio dejó a salvo su voto.

Visto el acuerdo unánime de la Banca privada, en los círculos financieros se considera probable se acuerde la reducción del tipo oficial de descuento en medio punto y quizá limitando la modificación a los efectos comerciales y tal vez a los créditos de carácter personal.

El sumario por la evasión de capitales

El juez que entiende en el sumario por evasión de capitales, tomó ayer declaración a numerosos testigos.

Sobre ello guardó absoluta reserva.

El juez marchó anoche a Valencia, para llevar a cabo varias diligencias a las que se atribuye importancia.

Regresará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

Ya apareció el roto

El rollo que había desaparecido del sumario contra don José Serrán, ha sido encontrado y devuelto al juzgado que entiende en este asunto.

Declaraciones del ex ministro don Juan Ventosa

El ex ministro catalán don Juan Ventosa ha manifestado que la consecución del Estatuto le ha producido satisfacción.

Evidentemente no tenemos todo lo que nosotros creemos fundamental para la autonomía, pero no puede menos de satisfacernos.

Hay que tener en cuenta que éste no es el definitivo Estatuto autonómico. Se trata sólo de principios generales que hay que desarrollar.

Ahora Cataluña tiene que desenvolver la facultad que se le otorga.

Todo depende de cómo se haga la aplicación del Estatuto.

El pueblo catalán tiene en sus manos decidir esta cuestión.

El secreto está en el resultado de las primeras elecciones que hayan de celebrarse en Cataluña.

La "esquerra", que había perdido terreno, lo ha recuperado después de la concesión del Estatuto y del viaje de Azaña.

La incógnita estriba en los votos de los Sindicatos, que seguramente los tendrá la izquierda.

Nosotros vamos a la lucha con

gran entusiasmo, porque la Lliga está más pujante que nunca.

Haremos intensa propaganda, por cierto que a nuestra propaganda se la aplica un trato distinto que a la de los demás por parte del gobernador y del ministro de la Gobernación, y a eso no hay derecho.

Probablemente yo seré candidato y muy posiblemente lo será Cambó, porque se propone actuar nuevamente en política.

En breve fijará su residencia en Barcelona.

Actuaremos intensamente en la política nacional.

Nosotros somos socialmente conservadores y en este sentido resultamos de derecha, pero en otros aspectos estamos a la izquierda.

No hay nada de que yo me proponga acaudillar un núcleo de derechas españolas.

Las derechas no actúan como debieran.

Lo ocurrido el 10 de Agosto ha sido un gravísimo retroceso.

No creo que se deba pensar en lo antiguo.

La forma de Gobierno no representa lo fundamental.

El conde de Guadiana, en libertad

Ayer fué puesto en libertad el conde de Guadiana, detenido por orden de la Dirección general de Seguridad a causa de un conflicto surgido en Granada, lugar donde reside habitualmente dicho señor.

Diligencia de careo

El juez que entiende en el asunto del atraco a los ambulantes de Correos en la estación de Atocha, presenció ayer el careo entre el doctor Orive y el detenido Victoriano Negro.

Parece que Orive mantuvo su afirmación de haber entregado la pistola a Victoriano y que éste ha insistido también en su negativa.

Accidente

En la plaza de Manuel Becerra, un automóvil chocó contra un árbol.

Sus cuatro ocupantes resultaron heridos de gravedad.

Ayer terminó la Conferencia de Transportes

Ayer a las 1'30 terminó sus deliberaciones la Conferencia de Transportes convocada por el señor Prieto, para estudiar la coordinación de los servicios de ferrocarriles con los transportes mecánicos por carretera.

La sesión de clausura no estuvo presidida por Prieto, como se había anunciado en un principio.

Una vez terminada la conferencia, los componentes de la misma pasaron al Ministerio de Obras públicas, siendo recibidos por el señor Prieto en el salón de actos.

Le dieron cuenta de las conclusiones a que habían llegado las distintas representaciones e hicieron entrega de las mismas al ministro.

Este dió las gracias a la comisión por los trabajos realizados y ofreció estudiar las soluciones que se proponen.

El señor Prieto, hablando después con los periodistas, les dijo que después que haya leído las conclusiones entregadas, facilitará una nota a la prensa.

Dos bajas en el partido radical

Hace días se hizo pública la separación del partido radical del presidente de la Diputación de Huelva y diputado a Cortes, señor Cordero Bell.

Ahora se dice que ingresará en el grupo de la I. R. A., con Balbontín, Jiménez, etc.

También se dice que el diputado señor Rey Mora se separa de la minoría radical para ingresar en el partido que acaudilla el señor Maura.

Del proyectado impuesto sobre la renta

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa visitó ayer al señor Carner para hablarle del impuesto sobre la renta y el alcance del mismo.

Carner les manifestó que el impuesto se establecerá para las rentas de 100.000 pesetas en adelante, y no de 25.000 como se había dicho.

El tipo del impuesto no será del 4 por 100; pero sí pasará del 2.

En los corrillos de la Bolsa se comenta mucho el impuesto, no por lo que representa, sino por el precedente que sienta.

Se autoriza la celebración de una Asamblea nacional por el partido de Acción Popular

Anoche se reunió la junta de gobierno del partido de Acción Popular para acordar lo concerniente a la celebración de la anunciada Asamblea nacional que deberá reunirse en Madrid durante los días 22 y 23 del actual.

La Asamblea estará integrada por los diputados de Acción Popular, junta de Gobierno, comisión financiera, junta de gobierno de la Asociación femenina y junta de gobierno de la juventud, los delegados de provincias y los de entidades afines o adheridas.

A última hora de la tarde de ayer visitaron al ministro de la Gobernación los diputados señores Gil Robles y Madariaga para pedirle la oportuna autorización para la celebración de esta Asamblea.

La autorización fué concedida.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

En ruegos y preguntas, varios diputados se quejan de la actuación de algunos gobernadores.—Empieza la discusión del proyecto de incompatibilidades

A las 4'10 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Casares Quiroga y Largo Caballero. Desanimación.

Ruegos y preguntas:
EL SEÑOR CORDERO BELL se queja de la conducta del gobernador de Huelva, Braulio Solsona, que persigue a los obreros.

También censura la actuación del gobernador durante los sucesos monárquicos.

Se negó a atender las sugerencias de republicanos y emitió informe, según el cual no había responsabilidad para nadie.

Sanjurjo fué detenido dos veces en la carretera por la Guardia civil y le dejó marchar, sobreviniendo luego la detención definitiva.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA: A pesar de los informes del señor Cordero Bell, otros han llegado al Ministerio, y espero una relación detallada que realicen elementos encargados de tal misión. Cuando esté completamente informado podré resolver.

EL SEÑOR CORDERO BELL rectifica, insistiendo en sus ataques al gobernador.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA irige un ruego al ministro de Justicia.

EL SEÑOR GALARZA se ocupa de la lamentable situación de la ciudad de Toro, en la que a consecuencia de las obras para la conducción de aguas, ha motivado el hundimiento de 30 casas y otras 300 amenazan ruina. Lo mejor sería hacer una nueva ciudad.

Deben depurarse las responsabilidades de aquel Ayuntamiento.

EL SEÑOR CASARES promete interesarse.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pide al señor Giral y a las Cortes que consoliden las mejoras en el cuerpo de marines de la armada.

EL SEÑOR DE LA VILLA (don Antonio) se ocupa del paro obrero en Extremadura.

Pide al presidente de la Cámara que excite el celo de la comisión deuplicatorios para que se conceda uno del que vienen hablando los periódicos contra un diputado—que dice—contrabandista.

Pide al señor Casares que proceda con tino a la designación de gobernadores civiles que hacen gala de monárquicos, como lo hace el gobernador de Cáceres.

Es una desgracia que los gobernadores nos resulten monárquicos o monarquizantes.

EL SEÑOR CASARES: Yo no puedo saber lo que un hombre puede dar de sí en el ejercicio de su cargo.

EL SEÑOR DE LA VILLA rectifica.

Dice que precisa republicanizar los Gobiernos civiles y los Ayuntamientos.

EL SEÑOR BESTEIRO: Yo no puedo coaccionar a la comisión deuplicatorios, entre otras razones, porque no hay tal duplicatorio.

EL SEÑOR ABAD CONDE se queja de la actuación del gobernador de La Coruña.

EL SEÑOR CASARES le contesta.

Se pasa al orden del día:
Se pone a debate el dictamen del proyecto de incompatibilidades.

EL SEÑOR NIEMBRO consume un turno en contra de la totalidad.

Pide que la incompatibilidad que se establece para los ministros y subsecretarios se aplique a los directores generales.

Elogia otros extremos del dictamen.

Pregunta si este proyecto se aplicará o no a las actuales Cortes.

EL SEÑOR SALMERON dice

que la cuestión se trató ampliamente en la comisión, acordándose dejarlo a la decisión de la Cámara.

EL SEÑOR NIEMBRO rectifica. Dice que las Cortes deben dar ejemplo de austeridad.

Para cortar la campaña difamatoria contra los diputados, el proyecto debe entrar en vigor inmediatamente.

EL SEÑOR SALMERON rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad se discute el articulado.

EL SEÑOR ARMASA defiende una enmienda al artículo primero.

Dicho artículo, dice:
"El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

1.º Con todo otro cargo de elección popular.

2.º Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno, y cualquiera que sea, en su caso, la forma de retribución.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro y subsecretario.

3.º Con todo cargo, gratuito o retribuido, de las regiones autónomas, de la Administración provincial o de la municipal, cualesquiera que sean las corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular, en su caso, la retribución.

4.º Con todo cargo, gratuito o retribuido, que lleva aneja la dirección, representación o administración de los monopolios del Estado en las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en las Mancomunidades hidrográficas u otros servicios autónomos."

Pide en la enmienda que el cargo de diputado no sea compatible nada más que con el de ministro o subsecretario, director general y los conseguidos por concurso u oposición.

Esta enmienda representa la opinión de la minoría radical.

Me interesa conocer el extremo de si esta ley tendrá aplicación en estas Cortes.

Comprende la incompatibilidad entre el cargo de diputado y otros con residencia en Madrid, pero tratándose de los que desempeñan puestos o cargos por oposición con residencia en Madrid, no tiene razón de ser.

Es absurdo prescindir de la colaboración de los hombres de talento que por su capacidad demostrada, pueden simultanear su profesión y su acta sin detrimento para ninguno de ambos cargos.

La ley debe aplicarse a estas Cortes.

Recuerda la austeridad tradicional de republicanos y socialistas al desempeñar cargos en concejalías, diputaciones y otros puestos.

EL SEÑOR ACUÑA le contesta por la comisión, manteniendo el dictamen.

EL SEÑOR ARMASA rectifica. Para que esta ley pueda aplicarse en estas Cortes es necesario que se amplíe en el sentido que yo defiendo, pues de lo contrario habrá que disolverlas inmediatamente.

EL SEÑOR CASANUEVA explica su voto favorable al criterio del señor Armasa.

EL SEÑOR BOTANA les contesta. EL SEÑOR ARMASA retira la parte referente a la aplicación a estas Cortes, lo que reproducirá en el momento oportuno.

En votación nominal se desecha la enmienda por 111 votos contra 32.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA apoya otra enmienda en el mismo sentido que la del señor Armasa.

La retira, y se aprueba el artículo primero.

El artículo 2.º dice:

"Todos los empleados del Estado, regiones, provincias y Municipios, a los que afecten estas incompatibilidades, pasarán a la situación de excedencia forzosa, por elección para cargos parlamentarios, y gozarán de los dos tercios de todos los haberes y derechos que disfruten, siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

Asimismo quedan subsistentes las demás disposiciones que regulen la situación en que deben quedar los funcionarios públicos elegidos diputados a Cortes."

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL defiende una enmienda al artículo 2.º para que el cargo de diputado sea incompatible con el ejercicio de la abogacía.

También la retira, y se aprueba el artículo 2.º.

Es aprobado asimismo el 3.º, que dice así:

"El cargo de ministro y el de subsecretario son incompatibles:

1.º Con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes.

2.º Con todos los que figuren en los escalafones de la Administración del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias y de los Municipios, en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números segundo y tercero del artículo 1.º de esta ley.

Los que hayan sido ministros y subsecretarios no podrán obtener, hasta dos años después de su cese, ninguno de los cargos a que se refiere el número cuarto del artículo 1.º de esta ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado.

Los ex-presidentes de la República y del Consejo de Ministros y ex-ministros de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales hasta dos años después de su cese."

EL SEÑOR LAYRET apoya una enmienda solicitando que se suprima el artículo 4.º, que dispone:

"Art. 4.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de esta ley, sin perjuicio de lo que dispongan las leyes provincial y municipal que se dicten."

La comisión no acepta la propuesta del señor Layret, y se aprueba el artículo cuarto.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA pide una aclaración al artículo cuarto.

EL SEÑOR AZAÑA: No procede tal aclaración, porque lo que pide su señoría se establece taxativamente en el artículo tercero.

Se refiere a la incompatibilidad de los cargos de ministro y subsecretario con el cargo de concejal y cualquier otro de elección popular, excepto el de diputado.

El artículo quinto dice: Ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración por el desempeño de las funciones propias de su cargo, quedando, desde luego, reconocido su derecho a percibir dietas, viáticos e indemnizaciones, cuando así proceda, conforme a las leyes orgánicas y al reglamento de los respectivos servicios.

El empleado que pueda simultanear más de un cargo del Estado, regiones autónomas, provincias o Municipios, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las funciones a que cada uno de ellos le obliga, no podrá disfrutar por todos conceptos remuneración superior a 25.000 pesetas, percibidas de fondo del Estado, las regiones autónomas, las provincias o los Municipios.

A los efectos de cumplir estrictamente lo dispuesto en el párrafo anterior, no se hará declaración alguna de simultaneidad de cargos sin previo informe de los jefes de los respectivos servicios, sobre su posibilidad y conveniencia, que habrá de ser precisamente convalidado por acuerdo del Consejo de Ministros.

Al ponerse a discusión el artículo quinto, se levanta a hablar el señor Azaña.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Nadie ignora—dice—los móviles que indujeron al Gobierno a presentar este proyecto. Le indujeron para dar una muestra de la austeridad que debe ser norma de la República. También ha sabido el momento con que coincidía.

Cuando en la calle se inició una campaña difamatoria contra las Cortes y sus hombres, el Gobierno no se movió para ser encenagado por el arroyo para iniciar una obra que figuraba en su programa. Le movieron fines más altos. Perseguía un objeto más elevado.

El Gobierno mantiene el criterio de que es difícil, casi imposible que un hombre cubra dos cargos y pueda atenderlos bien. Esta es la austeridad que persigue el proyecto.

Si un hombre desempeña una Dirección general, u otro cargo administrativo, y tiene un acta de diputado, si atiende a uno es con detrimento del otro, y por lo general la perjudicada es la Administración, porque los hombres políticos se deben a sus exigencias de esta índole.

Es político, porque siente su actividad, y para el bien de la Administración y del Estado hay que laborar, porque los hombres que cuidan de la Administración se dediquen por completo a ella. Esto es lo que nos mueve a propugnar la mayor parte de las incompatibilidades. El catedrático diputado que atiende la cátedra, descuida el acta, y viceversa.

No queremos una Cámara de indocumentados o una asamblea de buenos padres de familia, sino un Parlamento integrado por las verdaderas representaciones políticas, que sólo aquí deben tener asiento.

Por otra parte, la actual estructura que tiene además las Cortes, constituye un amparo al régimen imperante.

La Cámara, distribuida en comisiones encargadas de preparar sus trabajos y afecta a distintos departamentos, es una equivocación, porque estas comisiones están constituidas por altos funcionarios de los Ministerios, y no por ejercer aquellos cargos, sino precisamente por su capacidad, por su especialidad, automáticamente. la labor depuradora, inspeccionadora de las comisiones respecto de la labor ministerial, queda prácticamente anulada.

(Rumores de aprobación.)

Respecto al contenido del artículo quinto, la ley que regula las incompatibilidades es la del 85, que no está derogada; pero hay que reconocer que se ha abierto una puerta enorme.

El Gobierno tiene que declarar que el artículo quinto, como ha quedado redactado, no sirve, pues anula el propósito del Gobierno. Si esta redacción ha de prosperar, más vale que las cosas queden como están.

Por esto yo me atrevo a suplicar a la comisión que retire este artículo y que siga discutiendo el resto de la ley.

Y este ruego lo hago, no porque no queremos hacer de este asunto cuestión de mayoría y mucho menos de Gobierno. Únicamente queremos realizar esta obra, que considero también un poco revolucionaria y que tiende a librar al Parlamento, a la Administración

y al Estado de toda clase de contaminaciones.

(Aplausos.)

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO: La comisión, en efecto, ha tenido algunas vacilaciones, porque no ha querido en este aspecto, con disposiciones concretas, dificultar el futuro Estatuto de funcionarios.

La comisión accede y procederá a la nueva redacción del artículo. Se desecha un voto particular y se aprueba el artículo sexto, que dice:

Art. 6.º Subsiste la excepción consignada en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de Julio de 1855, respecto de los funcionarios de las Cortes."

Y sin discusión se aprueba también el séptimo:

"Art. 7.º Los funcionarios públicos que sirvan o hayan servido en algún departamento de la Administración del Estado no podrán aceptar empleos o destinos en empresas y servicios privados que tengan relación con los departamentos en que aquéllos sirvan o hubieren servido. Esta incompatibilidad subsiste hasta dos años después de cesar en su destino el funcionario público."

También se aprueban igualmente los artículos octavo y noveno, que dicen así:

"Art. 8.º El diputado a Cortes que fuere nombrado para alguno de los cargos incompatibles a que se refiere el artículo primero de esta ley deberá comunicar por escrito, a la mesa de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento, si lo acepta o lo rechaza. La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prescrita por el Reglamento.

La omisión del escrito exigido por el párrafo anterior produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Los diputados a Cortes que acepten empleo, pensión, destino o comisión con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor o condecoración de cualquier clase, de libre nombramiento del Gobierno, deberán cesar en el cargo de diputado a Cortes dentro de los diez días siguientes a su aceptación. Si el empleo concedido por el Gobierno es de los compatibles, según el artículo primero de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Art. 9.º El que estuviese ocupando un cargo incompatible de los comprendidos en el artículo primero de esta ley, y fuere elegido diputado a Cortes, deberá optar por uno de los cargos, en la forma prevenida en el artículo anterior, dentro de los ocho días siguientes a su admisión por el Congreso.

La vacante que dejare el diputado a Cortes no será cubierta, y le será reservada a aquél hasta que cese en su representación. Entre tanto será sustituido en la forma que las leyes o reglamentos orgánicos ordenen."

EL SEÑOR LAYRET formula algunas observaciones al artículo 10 sobre la incompatibilidad de los cargos regionales.

EL SEÑOR AZAÑA: La incompatibilidad de los cargos en las Cortes regionales habrán de marcarla esas mismas Cortes. Estas no pueden establecer nada contrario al Estatuto.

Lo que se podrá hacer por el Parlamento de la República es marcar la incompatibilidad entre los cargos de las regiones autónomas con cargos de la República.

EL SEÑOR LAYRET retira la enmienda.

EL SEÑOR GONZALEZ LOPEZ pide que se tenga en cuenta la situación de muchos concejales que

desempeñan cargos de diputados provinciales.

Como no hay más enmiendas, se aprueban los artículos 10 y 11, que dicen:

"Art. 10. Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales, concejales y a los que desempeñen cargos de elección en las regiones autónomas, quienes, cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder, respecto de las Corporaciones a que pertenezcan, en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes en relación con el Parlamento.

Art. 11. Los Monoceltes, Empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo primero de esta ley, remitirán al Ministerio de Hacienda relación nominal jurada de sus funcionarios de toda clase y categorías, así como de sus consejeros, abogados y asesores. También comunicarán al Ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquellas relaciones."

Sin discusión se aprueba el artículo 12, que establece:

"Art. 12. La Intervención General de Hacienda no autorizará las nóminas en que se infrinjan alguno de los preceptos de esta ley."

Se suspende esta discusión. Se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las 8'10 de la noche.

DICE DE FRANCISCO

El diputado socialista señor De Francisco, comisionado por la Agrupación Socialista de Madrid para asistir al Congreso que ha de celebrarse en breve, ha manifestado su creencia de que en este Congreso se acordará la continuación de los socialistas en el Poder, hasta el momento en que el Comité ejecutivo de la minoría lo considere oportuno.

Considera muy conveniente la formación de la Federación de Izquierdas, en la cual deben entrar los radicales socialistas, los de Acción Republicana, los federales y todos aquellos de limpia actuación izquierdista.

No cree que puedan entrar en esta Federación los radicales, pues si bien su programa es izquierdista, su actuación a última hora ha sido con vistas a la derecha.

Se ha ocupado luego del Estatuto Vasco, diciendo que carece del ambiente que tiene el catalán, pues a las Vascongadas les basta con el concierto económico, y temen que cualquiera otra concesión les desvirtuaría este concierto.

LA GENERALIDAD CATALANA

El consejero de la Generalidad señor Terradellas manifestó que existe allí el propósito de declarar incompatibles los cargos de consejero y diputado del Parlamento catalán con los diputados del Parlamento nacional.

Se trata de crear dos grupos: uno con los diputados catalanes y otro con los pertenecientes al Parlamento nacional, a fin de estar en contacto constante.

Ha dicho que si se llega a la Federación de las izquierdas, los de la "Esquerria" ingresarán en ella.

Cree que las elecciones del Parlamento catalán se verificarán a fines del presente mes o principio del entrante.

DESANIMACION

Los pasillos estuvieron ayer muy desanimados.

No se reunieron las comisiones ni las minorías parlamentarias.

El señor Azaña dijo a los periodistas que se propone asistir mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, a la inauguración de la Exposición hispano-marroquí.

DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Gran parte del Consejo del lunes se dedicó al presupuesto de Obras públicas.

Llevaba este presupuesto un aumento de 300 millones para obras nuevas y productivas.

Después de un forcejeo entre los señores Carner y Prieto, se acordó dejar aquel aumento de 200 millones.

Seguramente la rebaja en los presupuestos de los demás departamentos responde a una proporción equivalente.

GIL ROBLES Y EL ASUNTO DE SALAMANCA

El diputado señor Gil Robles visitó ayer mañana al señor Casares para manifestarle que se hace responsable de todo cuanto ha ocurrido en Salamanca.

En breve formulará una interpección en la Cámara acerca de este asunto.

Ayer tarde envió cartas a los señores Casares, Domingo y Largo Caballero anunciando su propósito.

UNA PETICION DE LOS CIEGOS

Una comisión de ciegos estuvo ayer en el Congreso para visitar al señor Casares y pedirle que los siete millones de pesetas que posee el Patronato de Ciegos en el Banco de España se inviertan en educar convenientemente a los ciegos para darles ocupación práctica.

Le expusieron la situación en que se encuentran 600 ciegos en Madrid y 20.000 en España, que por no ser educados convenientemente tienen que dedicarse a la mendicidad.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE SUSTITUCION DE CONCEJALES ELEGIDOS POR EL ARTICULO 29

Suscrita por los señores Ossorio, González Uña, Giner de los Ríos, Iranzo, Marial, Companys y Niembro, se presentó ayer a la Mesa de la Cámara una enmienda al proyecto de ley de sustitución de concejales elegidos por el artículo 29, proponiendo la siguiente adición al artículo tercero del dictamen:

"Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por sufragio universal igual, directo y secreto.

El ministro de la Gobernación quedará encargado de proceder, en el plazo de un mes, a las necesarias elecciones, con sujeción a la legalidad vigente."

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente:

—Ya habrán visto ustedes que se inicia esta etapa parlamentaria con una absoluta tranquilidad y con una facilidad extraordinaria.

Este proyecto de ley sobre incompatibilidades ha quedado casi votado y espero que mañana la comisión introducirá en el dictamen las enmiendas propuestas al artículo quinto y se podrá votar también el voto particular sobre el artículo adicional que ha sido presentado, con lo cual quedará aprobado el proyecto.

En la sesión de mañana habrá primero ruegos y preguntas. Después irá el proyecto de Incompatibilidades, suponiendo que a esa hora haya sido aprobado el dictamen por la comisión. Si no fuese así, pondremos a discusión el proyecto de sustitución de concejales nombrados por el artículo 29.

Después, si hubiese espacio en la sesión, se pondría a debate el dictamen sobre el procedimiento a seguir para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

UNA RECTIFICACION

A pesar de las manifestaciones del señor Besteiro respecto a la posibilidad de que en la sesión de hoy se apruebe la ley de incompatibilidades, se cree que esto no será posible.

La comisión no podrá tener dictaminado el proyecto hasta el viernes próximo.

Así las cosas, el proyecto no quedará aprobado hasta la semana próxima.

Los periódicos suspendidos

Sabemos que durante la visita que el señor Gil Robles hizo ayer al ministro de la Gobernación, para hablarle del asunto de Salamanca, el señor Casares anunció que en el Consejo de Ministros del viernes se tratará del asunto de los periódicos cuya publicación está suspendida.

VELADA DE BOXEO

Una victoria de Primo Rubio

En el Circo Price se celebró anoche, con mucha concurrencia, la velada de boxeo organizada por el ex boxeador Jesús Arranz.

Al entrar Paulino Uzcudun fué objeto de una ovación y hubo de subir al ring para corresponder al saludo del público.

El resultado de los combates fué el siguiente:

A cuatro rounds de tres minutos, pesos welter Cuéllar y Mamerto Pérez, venció Mamerto por abandono en el tercer round.

A cuatro asaltos de tres minutos, entre los pesos libres Diosdado Izquierdo y José Suárez. Venció Diosdado por puntos.

A ocho rounds de tres minutos, entre los pesos libres Angel Pérez y José Maza.

Venció Pérez por puntos.

A diez rounds de tres minutos, entre los pesos libres Claudio Rodríguez, madrileño, y Primo Rubio, valenciano.

La pelea fué de Rubio. Claudio sólo se defendió.

En el noveno asalto el valenciano tocó con mucha precisión a la barbilla del madrileño, que cayó fuera del ring, encima de un juez. Venció Primo Rubio por k. o. en el noveno round.

En último lugar se enfrentaron a diez rounds de tres minutos, Manuel González y Ponce de León. Match revancha.

En el primer asalto Ponce de León dió buenos golpes.

En el segundo, González llevó algo de ventaja.

En el tercero y cuarto estuvieron igualados.

Quinto, ventaja de Ponce.

Sexto, muy igualados, y en el resto hubo ventaja de González.

El match fué declarado nulo, en medio de grandes protestas del público.

DE BARCELONA

De la estancia de Lerroux

El jefe de los radicales ha dicho a los periodistas, contestando a preguntas de los mismos, que al día siguiente que dejen el Poder los que gobiernan, gobernará el

El señor Lerroux ha estado en el Gobierno civil para devolver al señor Moles la visita que le hizo en el hotel Ritz, donde se hospeda.

Cuando se hallaban reunidos los señores Lerroux y Moles, este último ha recibido a los periodistas que efectúan la información en aquel centro.

Los periodistas han saludado al señor Lerroux.

Uno de ellos le ha preguntado que cuándo gobernará.

El señor Lerroux ha contestado: —Al día siguiente del que lo dejen.

No puedo precisar cuándo, puesto que la gobernación de un Estado no son contratos hechos a plazo fijo.

Preguntado cuánto tiempo permanecerá en Barcelona, ha contestado que durante toda la semana.

Ha terminado diciendo que se propone realizar una actividad tan intensa como se lo permitan sus fuerzas.

El festival que debía celebrarse mañana por la noche en el Club republicano en honor del señor Lerroux ha sido aplazado por coincidir con otro festival que se celebrará en el teatro de Novedades en honor también del jefe del partido radical.

Otras noticias

CON MOTIVO DE LA ONOMASTICA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD, SEÑOR MACIÁ

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de don Francisco Maciá fueron muchas las felicitaciones que se recibieron en la secretaría de la Presidencia de la Generalidad, así como también de muchos ramos de flores con lazos catalanes y otros con los colores republicanos.

El gobernador civil señor Moles ha manifestado a los periodistas que había estado en la La Garriga, felicitando al señor Maciá con motivo de su fiesta onomástica.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN TARRAGONA

Dicen de Tarragona que esta mañana en automóvil, procedente de Barcelona, llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que juntamente con el gobernador y el director general de Industrias, ha presidido el acto inau-

gural del curso del Instituto de Segunda Enseñanza.

El jueves llegará a Tarragona el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, en honor del cual se preparan diferentes actos.

SORPRESA DE UNA REUNION CLANDESTINA

Parece ser que durante la noche pasada la Policía sorprendió una reunión clandestina de caracterizados extremistas que estaban en un bar.

Fueron detenidos doce individuos, que pertenecen al Sindicato de Transportes.

Conducidos a la Jefatura Superior de Policía, fueron puestos a disposición del señor Ibáñez.

LA POLITICA DE LA GENERALIDAD AL DIA.— CONTINUA LA CRISIS

Parece ser que continúa la crisis en el Gobierno de la Generalidad y que existe por esta causa un revuelo político.

Se dice, sin que se pueda asegurar, que ha dimitido el consejero señor Serra y Moret.

Se ha celebrado un almuerzo de camaradería entre los nuevos consejeros de la Generalidad para celebrar su toma de posesión.

Esta tarde el presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha hecho una visita a La Garriga.

En los pueblos del trayecto y en éste el señor Maciá fué constantemente ovacionado.

EL ATRACO DEL DIA.— ESTE HA SIDO EN UN ESTANCO DE SAN FELIU

Según noticias que se han recibido a primera hora de la noche en la Jefatura Superior de Policía, en el pueblo de San Felu ha ocurrido un atraco en un estanco de la citada población.

Los atracadores aprovecharon el momento en que estaba sólo el dueño, y a causa de la lluvia no transitaba casi nadie por las calles y cuando aquél se disponía a cerrar el establecimiento un desconocido, pistola en mano, le obligó a que le entregase cuanto dinero tuviese.

Una vez conseguido su objeto, salió el atracador tranquilamente, sin que se sepa nada más.

Se cree que alguno más protegía la salida.

Los agentes de la brigada social tan pronto tuvieron conocimiento del hecho salieron para el lugar del suceso.

POR VENDER COCA NA

Ante la sección segunda de esta Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Juan Pérez y Juan García, por comercio de cocaína.

Según se desprende de los autos, el primero compró al segundo una cantidad de cocaína valorada en seis mil pesetas.

El primero, en el momento de ser detenido, llevaba una pistola sin la correspondiente licencia.

El fiscal ha pedido para los acusados la pena de dos meses y un día de arresto.

Los defensores han abogado por la absolución.

NO ESTAN CONFORMES LOS SOCIALISTAS

Se asegura que la Unión Socialista Catalana no se halla conforme con la designación del señor Serra Moret para ocupar la cartera que se le ha adjudicado por la Generalidad.

Al efecto, se añade que se realizan gestiones para que dicho consejero presente la dimisión.

La renuncia no se ha efectuado hasta ahora.

Parece ser que el partido de la Unión Socialista de Cataluña aspiraba a que su representante desempeñara la cartera de Trabajo, para intervenir en las cuestiones sociales de esta comarca.

Como se sabe, el designado para tal cargo es el presidente del Centro Autonomista de Dependientes.

HA TERMINADO LA VISTA CAUSA POR LOS SUCECOS DE LA CARCEL

EL VEREDICTO HA SIDO DE INCULPABILIDAD

En el salón de actos de la prisión celular ha continuado la vista de la causa por los hechos sediciosos que se desarrollaron en dicho establecimiento penitenciario con motivo de la detención de varios individuos por motivos sociales.

La sesión ha dado comienzo a las diez de la mañana, procediéndose a los informes de las defensas.

Ha hecho uso de la palabra en primer lugar, el letrado señor Villarredona, que ha analizado los hechos y la prueba con gran detenimiento.

Le ha seguido el defensor, abogado y concejal señor Velilla.

Ha calificado de exaltada la calificación del fiscal.

El señor Barriobero, que ha hablado a continuación, ha dirigido rudos ataques al director de la cárcel y al régimen que tenía establecido en la prisión.

Al servirle un vaso de agua al mencionado letrado, ha preguntado si se hallaba envenenada.

Por último, ha pronunciado su informe el señor Fontana.

Previa autorización de la Sala, se ha expresado en catalán.

Como los anteriores, ha combatido los puntos de vista del fiscal, pidiendo la libre absolución de sus defendidos.

A las once de la mañana, hora en que se sirve la comida a los presos, se ha suspendido la vista para continuarla esta tarde.

Antes de dar comienzo a la vista se han promovido en el patio de la cárcel algunos incidentes, por tratar varios individuos de realizar propaganda comunista.

Se han practicado tres detenciones, siendo trasladados los detenidos a la Jefatura de Policía, a disposición de la autoridad gubernativa.

En la sesión de la tarde continuó el desfile de testigos, y luego de los discursos del fiscal y de las defensas, el tribunal popular se retiró a deliberar.

Al reanudarse la causa, este tribunal popular emitió veredicto de inculpabilidad, y a continuación el tribunal de Derecho emitió también el mismo veredicto de inculpabilidad.

Todos los procesados serán puestos en libertad, excepto Manuel Damiá, Francisco Olegaray, Mariano Monreal y Juan Ramos, que están sujetos a causas pendiente, y Enrique Pons, a quien se sigue causa por desertor.

TENENIE CORONEL LIBERTADO

Por no aparecer prueba alguna en contra, se ha dictado auto poniendo en libertad al teniente coronel retirado don Cayetano Reina. El señor Reina fué detenido a raíz de los últimos sucesos ocurridos en Madrid y Sevilla. Ha permanecido detenido más de cincuenta días. En un principio estuvo en los calabozos de la Jefatura de Policía, después pasó a la Cárcel Modelo, y más tarde a las prisiones de Montjuich, a petición del interesado.

DEJACION IMPOR-TANTE

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción número 7, un individuo que se llama Ezequiel Maeztu, y usaba el nombre de Antonio García. Se halló complicado en el asalto

al tren de Pueblo Nuevo, ocurrido hace algunos años, se tiene fichado como pistolero, pertenece a los grupos de acción comunista y en la actualidad figura como delegado del Sindicato de los transportistas.

Como la causa por el atentado del tren se hallaba archivada, se ha ordenado la habilitación de dicho sumario, para apreciar la responsabilidad que puede haber al detenido por aquellos sucesos.

MOVIMIENTO DEL PUEBLO

Vapores entrados: "Cabo San Tomé", de Génova. "C. de Barcelona", de Palma. "Camba", de Batón. "Berga", de Cádiz. Salidos: "Norte", para Gijón. "Alfonso Senra", para Gijón. "C. de Barcelona", para Palma. "Cabo San Tomé", para Buenos Aires. "Artiba Mendi", para San Felix.

Gobierno civil con el ánimo de asaltarlo y poner en libertad a los detenidos.

La Guardia civil disolvió a los grupos.

Uno de éstos se dirigió al Grupo Escolar Pablo Iglesias, apedreándolo en el momento en que estaba lleno de niños, resultando lesionados algunos de éstos.

Entonces la Guardia civil dió una enérgica carga, haciendo una definitiva disolución.

Ayer llegaron varios guardias de Asalto de Madrid, y esto parece que ha aplacado los ánimos.

Una comisión de U. G. T. visitó al gobernador para pedirle benevolencia con los revoltosos detenidos, pues aunque no secundan el movimiento lo ven con simpatía y están obligados a apoyar la causa de los obreros en general.

Anoche abrieron los cafés y bares, excepto El Ideal, contra cuyo patrono parece que se han iniciado represalias por parte de los obreros.

Ciudad Real. — En Albaladejo, por discrepancias entre patronos y obreros, se produjo una colisión, en la que intervino la fuerza pública.

Dicen que resultaron víctimas; pero nada se ha confirmado hasta ahora.

San Sebastián.—Los obreros típo-grafos han anunciado la huelga para el 10 del actual por no haber sido atendidas las mejoras que solicitaban de los periódicos.

—Los pescadores de este puerto se han declarado en huelga por haber rechazado los patronos las bases aprobadas por el Jurado circunstancial.

El Ferrol. — El Ayuntamiento, otras entidades y la Federación de la U. G. T., han telegrafado al presidente del Consejo de Ministros interesando que subsistan en el presupuesto del año próximo las consignaciones oficiales para las construcciones navales en este departamento, como único medio de contener la crisis de trabajo.

Dice Lamamié de Clairac

Salamanca.—El diputado señor Lamamié de Clairac ha hecho manifestaciones relacionadas con lo ocurrido en la asamblea del Bloque Agrario.

Declaró que había visitado al gobernador, al que dió cuenta del alcance de su discurso en el referido acto.

Añadió que el acuerdo fué aconsejar a los labradores el aplazamiento de la siembra hasta conocer las bases de trabajo, y una vez conocidas reunirse de nuevo para adoptar los acuerdos pertinentes.

Sobre las bases de trabajo agrícolas dice que son la ruina de la economía agrícola y, por lo tanto, los elementos agrícolas tienen que defenderse con todas las armas que tengan a su alcance para evitar su ruina.

Ayer salió para Madrid un agente de Policía con el expediente instruido por el gobernador sobre el incidente ocurrido en la asamblea del Bloque Agrario.

Este expediente será entregado al ministro de la Gobernación.

SUICIDIO

Bilbao.—En Baracaldo fué ayer arrollado y muerto por un tren, Antonio Pérez Escobar.

Este era marido de Prudencia Pérez, a la que agredió el pasado lunes, y, sin duda, por efecto del remordimiento, Antonio decidió arrojar al paso del tren.

Una carta de don Alfonso Carlos

Vitoria.—El diario local "Heraldo Alavés" ha publicado una carta firmada por don Alfonso Carlos, pretendiente de la causa tradicionalista, dirigida a sus correligionarios, y en cuyos últimos párrafos hace un juicio sobre el comunismo.

Estos párrafos, a juicio del gobernador, aluden al actual régimen político.

Ha sido enviado un número del periódico al ministro de la Gobernación, por si se encuentra materia delictiva.

Regreso del «España 5».—Noticias de los deportados

Cádiz. — A la 1'10 entró en el puerto de Cádiz el vapor "España número 5", de regreso de Villa Cisneros.

Después de grandes dificultades nuestro corresponsal consiguió una referencia de cómo se efectuó el viaje.

El orden en el barco fué bueno. Durante los dos días primeros, hubo mal tiempo y se marearon los deportados.

Aquéllos, en sus relaciones con la gente de a bordo, fueron correctos.

Cuando hablaban entre sí, referían sus antecedentes aristocráticos y se nombraban por sus títulos.

Durante el viaje comieron pan tierno.

Cuando llegó a Villa Cisneros el buque, había mal tiempo y ante la mar reinante, los deportados se resistían a desembarcar por medio de los botes del "España".

Como era de noche, el capitán dispuso que se aplazara el desembarco hasta el otro día, y al día siguiente, el capitán dispuso el transbordo al cañonero "Canalejas", que con los deportados a bordo, se adentró por el río y ganó la playa.

Se hizo el desembarco con comodidad.

Como el jefe de la posición de Villa Cisneros no tenía sitio bastante para albergar a todos, los instaló en tiendas de campaña.

Se originaron algunas protestas, que se acallaron rápidamente en vista de lo inútil de tal actitud.

Los deportados gozan de libertad y siguen aludiendo sin cesar a sus títulos.

Cuando protestan los más jóvenes, los más viejos les exhortan a deponer su actitud y en todo momento son atendidas estas recomendaciones.

El barco esperará en Cádiz órdenes del Gobierno.

MULTAS

Astorga.—El gobernador de León impuso multas a 34 señoras y señoritas por proferir gritos subversivos durante una procesión.

Dichos gritos fueron todos de vivas a Cristo Rey, y a pesar de ello el gobernador ha mantenido las multas.

Las interesadas han elevado su protesta al ministro de la Gobernación.

ALCALDE MULTADO

Vitoria.—El alcalde de Salvatierra ha sido multado por el gobernador, por haber autorizado la salida de una manifestación sin es-

ACCIDENTE

Badajoz. — En Ronda, los obreros Juan Olivera, de 20 años, y Casimiro Martínez, de 17 se sentaron a almorzar en el interior de un hoyo que habían hecho para extraer tierras.

De pronto se produjo un hundimiento y ambos obreros quedaron sepultados.

Casimiro, con grandes esfuerzos, pudo salir y pedir Auxilio, que prestaron varios obreros.

Estos consiguieron sacar a Juan, que era ya cadáver.

Camisiro sufre la fractura de una pierna.

REYERTAS

Málaga. — Por cuestiones surgidas con motivo del reparto de una herencia, rieron en Alaurín el Grande, los hermanos políticos Salvador Naranjo y Sebastián Gálvez.

El primero dió dos puñaladas a Sebastián, que resultó con una herida gravísima en la región torácica.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Bilbao. — En la barriada de Ocharcoaga, de Begonia, rieron varios jóvenes, uno de los cuales, Tomás Mendivil, marchó a su casa y armado de una escopeta volvió en busca de quienes le agredieron; pero fué desarmado por ellos y además le dieron una paliza enorme, de la que resultó con diversas lesiones.

Iglesia incendiada

El Ferrol. — Ha sido destruida por un incendio la iglesia de Ger-vás.

Las puertas fueron rociadas con petróleo.

Los vecinos acudieron a la extinción del fuego y pudieron recoger las imágenes y trasladarlas a los domicilios particulares.

Se recuerda que esta iglesia ya fué objeto de otro atentado.

De Teruel

EN LA VILLA DE MORA DE RUBIELOS (TERUEL) SE CELEBRA LA FIESTA TRADICIONAL DE SU PATRON

Fiesta que se desarrolló dentro de un gran entusiasmo, con pasacalles musicales, cohetes vistosos, reparto de limosnas a los pobres y una solemne ceremonia religiosa, que los devotos del Santo realizaron.

Por la tarde hubo lo emocionante, lo típico: los toros. La plaza estaba abarrotada de gentes, los palcos adornados por hermosas jóvenes, que con su belleza daban más realce al aspecto magnífico que ofrecía la plaza; se lidiaron novillos de la ganadería de Ortega, que fueron presentables, actuando de matador Ramón Caballero, de Granada, que estuvo catastrófico, mal, hasta el extremo que uno de sus novillos tuvo que ser muerto desde el burladero por uno de los banderilleros, los cuales fueron Asensio Vivó, Amador Miranda y Motriles, que lo hicieron bien, oyendo los aplausos del público.

Durante la corrida apareció en el palco presidencial la autoridad civil de la provincia, acompañado del presidente de la Diputación y otras personalidades, los cuales fueron recibidos a los acordes del Himno Nacional y los aplausos del público.

Por la noche hubo verbena, donde las jóvenes de la población hicieron alarde de su hermosura y belleza, luciendo bonitos mantones; y como final de fiesta, se disparó una vistosa y prolongada traca de colores.

Por todo lo cual felicitamos al excelentísimo Ayuntamiento de la villa.

TOROS

EN UBEDA

Con lleno completo se celebra la segunda novillada de Feria.

Se lidian novillos de Natera, para Zurito, Fuentes Bejarano y Palmeño II.

Primero.—Zurito lancea bien, y es aplaudido.

Después hace una faena breve para un pinchazo bueno y una estocada superior. (Ovación.)

Segundo.—Fuentes Bejarano da verónicas que se aplauden.

Con la muleta está francamente mal. Dos pinchazos, media estocada y descabella. (Pitos.)

Tercero.—Palmeño II lancea vulgar; pero se le aplaude un quite de mucho estilo.

Con la muleta está valiente. Da un pinchazo y media estocada. (Palmas.)

Cuarto.—Zurito intenta sujetarlo con unos mantazos medrosos. Luego da media buena y descabella. (Pitos.)

El picador Atienza pasa a la enfermería con un puntazo leve en el brazo derecho.

Quinto.—Fuentes Bejarano lancea movido.

Con la muleta da pruebas de un miedo espantoso, que provoca el gran escándalo. Mata de un pinchazo en el pescuezo. (Pitos.)

Sexto.—Palmeño II veroníquea valiente.

Con la muleta hace una faena vistosa, da un pinchazo bueno, otro y descabella al quinto golpe.

EN OLMEDO

Como terminación de la Feria, y a pesar de haber las órdenes que había en contrario, se celebró una capea.

Durante la misma, la Guardia civil trató de impedirlo y ello originó protestas.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Las bases de trabajo para el campo en Salamanca

Salamanca.—Se han hecho públicas las bases de trabajo agrícola en la provincia de Salamanca, aprobadas por el Jurado mixto, las cuales podrán ser modificadas por el Ministerio de Trabajo.

Las bases son veinticuatro. La referente a los jornales, es como sigue:

"Para las faenas del campo, excepto en la época de la recolección, se considerarán divididos los obreros agrícolas en las siguientes clases:

Aperador o mozo mayor, que es el obrero del campo que sabe ejecutar y dirigir todos los trabajos de agricultura, sin tener una especialidad determinada.

Gañán de primera clase o aperador, que es el obrero que sabe ejecutar todos los trabajos de agricultura bajo la dirección de los aperadores.

Obreros en general agrícolas que realizan o que se dedican a toda clase de trabajos de agricultura, sin tener una especialidad determinada.

El jornal por día de trabajo de ocho horas de los aperadores o mozos mayores, será de siete pesetas.

Gañanes de primera, seis pesetas. Obreros en general, cinco pesetas.

En la época de la recolección, estos obreros ganarán los jornales por día de trabajo de ocho horas señalados en aquélla y se entenderán contratados por todo el tiempo que dure la ocupación respectiva.

Si estos obreros fueran internos o contratados por año, podrán trabajar, además de la jornada legal, tres horas más, sin aumento alguno de su jornal, en las faenas que son propias o especiales de los mozos o gañanes internos.

Los jornales en la época de la recolección serán de 6'50 pesetas para los aperadores o mozos mayores; 5'50 para los gañanes de primera, y 4'75 para los obreros en general.

Los obreros internos gozarán de un descanso nocturno de diez horas consecutivas y de un permiso ininterrumpido de siete días por año, además de los domingos y los que se conceden a los obreros agrícolas que trabajan doce horas diarias en el campo.

En caso de enfermedad no se les descontará el jornal que les corresponda, a no ser que estén enfermos más de cuatro semanas al año.

Los domingos y días festivos estarán obligados a asistir al ganado durante las tres horas de costumbre.

Si los patronos tuvieran más de un aparejador para trabajar los domingos y días festivos, se establecerá un turno.

Los jornales para la recolección son:

Segador de 18 a 60 años, 12 pesetas.

Idem de 16 a 18 años y mayores de 60, nueve pesetas.

Rapaces de 14 a 16 años, ocho pesetas.

Idem menores de 14 años, 4'50.

Estos jornales se entienden por jornada de ocho horas de trabajo, sin manutención.

Se fija para comida la cantidad de tres pesetas al día en la época de recolección y 2'50 por cada día el resto del año.

Se permite el empleo de máquinas agrícolas, con ciertas limitaciones.

Los propietarios y colonos pueden utilizar a sus familiares como si fueran obreros.

La jornada será de ocho horas, desde que se inicie el trabajo hasta que se termine."

Badajoz.—En el pueblo de Motijo un grupo de hombres y mujeres asaltó la fábrica panificadora, repartiéndose las existencias.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Zaragoza. — De madrugada se conoció el resultado de la Asamblea celebrada el lunes por la noche por los obreros del Sindicato del ramo de construcción.

Fueron aprobadas unas bases que ayer mismo quedaron entregadas a los patronos.

Se tiene la impresión de que no serán aceptadas.

La proximidad de las fiestas del Pilar da a este conflicto una significación e importancia especiales.

El gobernador ha dicho que en su actitud no habrá provocaciones ni debilidad, pero procurará que el desenvolvimiento normal de las fiestas no sea perturbado.

Cuenca.—Cerca de las tres de la tarde se repitieron los incidentes del lunes.

Bares, cafés y otros establecimientos fueron apedreados, resultando con importantes desperfectos.

También fué apedreada la farmacia del alcalde.

En la pedrea se distinguió un pequeño grupo de mujeres, que son esposas y hermanas de los obreros huelguistas detenidos.

La Guardia civil iba mandada por un comandante y un capitán, los cuales fueron apedreados.

La fuerza pública hizo una descarga al aire y puso en dispersión los grupos.

Los comercios continúan cerrados.

Los detenidos hasta ayer son 24.

A última hora de la tarde, unos 600 obreros, llevando al frente mujeres y niños, se dirigieron al

DE TODO EL MUNDO

El desarrollo de los trabajos en el organismo internacional de Ginebra

Ayer se celebró el tradicional banquete con que la delegación española obsequia a los representantes hispanoamericanos en la Sociedad de Naciones.—Un interesante discurso del ministro de Estado español, señor Zulueta

Ginebra.—Ayer se celebró el tradicional banquete con que la delegación española obsequia a los representantes hispanoamericanos en la Sociedad de Naciones.

Asistieron 300 comensales. A los postres habló el ministro de Estado español, don Luis de Zulueta.

Comenzó exponiendo los lazos que hacen de las naciones americanas y España una gran familia de pueblos y naciones.

"Leemos los mismos libros, aplaudimos sobre la escena las mismas obras, tenemos una gran analogía en nuestra manera de razonar y semejantes gustos; heredados usos y costumbres muy parecidos, y muy parecidos principios morales.

En suma: somos una familia de países que estamos en común en el mundo, realizando lo que pudiéramos decir la creación y formación de una cultura. Que ponga más el que más tenga para la formación de esta cultura nuestra. Enriquecer, acrecentar entre todos este tesoro que es de todos; desenvolver esta nuestra cultura y lengua y economía y cultura literaria, científica, moral e intelectual, es la misión primordial que hay que cumplir.

El que haya buenos Tratados de comercio es una conveniencia evidente, es una orientación que entre nuestros países debemos fomentar con el mayor entusiasmo y en lo posible con la mayor eficacia. Mas yo creo que ésta no es la esencia de la cuestión, no es lo que esencialmente caracteriza las relaciones de hace años de nuestros países. Excelentes Tratados de comercio se pueden concertar por cada una de las naciones nuestras con todas las naciones extranjeras, del habla más distinta, de la raza más diferente, con tal de que entre ellas existan coincidencias de intereses en el cambio de la mutua producción.

Una tercera parte de los países integrados en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, está formada por países de lengua española. Más de veinte naciones—y aquí incluyo a Portugal,—cuyo idioma y el nuestro tienen semejanza de hermanos gemelos—hablan de un modo semejante y hablan de un modo semejante porque piensan y sienten de una manera análoga. A esta primera realidad sigue una segunda.

Este grupo de naciones que piensan en el mismo idioma, son también de una misma estirpe. Y luego, como tercera realidad, consecuencia de las dos anteriores nuestra afinidad de cultura.

Nuestro problema se sitúa en el terreno de la cooperación intelectual y de la nueva cultura, y aunque algo de ello se hace ya, se hace espontáneamente, de un modo ocasional, lo que debiera hacerse de una manera deliberada y sistemática.

Eso, que existe ya de una manera esporádica, debiera transformarse en un organismo internacional de todos nuestros países para la realización de una obra común.

Ese organismo, ajeno al terreno político, se desarrollaría sobre el terreno cultural solamente.

Nosotros aspiramos a realizar una labor, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, fomentando el espíritu de la institución de Ginebra, colaborando con el mayor entusiasmo a garantizar la paz y a establecer un estatuto jurídico de las relaciones internacionales.

Desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones, no quiero terminar sin decirles que hablando de nuestra familia y pueblo, expe-

rimento una sincera amargura, y por otro lado una débil dicha cordial. La amargura, hablando con toda claridad, de que entre algunos países nuestros se aparten de nuestro espíritu; allá en las Repúblicas americanas las relaciones no son hoy todo lo amistosas ni siquiera todo lo normales que fuera de desear. Seguimos estos acontecimientos con un fraternal interés, deseando — estoy seguro de hablar en nombre de todos— poder cooperar a su solución favorable, anhelando que llegue el día en que esa gran familia de naciones, total y unánimemente conciliadas, cordialmente unidas, pueda dar a todas las otras de la humanidad de hoy un ejemplo de lo que deberá ser la humanidad de mañana.

Pero por otra parte experimento una profunda alegría porque son cada vez más los países nuestros que manifiestan su adhesión a la obra de Ginebra.

Hace ya bastantes meses, una gran República, Méjico, vino a sentarse entre nosotros en la Sociedad de Naciones. Precisamente ayer, con el voto unánime nuestro, ocupa también un puesto en el Consejo, y todos bien sabéis, que muy en breve, otra gran República, la República Argentina, que cierra hacia el Sur esa cadena de la hermandad internacional que Méjico abre en el Norte, participará de una manera activa en la obra de la Sociedad de Naciones.

Por esto, voy a terminar, señoras y señores; nosotros no somos indiferentes a los grandes problemas que en la hora presente se plantean sobre la tierra.

El mundo atraviesa, lo sabéis todos en conciencia, una de las crisis más difíciles y más decisivas que ha conocido la historia.

Aquel dilema "O la paz o la guerra" que venía persiguiéndonos desde hace años, se va haciendo en estos últimos tiempos más apremiante y más angustioso.

Hay que cerrar los ojos a la evidencia para no comprender que, o en un plazo muy breve se llega a la organización de la paz, basada sobre el desarme y la solidaridad internacional, o en un plazo que no será largo, el espectro de la guerra volverá a alzarse sobre la tierra ensangrentada. Esta es la verdad.

A ese dilema de paz o guerra, nosotros todos contestamos: "Paz, paz y justicia."

Y sobre la paz y la justicia la esperanza de una nueva humanidad.

¿Una humanidad nueva? Recordad el simbolismo profundo de aquel relato del Antiguo Testamento. Según el Génesis, después de aquel crimen fratricida, en la que simbólicamente estaba ya representada toda esta lucha cruenta, porque después de todo la guerra no es sino un inmenso crimen fratricida, Jehová imprimió sobre el rostro de Caín una señal, esa terrible marca del crimen cometido y de la sangre derramada.

Han pasado los siglos, han transcurrido los milenios, y la humanidad lleva todavía sobre la frente la señal de Caín.

Creo que llegará un día—estaremos próximos o estaremos lejanos, pero quizá lo vivamos también,—creo que llegará un día, repito, en el que la humanidad haga desaparecer de su rostro esa señal fratricida, en el que nuestros descendientes ya no temen por este estigma del pasado, en el que una humanidad regenerada pueda levantar la cabeza con la frente limpia, bajo la cual albergue ideas mejores y sentimientos más generosos que los que tenemos hoy. Sabemos que el camino está lle-

no de obstáculos, y para recorrerlo serán quizá necesarias varias generaciones. Sabemos que sería difícil dar un solo paso en ese camino, pero un solo paso que en ese camino se dé tendrá un valor incalculable.

A esa obra estamos dispuestos a cooperar todos nosotros en nombre de nuestros respectivos países, y como os decía al principio, crearemos en el mundo una gran familia de naciones."

El discurso del ministro de Estado español, señor Zulueta, fué aplaudido con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Le contestó, por ser el más antiguo de los delegados americanos en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el primer delegado de Guatemala, señor Matos, que tributó grandes elogios al señor Zulueta.

También hablaron otros delegados, que dedicaron frases elogiosas para el ministro de Estado español.

Ginebra. — En el hotel Carlton, donde se hospeda la delegación española, celebraron ayer una reunión los representantes de las ocho potencias con el objeto de continuar las conversaciones de la primera etapa para preparar los trabajos para cuando se reúna la Mesa de la Conferencia del Desarme, después de terminada la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Los representantes de las potencias fueron recibidos por el ministro de Estado español, señor Zulueta, y el embajador señor Madariaga.

La reunión duró desde las cinco de la tarde hasta las siete y media, con una interrupción para recibir a la delegación de representantes de la Federación Internacional de la Asociación Pro Sociedad de Naciones, que presentaron a los reunidos un documento conteniendo los anhelos de dicha Federación en materia de desarme, documento especialmente redactado para el Comité de las ocho potencias.

En la reunión se llegó a un acuerdo acerca del fondo a presentar y discutir para llegar a una solución en materia de desarme.

Prueba del interés que despertó esta conversación es que los ocho países estaban representados en la reunión de ayer por sus respectivos ministros de Estado.

Ginebra.—El Comité de la Conferencia del Desarme encargado del examen de la cuestión referente a los efectivos, discutió ayer la nota americana relativa a la proposición del presidente de la República, señor Hoover, concerniente a los efectivos militares.

El Comité por unanimidad, con la sola excepción del señor Litvinoff, que hizo algunas objeciones, se mostró favorable a la distinción que se hace en la mencionada nota del señor Hoover, entre las fuerzas de Policía y las fuerzas destinadas a la defensa del territorio.

Los peritos empezarán ahora el estudio de los efectivos navales y la cuestión del desarme.

Ginebra.—Ayer continuaron su labor las diversas comisiones de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

La segunda comisión, que se ocupa de las cuestiones económicas mundiales, escuchó a diversos miembros, que se expresaron en un sentido optimista respecto a la solución de los problemas económicos y financieros.

La cuarta comisión, presupuestos, prosiguió la discusión sobre las economías de la Sociedad de Naciones, ocupándose de la rebaja

de los sueldos a los funcionarios.

El representante francés, señor Revillaud, expuso su opinión contraria a la rebaja.

El delegado español señor Madariaga, que tan activamente viene interviniendo en las reuniones de las comisiones, pronunció un discurso, tan bien acogido como los anteriores, estimando que si había Estados que debían cantidades a la Sociedad de Naciones, es indudablemente a consecuencia de la crisis económica mundial y debería llegar con ellos a un acuerdo.

Agregó el señor Madariaga que actualmente se trata de resolver una cuestión de Tesorería, y que mientras una institución cualquiera se encuentra sin deudas, tampoco son muchos países en que esto pueda sustentarse.

Opina que hay que consolidar las deudas de los Estados deudores, y que en la actualidad la contribución de algunos países a la Sociedad excede de la mitad de su presupuesto exterior, habiendo, en cambio, otros con presupuesto enorme, para los cuales esa contribución es poca cosa.

A su entender, el reparto de los gastos debería ser proporcional a la parte del presupuesto de cada país dedicado a las relaciones internacionales.

Asimismo se reunió la comisión sexta, que se ocupa de la cooperación intelectual.

La comisión de esclavitud prosiguió los trabajos en sesión privada, asistiendo por España la señora de Palencia.

Ante la Conferencia de Londres, sobre el desarme

Berlín. — En los círculos políticos alemanes despierta vivo interés la noticia de Ginebra de la posibilidad de una nueva Conferencia en Londres, estimándose que las conversaciones que han comenzado en Ginebra tropezarían con grandes dificultades, pues Alemania no podrá abordar sus conversaciones sobre la cuestión de la igualdad de derechos, sin tener la seguridad de que habrán de desarrollarse sobre la base de la opinión expresada en el memorándum inglés y francés.

Berlín. — El encargado de Negocios británico invitó verbalmente ayer tarde al Gobierno alemán a tomar parte en la Conferencia de los Cinco, que se celebrará en Londres, para tratar de la cuestión de la igualdad de derechos y del problema del desarme.

París. — El señor Herriot conferenció ayer tarde con el ministro de Negocios Extranjeros inglés, John Simon, que llegó ayer a París.

Terminada la conferencia el señor Simon regresó a Londres en aeroplano.

Londres.—El punto de vista inglés en lo que se refiere a la Conferencia en que podrán tomar parte las cinco grandes potencias, abarcará, según se dice en los círculos políticos, los siguientes extremos:

1.º Aceptación del principio de autoridad de estatutos militares, sin que ello implique un aumento en los armamentos.

2.º Esta igualdad debería ser realizada por medio de un desarme progresivo de las potencias más fuertemente armadas y en etapas sucesivas.

3.º La igualdad de estatutos militares no significa en modo alguno igualdad cuantitativa.

4.º Únicamente una igualdad de las diversas categorías de armamentos deberá reconocerse. Es decir, que por lo que se refiere a Alemania el derecho de poseer armamentos de cada categoría, sin que esto signifique para el Reich poder pretender la igualdad de los antiguos aliados.

5.º Las prohibiciones que figuran en el Tratado de Versalles se incorporarán al nuevo acuerdo sobre el desarme, salvo posibles modificaciones.

La impresión acerca de la iniciativa del señor Mac Donald, es bastante escéptica.

Después de la rendición de los rebeldes brasileños

EL PUERTO DE SANTOS HA SIDO ABIERTO AL TRAFICO

Río Janeiro.—El puerto de Santos, que había estado bloqueado durante el movimiento revolucionario, ha sido abierto de nuevo al tráfico, después del fracaso del movimiento iniciado por los constitucionales del Estado de Sao Paulo.

La retirada de las minas colocadas a la entrada del puerto que impedían el paso a las embarcaciones tardará en realizarse unos ocho días, según ha manifestado el oficial de Marina encargado de dirigir dichos trabajos; pero ya está abierto a la circulación un canal navegable por el que pueden entrar los buques, a condición de que tomen práctico a la entrada del puerto.

Ayer llegó un avión correo, el primero que hace escala en Santos desde el día en que estalló el movimiento revolucionario.

Londres.—La rendición de Sao Paulo ha sido confirmada por un comunicado de la embajada brasileña en el que se añade que el Gobierno federal ha designado al coronel Herculano Carvalho para asumir la dirección del Gobierno hasta que sea nombrado el interventor general.

Es expulsado de Méjico el delegado papal

Méjico.—La Cámara de Diputados ha votado una resolución solicitando del presidente señor Rodríguez la expulsión de Méjico del delegado papal señor Ruiz Flores a causa de la nota publicada por éste defendiendo la Encíclica del Papa publicada el viernes último.

El presidente de la República ha ordenado la expulsión del territorio de Méjico del delegado del Papa, señor Ruiz Flores.

El cumpleaños del mariscal Hindenburg

Berlín. — Con motivo de su 85 aniversario el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha pronunciado una alocución que ha sido radiada a toda Alemania.

En su discurso el mariscal Hindenburg dijo:

"Tenemos objetivos fijos que cumplir. En el exterior—agregó— lucharemos por nuestras libertades y por nuestros derechos. En el interior luchamos por el trabajo y por nuestro pan.

Lo mismo mañana que hoy mi misión será la de reunir a todos los alemanes para colaborar en la obra común.

Cuento para ello con el sentido del pueblo alemán, puesto que se trata de la patria y del porvenir de Alemania."

El presidente del Reich terminó diciendo:

"Deseo que todos los alemanes estén dispuestos a servir al país y a sacrificarse por él."

(Sigue a la página 13)

Más del extranjero

Consejo de Ministros francés

París.—El señor Herriot presidió ayer, desde las cinco a las siete de la tarde, un Consejo de Gabinete, en el curso del cual puso a sus colegas de Gobierno al corriente de los trabajos de la Sociedad de Naciones y de la situación exterior.

El ministro de Hacienda dió cuenta del resultado de la conversión de 85.000 millones y medio de francos.

Las rentas de conversión que han demandado el reembolso asciende a 4.520 millones de francos, pero la masa de recaudación de la renta del 4'50 por 100 ha ascendido a 2.931 millones, por lo que el reembolso neto no será más que de 1.585 millones.

Las cajas de los establecimientos públicos tenían solamente una cuarta parte de los 85 millones y medio de conversión.

Así, pues, han sido los tenedores particulares los que en una proporción de las tres cuartas partes han asegurado con su confianza el crédito del país y el éxito de la conversión llevada a cabo.

El ministro de Agricultura fué

autorizado para organizar un sistema de almacenamiento de trigo con prima, con el objeto de preservarse sobre la próxima campaña.

El próximo Consejo se celebrará el miércoles y será dedicado al estudio de los presupuestos.

AJEDREZ

TORNEO DE CAMPEONATO NACIONAL

El pasado día 2 se verificó la sesión de apertura del torneo nacional de ajedrez, en la hermosa "sala daurada" del edificio de la Lonja de la Seda.

El acto fué presidido por el doctor don Héctor Altabás, diputado a Cortes y presidente de la Federación Española de Ajedrez, revisando inusitada importancia; concurrió el señor Feo Cremades, en representación del excelentísimo Ayuntamiento, y don Tomás Ortega, delegado por la junta municipal del partido republicano autonomista.

El señor Altabás, declaró abierto el concurso, y en cálidas palabras, poniendo de manifiesto su intenso amor al culto juego, prometió poner su voluntad decidida para que el Gobierno de la República preste al ajedrez el apoyo que merece.

El señor Feo Cremades pronunció un sentido discurso, tan lleno de valencianía, que arrancó fervientes aplausos.

El vino de honor fué servido espléndidamente por el hotel Royal, y acto seguido se procedió al sorteo de los participantes y formación de las rondas. La lista de los participantes oficiales quedó formada por el siguiente orden:

Número 1, doctor Vallvé (Barcelona); 2, señor Casas (Barcelona); 3, señor Gutiérrez de Soto (Coruña); 4, señor Tramoyeres (Valencia); 5, señor Martínez Puente (Gijón); 6, señor Grovas (Vigo); 7, señor Marín (Barcelona); 8, señor Vilardebó (Barcelona); 9, señor Domínguez (Huelva); 10, señor Fuentes (Sevilla); 11, señor Sanz (Madrid); 12, señor Espinosa Santos (Valencia); 13, señor Hernández Avellán (Zaragoza), y 14, señor Solá (Barcelona).

El precioso salón de la Lonja fué digno y severo marco para este acontecimiento, mereciendo generales y entusiastas elogios de todos los concurrentes, que consideraron un gran acierto el local concedido por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

El mismo día, a las cuatro de la tarde, comenzó la primera ronda, siendo ganado el primer juego por don José María Espinosa, de Valencia, que batió brillantemente al señor Gutiérrez de Soto; la segunda victoria la consiguió el señor

Grovas contra el señor Domínguez. El señor Tramoyeres hizo tablas con el señor Sanz; el señor Fuentes perdió con el señor Martínez Puente; los señores Vallvé y Solá hicieron tablas, y la partida de los señores Vilardebó y el señor Marín no se jugó por no llegar el segundo citado, y el señor Fernández Avellán perdió con el señor Casas.

La segunda ronda se jugó el mismo día a las diez de la noche hasta las dos de la madrugada; el señor Sanz venció al señor Gutiérrez de Soto; el señor Tramoyeres perdió con el señor Espinosa; el señor Martínez Puente venció al señor Fernández Avellán; el señor Grovas perdió con el señor Fuentes; el señor Vilardebó venció al señor Solá; el señor Domínguez no jugó por no haber llegado el señor Marín y el señor Casas.

La tercera ronda se verificó el día 3 con los siguientes resultados:

El señor Sanz venció al señor Grovas; el señor Espinosa al señor Martínez Puente; Tramoyeres al señor Fernández Avellán; el señor Vilardebó al señor Domínguez; los señores Casas y Solá hicieron tablas, quedando suspendida la partida de los señores Marín y Fuentes, en posición ventajosa para el segundo.

Seguiremos informando a nuestros lectores de cuanto ocurra en este interesantísimo concurso.

De Jarafuel

RECOLECCION DE FRUTAS

Suspendidas las operaciones agrícolas a causa de las lluvias, dedícanse la mayor parte de los labradores a la recolección de las frutas de las huertas, tanto peras y manzanas como melocotones.

Son varios los acaparadores que las compran para exportarlas a los diferentes mercados.

Los precios oscilan entre 30 y 40 céntimos kilo, según clase, llegándose a pagar a 75 céntimos la uva clase de reineta, gruesa, ligeramente amarilla y de gusto muy aceptable.

Las frutas de este país son muy apreciadas, no tan sólo por su carne fina, acuosa y azucarada, sino que también por su aroma y sabor especial, cualidades que las distinguen en los centros comerciales.

Afortunadamente en el presente año están dichos frutos sanos, sin que los haya atacado plaga alguna, motivo por el cual han alcanzado esos precios.

Con las grandes plantaciones de árboles que se han prodigado en las huertas en estos últimos años, no es aventurado augurar que llegará a ser dicha recolección de frutas una de las más lucrativas del país.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

AGENCIAS

ROMANI Y MIQUEL. Agencia Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos. Muelle, 15. Grao. Telegramas «Romani».

ALQUILERES

PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón: portería.

ALQUILAMOS MAQUINAS

de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis. Mar, 8.

SE ALQUILA DESPACHO

particular, Hospital, 9, bajo, por cuarenta pesetas.

AUTOMOVILES

ESCUELA CHOPERS «SAN SO» Conducción-mecánica, carnet, enseñanza perfecta Cirilo Amorós, 64.

NEUMATICOS de ocasión

11 Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364

AUTOMOVILISTAS

Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia Guerrero, Colón, 13

ACCESORIOS para automóvil

Recambios para todas marcas. Casa Riera. Lauria, 19. Teléfono 10.006 Valencia.

LA UNICA Escuela de chóferes

Trámites automovilistas Sorni, 4. Teléfono 15.057

REPUESTOS LEGITIMOS

Ford. Accesorios, neumáticos, lubricantes. Casa Martín. Colón, 36. Teléfono 11.536.

CALZADOS

CALZADO GIL, ES EL MEJOR. Gran surtido en todas clases.

LAFARGA PRECIOS RE-

bajados por fin temporada. Pi y Margall, 52, Valencia.

CALZADOS B A T A L L E R

Gran lujo. Caballeros, 6, sucesor Blanda Cerdá Valencia.

COMPRA-VENTA

TRINCHERAS, ABRIGOS, paraguas, gramolas, discos. Precios como nadie. San Juan, 2.

CORTINAJES

CORTINAJES, TAPETES, estors, caminos mesa, etc. Germanías, 43, bajo derecha.

CRISTALES

FABRICA DE LUNAS y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia.

CRISTAL, Loza, Porcelana,

Viuda José González Carrón, Guillén Castro, 113 Valencia.

CRISTAL, LOZA, MAYOLICAS

Fábrica Momparter. Periodista Azzati, 5, Valencia, junto Ayuntamiento, bajo hotel Alhambra. Precios baratísimos.

DEMANDAS

SE DESEA MAESTRO AUXILIAR. Cuarte, 157, colegio.

DROGUERIAS

DROGUERIAS Perfumerias «Las Barcass», Sdad. Anónima García Casa central: Moratín, 27. Teléfono 17.225, y sucursales.

ENCUADERNACIONES

ENCUADERNACIONES A precios económicos M. Aguilar Calle de Barcelona, 11, Valencia.

ENSEÑANZA

TAQUIGRAFIA EN TRES meses. Eulogio Vila, José Benlliure, 86, Cabañal.

HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Altea, 39.

MARMOLES

MARMOLISTA MARMOL, lápidas. Precios sin competencia. Bonacasa, Paz, 31.

MUEBLES

LA PARISIEN ALMACEN muebles. Dormitorios, comedores reclamo, precios reducidos. Germanías, 24

DORMITORIOS, COMEDORES

recibidores, salones, de todos estilos. Más barato que nadie. Juan Bort, 5.

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

GRATIS estupendísimo servicio médico

OCULISTICO en casa CRUMIERE Gafas en el acto a precios sin competencia. Paz, 9. UNICA CASA EN VALENCIA.

PELETERIAS

EL MEJOR SURTIDO y precios en renards, marfats, abrigos, etc. Almacenes Cuadrado.

PELUQUERIAS

SEÑORAS: PERMANENTE garantizada, con o sin electricidad, a 12 pesetas Peluquería «Miss España», Canalejas, 4.

PENSIONES

PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas

GRAN PENSION AVILA

Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579 Valencia.

TRANSPORTES

MUDANZAS muebles-pianos Francisco Moret despacha documentaciones. Danzas n.º 11. Teléfono 12.063.

VENTAS

MAQUINA DE VAINICA Singer. Se vende seminueva. Mar, 26 (tienda).

OMNIBUS G. M. C., 27

plazas, seminuevo, vendiendo. Informes: Pie de la Cruz, 13.

PIANO véndese, color caoba

cuerdas cruzadas Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda.

LUJOSA limousine Delage

seis cilindros, perfecto estado. Aprovéchese ocasión verdad. Grabador Esteve n.º 10.

IMPRESORES. VENDO MAQUINA

barata Marinoni, 64 por 88. Verla y tratar: P. Margall, 64.

VARIOS

FUNERARIA DE EL BARCO. P. Martí Garcera Gracia, 5. Teléfono 10.815

GRAN selección Ciruelos

poneses. Naranjos, melocotoneros. Granados, Vides Americanas Albino, Marrades Alcira.

Folletín de LAS PROVINCIAS

15

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Congreso de Utrecht

y no escaseaban, por cierto, los lindos alechugados, ni los hidalgos de más pretensiones que realidades, mezclados con rufianes vagabundos y tahures desocupados, que abordaban al pasar a las tapadas con desenfada experiencia de manos y lengua, presintiendo bajo el manto de aquellos sirenas de respigón, busconas de las sifonas del agarro, venidas cuando al olorillo de la Corte, cuando no alguna colegiala escapada por pocas horas de las universidades del mal vivir que existían en la calle de Bonaire o de las Doncellas.

Moviéndose entre tan variadas unidades como el pez en el agua y considerándose fundadamente más en su elemento allí que dentro de la casa de Barberán y aun que en la torre de los Centelles, no obstante toda su veneración por Casilda y todos los anhelos purificadores y regeneradores abrigados pocas horas antes, recorrió Anselmo la larga distancia comprendida desde el Palacio de los Gigantes hasta la Universidad, sin cansarse del paseo me-

ditando programas fantásticos y sintiendo incomparable placer en gustar, después de tanto tiempo de forzado aislamiento, las sorpresas del callejeo en una población grande, a una hora avanzada de la noche, y libre en absoluto de la preocupación de que alguien o algo reclamara su asistencia en otra parte.

Dueño de volver a examinar a gusto el texto de los cartelones y tarjetas que se multiplicaban por todos lados, aunque impedido de lograr sus deseos en la mayoría de los casos por haberse apagado ya las luminarias oficiales, deteníase a veces el Piscator de Sevilla ante las poesías perpetradas por las Comunidades cesarraugustanas en honor de Sus Majestades Católicas, y, cuando lograba descifrar el contenido de las más triviales, reía desenfrenadamente, agarrándose las caderas con las manos o pegando brinco de arlequín para manifestar de algún modo el regocijo que como hombre de letras le producían aquellas insensateces.

Hubo una singularmente, ya

cerca de la casa de comedias, que le obligó a detenerse largo tiempo delante del jeroglífico que la encabezaba, sin percatarse de que, atraídos por su extraña actitud, dos soldados de la Guardia italiana habíanse ido aproximando poco a poco desde la calle del Refugio, hasta pararse junto a él, y cuchicheaban entre sí, volviendo de vez en cuando la cabeza hacia las tinieblas de donde acababan de surgir.

Representaba la pintura a Penélope, con su hijo Telémaco, en actitud de recibir a Ulises, restituido a sus ojos después de tantos trabajos, con el lema de Virgilio: «Laborem dulce lenimen», y debajo de la escena una letra que decía:

¡Qué dulcemente descansa Nuestro Rey de sus trabajos, Al ver las gracias del hijo Y de la esposa el agrado!

—¡Magnífico!, ¡soberbio!, ¡enternecedor!—repetía el falso Domingo de Triana, fingiendo la mayor seriedad delante de los militares.— ¡Apostaría cualquier cosa a que tan profunda sentencia procede del venerable cacumen de mi docto amigo el Maestro de novicios de San Francisco, Fray Bernardino Barba! ¡No les parece a los Señores Guardias la mejor y más original cosa que se ha escrito en estas fiestas?...

Los guardias, que debían de andar muy ayunos de letras, miráronse sorprendidos, como quien aguarda otra pregunta, o tropieza con un loco, y ya iban a continuar su camino sin respon-

der, cuando detrás de ellos escucháronse pasos, acompañados de ceceos, y alguien exclamó distintamente:

—¡Míralos!... ¡Allí están!

Acto seguido uniéronse al grupo tres embozados que aparentaban imitar la conducta de Anselmo, recorriendo las inscripciones del tablado mientras examinaban disimuladamente al astrólogo, para descubrir sin duda con quién se las tenían que haber, hasta que uno de ellos, el que parecía principal, dirigiendo una seña de inteligencia a los otros y dejando caer la capa para mostrar el rostro, se adelantó hacia Castillo, exclamando con voz alegre, aunque algo chillona:

—Pero ¡qué es lo que veo! ¡Si el compañero de estos valientes hijos de Marte es nada menos que Don Domingo de Triana, vate inspiradísimo, de cuyas ausencias estaba yo justamente lamentándome ayer sin acertar a explicármelas! ¿Y qué hace por aquí el amigo predilecto de las musas? ¿Estorbamos acaso con nuestra presencia alguna aventura picante que se espera en esta remozada y desconocida César-Augusta?

La persona que así se expresaba, acompañando su discurso con toda clase de muecas y sonrisas, era nada menos que el Ilustrísimo Abate Don Artal Gutiérrez de Luna, Bailío de Santa Eufemia en la Orden de San Juan de Jerusalén, Señor del Honor y las Baronías de Puértola y de Sos, Abad de Rocamadros y de Siétamo, Comendador de la Villa

de Ambel, Alcaide perpetuo del Real Alcázar de Huesca, Señor de Almudevar, Miero y otros muchos lugares, vástago segundón de una de las más linajudas familias aragonesas, y residente por entonces en Zaragoza, donde habitaba cierto palacio situado en la plaza de San Felipe, no lejos del Torreón de la Casa Fortea, que formaba parte del pingüe mayorazgo recién heredado por muerte sin descendencia de su tía y madrina Doña Elfa de Luna.

Alto, grande, muy buen mozo aparentando unos treinta años, palidísimo de rostro y exageradamente aliñado en el peinar y vestir, constituía Don Artal un curioso producto de su época, en el que se podían disimular no pocas gracias al indudable señorío y perfecto dominio del mundo que le distinguían, así como al ingenio y a la amenidad de trato que ni sus más encarnizados enemigos tenían la pretensión de negarle.

Relacionado con Anselmo de Castillo, por haberle encontrado alguna vez en el zaquizami de Samuel Roca, donde el Abate concurría de tapadillo para conseguir algunas recetas de manos de Feliche, amén de comprar cuantos libros escandalosos llegaban de Holanda o Francia, atraído por el tufo a picardía que trascendía del buscón er cuanto se trataba un poco con él, había procurado su confianza e intimidad, aunque sin conseguir una ni otra, por haberse perca-

(Continuará.)

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

NARANJA

Apresurémonos a consignar que el pesimismo dominante hace algunas semanas respecto del negocio naranjero en la próxima temporada se viene disipando para dar lugar a un optimismo benéfico; por lo menos, que muchas de las nubes amenazadoras que se cernían sobre el horizonte se manifestaban más borrosas; tan tenues han quedado algunas, que apenas si se vislumbran, y hasta parece que hayan desaparecido.

Así, respecto de Alemania, nuestro Gobierno ha declarado que no tiene la menor noticia de los propósitos atribuidos a los germanos de contingentar o reducir; pero nada ha dicho en cambio, y sea esto el reverso, de si se propone suprimir el Gobierno alemán las dificultades que venía oponiendo a la salida de divisas para pago de las mercancías recibidas. Hemos de añadir, ya que hablamos de Alemania, que el Senado de Hamburgo ha hecho llegar al Gobierno central del Imperio un telegrama que dice así:

"El Senado de la ciudad de Hamburgo lo considera como su deber, declarar—después de haber conferenciado con las entidades y sociedades comerciales, etc.—que la situación de las compañías de vapores y de la ciudad de Hamburgo, como también de las otras hanseáticas, que son Bremen y Luebeck, "se agravaría de un modo insoportable" si se ponen contingentes a las importaciones de productos extranjeros en Alemania. El bienestar del país alemán está en la conservación de los mercados extranjeros, y esto está en peligro si se realizan las ideas de los contingentes.

El poner dificultades a la exportación alemana por medio de represalias del extranjero, significa reducción y paralización del comercio alemán y esto aumentaría los sin trabajo, etc.

Varias clases de contingentes no benefician en absoluto a la agricultura alemana; pero perjudican al comercio y a la navegación. La disminución de entrada de monedas extranjeras aportaría un emperiamiento de la base monetaria de Alemania.

Siendo Hamburgo un intermediario entre el comercio interior alemán y los comercios extranjeros, el Senado cree tener el derecho y la obligación de llamar la atención al Gobierno del Reich en la última hora sobre los perjuicios que puedan provocar estas medidas de restricción de la importación por medio de contingentes.

Hablemos ahora de Inglaterra. También nuestro Gobierno ha declarado que confía lleguen a feliz término las gestiones iniciadas para conseguir, primero, que por este año no se aplique ese arancel de tres chelines y seis peniques, y segundo, la reducción del plazo de vigencia de ese nuevo arancel pedido por la conferencia de Otawa, para que comience en Junio y termine en Octubre.

El ministro de Agricultura, perfectamente capacitado de lo que significa para Valencia y para España la riqueza naranjera, trata de defenderla con el máximo tesón; pero ha tropezado con una grave dificultad, y es la propuesta limitación de la importación de carbón inglés; generalmente no se cree que prospera la propuesta, pero ello ha de ser a condición de que se pueda demostrar al ministro de Obras públicas la enormidad del perjuicio que va a causar (es el iniciador) no sólo a los naranjeros, sino a todos los españoles que habían de ser forzados a consumir un carbón que no rinde las calorías necesarias. Ya se han recibido en Valencia requerimientos de interesados de Galicia, de Cataluña, de muchas zonas marítimas, para iniciar una obra de conjunto, encaminada a esa demostración; pero es preciso ac-

tuar, sabiendo además como se sabe, que la mayoría del Gobierno sustenta puntos de vista similares a los naranjeros.

También en Inglaterra contamos con auxiliares poderosos; los defensores de la tradición librecambista, opuesta a los acuerdos de Otawa. Varios ministros se han retirado del Gabinete inglés por esta causa, y en la carta que los dimisionarios han dirigido al primer ministro para razonar su actitud, recuerdan que aceptaron colaborar en el Gobierno de coalición con dos objetivos principales: restablecer el equilibrio del presupuesto y restablecer al mismo tiempo el crédito nacional, para lograr el salvamento de la libra, lo cual se realizó con éxito y después tratar de librar al mundo de la red de tarifas y contingentes en que se veía envuelto.

"Ahora bien—se dice en la carta;—en este punto, el Gobierno actual no ha hecho sino agravar la situación en su política proteccionista, que ha reducido en una cuarta parte el comercio de exportación inglesa, la consiguiente movilización de centenares de miles de toneladas de buques ingleses y con un aumento considerable del número de obreros parados.

Los ministros liberales estiman que los acuerdos de Otawa, lejos de aumentar la unidad del Imperio, la han puesto en peligro.

Además se ha cometido el error de exponer a la Gran Bretaña la reducción para varios años en las importaciones, siéndole al mismo tiempo las manos en visperas de la Conferencia Económica Mundial, sin asegurarle, en cambio, compensaciones satisfactorias.

A esto hay que agregar que los acuerdos adoptados en la Conferencia de Otawa traerán como consecuencia un aumento de precio de los productos de primera necesidad, con detrimento para los trabajadores y la amenaza para el comercio con Rusia.

Los ministros dimisionarios afirman, sin embargo, que en lo sucesivo otorgarán su apoyo al Gobierno nacional, siempre que éste no obre contra la política de su partido."

Ya creemos haber dado noticia de que Dinamarca elevó a 60 la cifra de importación, contra 10 que era lo primeramente fijado; pero en cambio, Budapest ha reducido más aún la cifra de la importación que autoriza; el año pasado fueron 82.000 quintales, y ahora serán 60.000.

Respecto de nuestros naranjales, siguen ofreciendo el maravilloso espectáculo de una cosecha enorme, sana, de excelente tamaño. Además, los fríos prematuros van a contribuir a la más pronta maduración de la fruta; de no haber otras dificultades que lo impidan, la temporada de exportación podrá comenzar más pronto que habitualmente.

De compras y precios, nos limitaremos a transmitir lo que nos dicen, aunque sea para recreo del lector.

—He vendido la mandarina a siete pesetas, y la de sangre a cinco.—Y se queda tan tranquilo.

—Yo pagaría esa Navel a cuatro pesetas—dice otro; y como los que le escuchan prorrumpen en unánime carcajada, el comerciante rectifica: Bueno, la pagaría a cinco pesetas.

—Yo he vendido un huerto de naranja común a nueve reales y otro a ocho. Como quien esto asegura es persona formal, sus oyentes se miran unos a otros y se rascan los alrededores de la oreja.

—Yo he comprado Fineta a cuatro pesetas.

—Pues no ha tenido necesidad de pagarla tan alta, ya que la hubiera encontrado por bastante menos.

Y es que la denominación de Fineta comprende calidades distintas, según la comarca.

Nuestra impresión es que la naranja más basta se está pagando

El estiércol y el estercolero

El estiércol está constituido por la mezcla de los excrementos sólidos y líquidos de los animales domésticos con las yácigas o cammas que se les prepara.

El estiércol no es un abono de composición fija, muchas causas alteran el valor fertilizante y la cantidad producida, los factores principales son, por una parte, la naturaleza, la composición y las proporciones de los excrementos mixtos que los componen y dependen de la clase de animales, de su edad, alimentación e índole de las yácigas; y por otra parte, el procedimiento de conservación y fabricación.

En los procedimientos generalmente empleados para la preparación del estiércol, resultan enormes pérdidas de nitrógeno.

Todo cultivador cuidadoso puede evitar fácilmente las pérdidas de purín, pavimentando las cuerdas o establos, construyendo una atarjea que conduzca el exceso de orines a una cisterna de purín. Más difícil de evitar es la volatilización del amoniaco procedente de la fermentación de la urea.

La causa del desperdicio del nitrógeno es la fermentación amoniaca de los orines, que principia desde que salen del animal y prosigue intensamente en la yáciga.

Según las especies de reses, es conveniente quitar con mayor o menor frecuencia el estiércol que producen, así como la paja no ensuciada se debe de colocar bajo los pesebres y el resto llevarla a los estercoleros.

El estiércol extraído de esa manera se puede llevar directamente a los campos que se quiere abonar, pero el estiércol así llevado, o estiércol fresco, no es asimilado bien, porque de sufrir varias transformaciones para que la paja se disgregue y los principios fertilizantes que contiene sean más asimilables.

Bajo la influencia del calor, humedad y alcalinidad de los orines, las deyecciones de los animales, mezcladas con los yácigas, entran en fermentación y se descomponen. Los cambios que sufren en este sentido son iguales a los que experimenta la materia negra en los suelos; pero se efectúa con mayor rapidez, porque los excrementos abundan en nitrógeno y las sustancias nitrogenadas son muy a propósito para fermentar y descomponerse, pasando el carbono al estado de ácido carbónico, el nitrógeno al estado amoniaco y el hidrógeno al de agua.

Todos estos productos gasiformes se desprenderían en el aire si no se tuviese cuidado. Respecto al ácido carbónico y al agua, sería esto de poca importancia; mas no así respecto del amoniaco. Una parte de la materia orgánica se modifica y transforma en sustancias húmicas negras, que dan al estiércol descompuesto su color característico y pueda absorber el amoniaco.

Se comprenderá fácilmente, después de lo dicho, que el mismo peso de estiércol fermentado produzca un efecto mucho más rápido y notorio que el estiércol fresco, pues el primero es mucho más abundante en sustancias fertilizantes asimilables.

Durante los primeros períodos de la fermentación, cuando ésta es más viva, el estiércol pierde más volumen; pero entonces el desprendimiento de gases está for-

a seis reales y desde este límite va subiendo hasta las cuatro pesetas, según calidad; respecto de la mandarina, de catorce reales a cuatro pesetas. Y en cuanto a volumen de compras, nos decía un comerciante:

—Lo que tenía yo gastado en compras el año pasado por ahora, en duros, es lo que llevo gastado este año en reales.

¿Exageración también?

VIRIATO

La repoblación forestal en la Reforma agraria

De los tres aspectos que constituyen la Reforma agraria, el más importante es el forestal. Este es la base fundamental de la agricultura y ganado; sin el primero, los segundos no podrían existir.

Inspirados en este mismo criterio, está la Reforma, concediéndosele la importancia que le correspondía. Pero la Reforma no es lo hecho en Cortes, sino la aplicación que dé el Instituto encargado de implantarla.

En seis puntos han concretado la repoblación de España, y dicen así:

1.º "Terrenos cuya repoblación forestal se juzgue necesaria para la corrección de torrentes."

La falta de arbolado ha disminuido y transformado el régimen de lluvias; los árboles regulan sin aguas, las cuales entregan los manantiales; todo se ha modificado al desaparecer los árboles; las aguas se precipitan hacia los ríos, devastando los terrenos laborables y aumentando los torrentes.

Bien demostrado está lo necesario que es la repoblación de los torrentes, pero no solamente esto debe hacerlo el Estado; es necesario que a los Ayuntamientos, entidades y particulares les obliguen a hacerlo, pues es doloroso reconocerlo, pero de no ser por obligación, esto no se realizaría, aún siendo urgente y necesario

2.º "Montes del Estado."

Se debe restringir las cortas todo cuanto sea posible y tratar de extender las zonas forestales; esto es relativamente fácil: acotación de los terrenos inmediatos y movilizarlos, y lo demás ya es obra de la naturaleza y el arbolado próximo.

3.º "Baldíos y eriales que no sean susceptibles de un cultivo agrícola y permante en un 50 por 100 de su extensión superficial."

Hay muchas que se pueden repoblar y muchas que hoy se cultivan a más de 900 metros de altura sobre el nivel del mar, que sería preferible repoblar (todas han sido montes), pues los gastos de explotación son superiores a los ingresos.

Todas estas tierras deben dejarse exentas del pago de contribución y se les abona una pequeña cantidad para atender a los gastos de repoblación; pronto habrá muchos kilómetros cuadrados repoblados y no se habrá de tardar en notar la normalización de las aguas y un aumento en la ganadería.

4.º "Montes de Municipio y corporaciones y establecimientos pú-

con una o dos atarjeas en el centro del estercolero, según se haga de dos o cuatro montones, según se representa en la figura segunda.

La plataforma permite tener siempre dispuestos dos montones de estiércol. Para prepararlos se empieza por montar el montón M llevando a él cada día el estiércol que se reparte uniformemente y se amontona bien, los bordes exteriores han de quedar verticales y van formándose con bloques de estiércol un poco pajoso, colocándolos como una especie de murallas. El amontonamiento debe hacerse con toda la perfección posible, a fin de evitar que penetre el aire, con lo que se evita el emhocimiento y las fermentaciones demasiado rápidas, que son perjudiciales. La perfecta construcción de los bordes de la muralla impide la acción del aire y de los agentes atmosféricos en el interior del montón. De esta manera, la pérdida de amoniaco en la superficie superior y en los bordes, es casi nula.

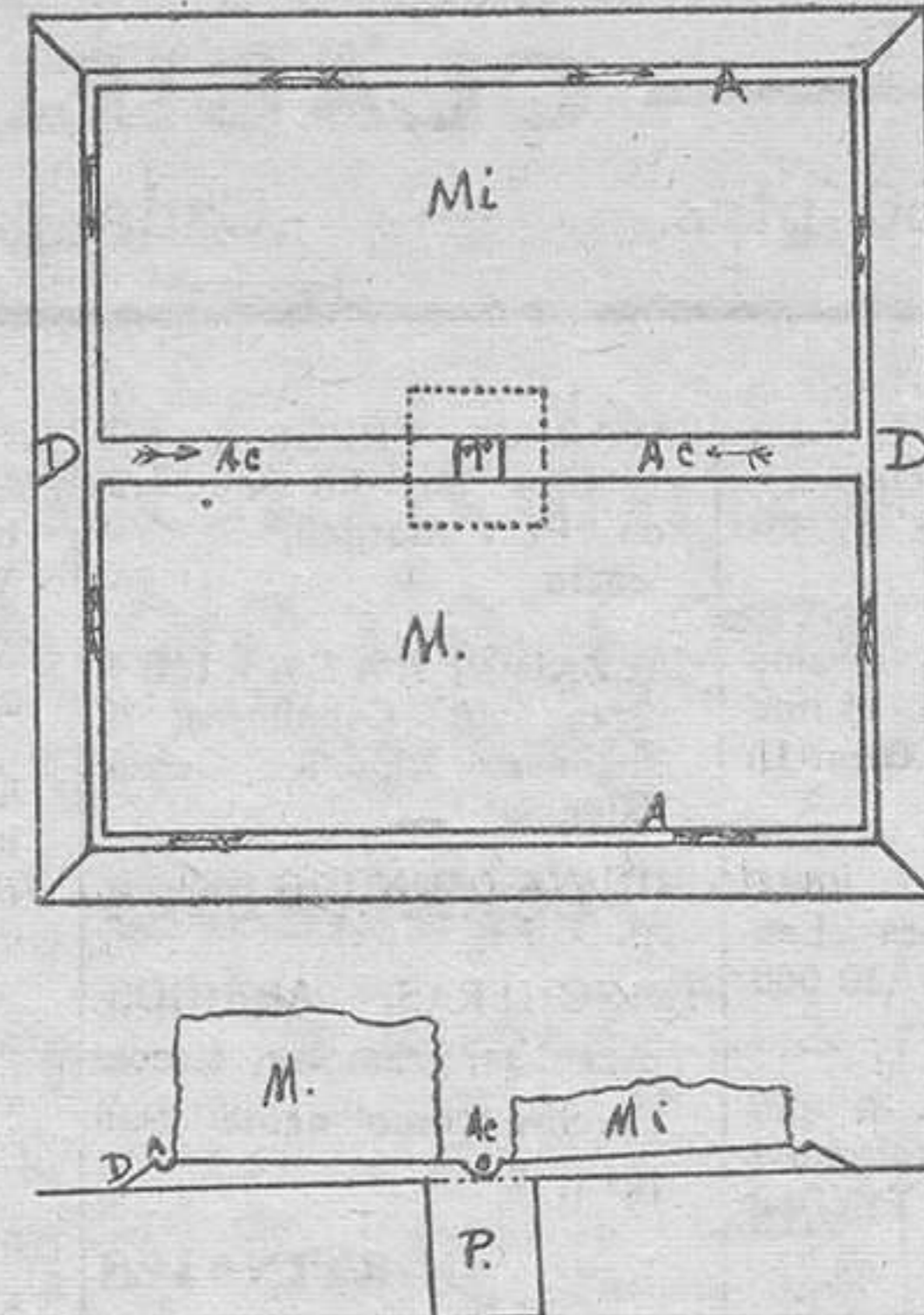
RAFAEL RAMIREZ DE ARELLANO Y OROVAL
Perito agrícola

mado principalmente de ácido carbónico y agua, cuyo poco valor no debe preocuparnos. Pero más tarde se forman las sales nitrogenadas volátiles y las minerales solubles, y estas preciosas sustancias fertilizantes pueden ser sustraídas del estiércol, bien por filtración de las aguas pluviales o por volatilización.

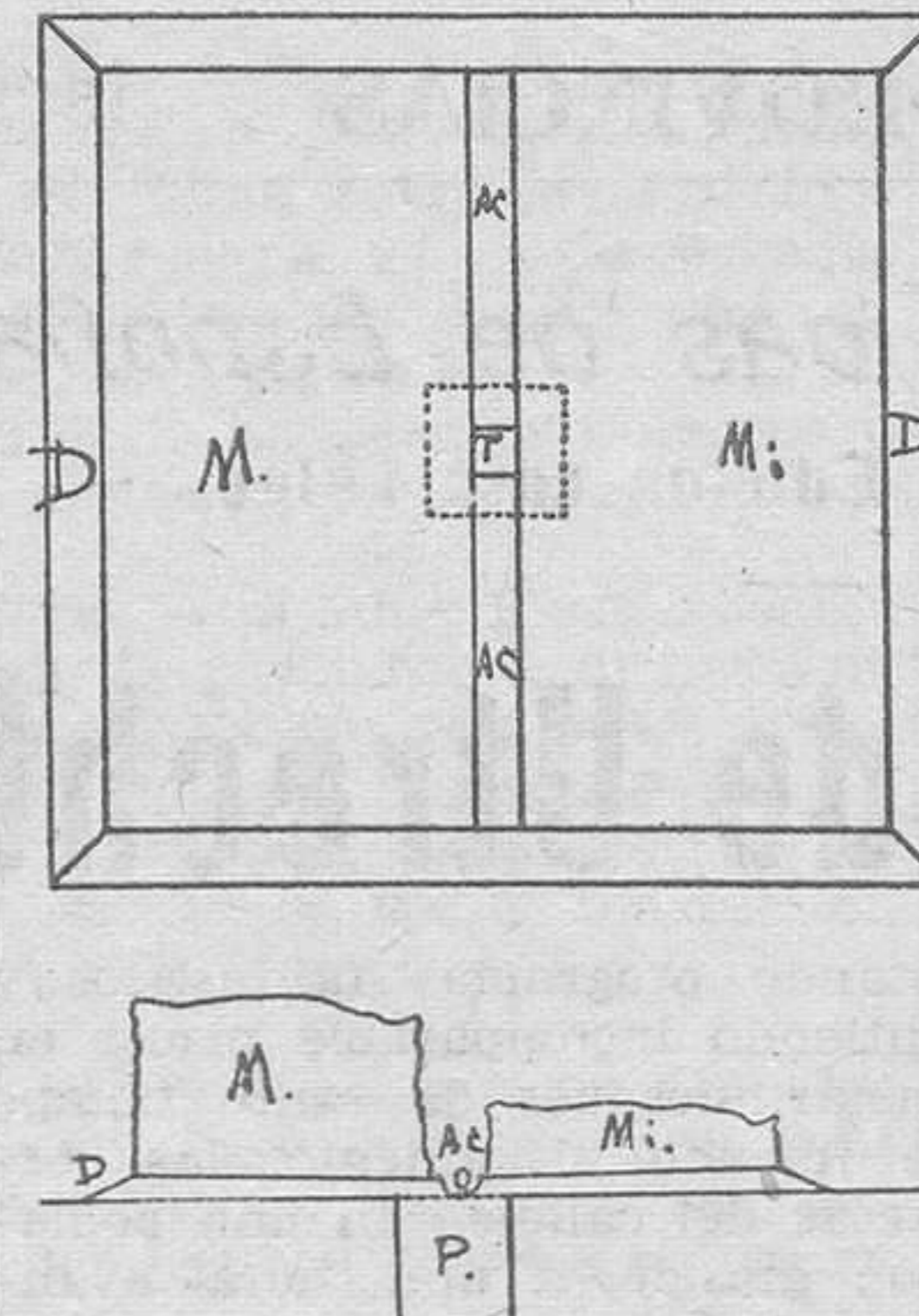
Para evitar el arrastre y pérdida de las sales solubles, veremos que el estercolero reúna las mejores condiciones, y creemos que los modelos que a continuación se describen son los más adecuados en esta región.

Por todo lo que anteriormente hemos dicho, conviene que el estercolero reúna las mejores condiciones, y creemos que los modelos que a continuación se describen son los más adecuados en esta región.

La plataforma estercolera consta de una superficie plana al nivel del suelo, construida de cemento o de otra sustancia im-



permeable, para impedir las filtraciones. La forma es cuadrada (figura primera), y tiene en el centro T la cisterna de purín. La superficie de la plataforma está inclinada convenientemente, como lo indican las flechas del plano; el suelo es impermeable, bien con



baldosas o cemento. La cisterna TP del purín está construida de cemento. Su abertura T se cierra mediante una plancha, provista de una abertura suficientemente grande para dar paso al tubo de aspiración de una bomba aspirante e impelente. Todo el perímetro de la plataforma está rodeado de tarjeas impermeables, que conducen los líquidos del montón a la atarjea mayor Ac, situada en medio, que desembocan en la cisterna TP, y cuya anchura basta para dar paso a la bomba. Una defensa D ciñe la atarjea exterior e impide el acceso de las aguas pluviales, que caerían en la cisterna del purín diluyéndolo en exceso.

En este sistema de plataforma no pueden arrimarse los carros al montón, y para evitar este inconveniente se construye la plataforma

LOS DEPORTES AL DIA



En la jornada del domingo se batió el cobre de lo lindo. En el campo en que no hubo sorpresa, es que hubo catástrofe. Y sorpresa.

Campo del Sequiol. El Gimnástico le dió un meneo al Castellón. En el campo jugando y en el marcador empatando. Ese empate no es normal.

La culpa es de la Federación y del Valencia, que caciquea.

Porque vamos a ver, ¿a quién beneficia ese punto que le han "quitado" al Castellón?

Al Valencia, y sólo al Valencia. Ergo: el culpable es el Valencia y la Federación.

La Federación, que persigue al Castellón, en beneficio del merengue.

Si la Federación no hubiera admitido al Gimnástico cuando se fundó, ahora no nos veríamos en el caso que todos hemos de lamentar, de que el mejor equipo de la región haya empatado un partido.

Muy a gusto felicitáramos al Gimnástico por su magnífico partido del Sequiol.

Pero no lo hacemos, porque se ve claramente que su intención ha sido perjudicar al Castellón empatándole en el campo.

En cambio, felicitamos al Sporting, que dando facilidades se aviene, según leemos, a jugar en el campo del Castellón, en lugar de hacerlo en El Fornás.

Eso es lo deportivo y no lo que ha hecho el Gimnástico.

El Levante batió al Saguntino en su campo. Rotundamente.

No pierdan ustedes de vista al Levante.

Viene a por uno de los tres sitios y no quiere ser el último.

El domingo veremos contra el Valencia qué sitio es el que quieren.

(En secreto, sabemos que aspiran al primero.)

Valencia, 11; Sporting, 0. Muchos gols en Mestalla, después de pocos gols en el Sequiol. Nos parece que serán también pocos gols en el campo de la Cruz.

En la segunda categoría, una inteligencia admirable.

El juicio de Salomón.

La mitad de los puntos para cada uno, y todos tan contentos.

Bueno. Todos, no.

Los equipos visitantes, más.

El Madrid le embarcó siete gols al Betis.

El Betis no mojó en la portería madrileña.

El negro Olivares marcó cinco de los gols del Madrid.

Capillas todos los gols del Betis.

El Athletic sigue apretando.

El de Madrid se entiende.

Ese malo de Rubio está para el arrastre.

Este año el partido de la temporada será el escuadro de campeonato Madrid-Athletic.

¡Quién pudiera ir!

SINCERATOR

TENNIS

DRIVES Y BOLEAS

A mediados del mes actual se verificará la inauguración oficial del nuevo y magnífico campo de deportes del Sporting, junto a Mestalla.

Se jugarán varios encuentros de verdadero interés.

Oportunamente daremos más detalles.

El domingo próximo por la mañana, una selección de raquetas del Liberty visitarán Puente de Hierro T. C., jugando algunos encuentros entre raquetas de una y otra sociedad.

Probablemente los campeonatos regionales que organizará el Sporting, tendrán lugar a últimos de año.

Mejor. Así se podrán preparar bien Belda y Moscardó, que en dobles van a dar más guerra que El Chaco.

EL FALSO COCHET

Instituto debe estar prevenido. Tanto en montes herbáceos, leñosos y maderables, existe por parte de casi todos el deseo de roturación, aunque solamente estas tierras produzcan dos o tres regulares cosechas; luego nos encontramos sin pastos ni montes y con unas tierras que no producen para la agricultura. La ganadería ha disminuido en más del 50 por 100 en un corto número de años, y ha sido debido al exceso de roturaciones en las provincias ganaderas; por esto se debe estar prevenidos para que no sucedan más actos de estos, y en vez de ir a menos la ganadería aumente, máximen si se tiene en cuenta que el ganado produce un rendimiento mayor que la agricultura.

Sobre los montes de propiedad particular no debe permitirse la tala total, y además, sin que vaya acompañada de nuevas repoblaciones, pues sin éstas y sin un proyecto confeccionado por el propietario, no se debe autorizar la corta, y siempre determinando de qué dimensiones en adelante debe realizar la corta.

Ya se demuestra claramente lo bien orientado que en el aspecto forestal está la Reforma; no se puede decir más. Ahora, la gran obra está reservada al Consejo ejecutivo y al Instituto de Reforma Agraria, y que la opinión esté dispuesta a ayudar y colaborar sólo teniendo en cuenta que, al hacerlo, ayuda y engrandece a España.

ROGELIO HERRERO

Teruel.

FUTBOL

UN ARBITRO PARA QUINCE MINUTOS

Los quince minutos del partido Saguntino-Castellón, que se jugarán el día 12 del actual, serán arbitrados por Escartín, madrileño.

Trasposos, ficherías y armas al hombro

Leemos en un diario de la tarde, con todas las letras, los nombres de unos jugadores cuyas iniciales dimos hace algunos días como probables adquisiciones del Valencia.

A lo mejor sólo coincidimos en los nombres.

Se busca un Conde.

Y no se encuentra. Y da la casualidad que el sustituto marca un gol que vale un potosi.

Y un punto para su equipo y un disgusto para el contrario.

Cosas de la vida.

S.

NATACION

LA JORNADA FINAL DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Con un gran éxito de público y organización se celebraron en el puerto el domingo por la mañana, las pruebas finales de los campeonatos de natación amateur.

En esta última jornada, los nadadores valencianos pusieron de relieve los grandes progresos realizados durante el presente año deportivo, consiguiendo marcas no alcanzadas en anteriores competiciones. Se batieron varios records regionales, destacando algunas marcas que se aproximan a las nacionales.

Los resultados fueron los siguientes:

50 metros libres juniors final:

1.º M. Brotons, Delfin, 32 s.

2.º R. Carbonell, F. U. E.

3.º R. Ballester, C. Deportiva Castellón.

4.º Pascual Riús, Delfin.

5.º Leandro Gasso, Tiburón.

50 metros infantiles final:

1.º Andrés Espiejalhalder, Marítimo Valencia, 36 s.

2.º M. Mínguez, F. U. E.

3.º R. Millán, Delfin.

4.º F. Trilles, Tiburón.

5.º Sola, Delfin.

5 x 50 relevos estilos:

1.º Delfin (Betoret, Abad, Beltrán, Alamar y Brotons), 3 m. 29 s. 4/5.

2.º Tiburón (Gadea, Vidal, Merino, Albacar y Gasso).

3.º F. U. E. (Fornier, Gómez, Bolea, Sagreras y R. Carbonell).

50 metros libres señoritas:

1.º Margarita Scheffler, Marítimo Valencia, 59 s. fuera de concurso).

1.º Pilar Betoret, Delfin, 1 m. 1 s. 4/5.

2.º Nina Veloso, Tiburón.

3.º Luisa Betoret, Delfin.

4.º Carmen Veloso, Tiburón.

4 x 50 relevos infantiles:

1.º Delfin (Pascual, Dolz, López y Millán), 3 m. 15 s. 2/5.

2.º F. U. E. (Sualis, F. Cantó, Mínguez y Monfort).

3.º Tiburón (Sáenz, Pablo, Trilles y Sáenz II).

100 metros libres juniors:

1.º Brotons, Delfin, 1 m. 7 s. 4/5 (bate record regional).

2.º Tancredo Roggen, Marítimo Valencia, 1 m. 10 s. 1/5.

3.º Ballester, Cultural D. Castellón, 1 m. 16 s. 1/5.

4.º R. Carbonell, F. U. E.

5.º Eduardo Albacar, Tiburón.

200 metros braza de pecho:

1.º M. Abad, Delfin, 3 m. 40 s. 1/5.

2.º E. Gadea, Tiburón.

3.º M. Vidal, Tiburón.

4.º A. Mollá, Marítimo.

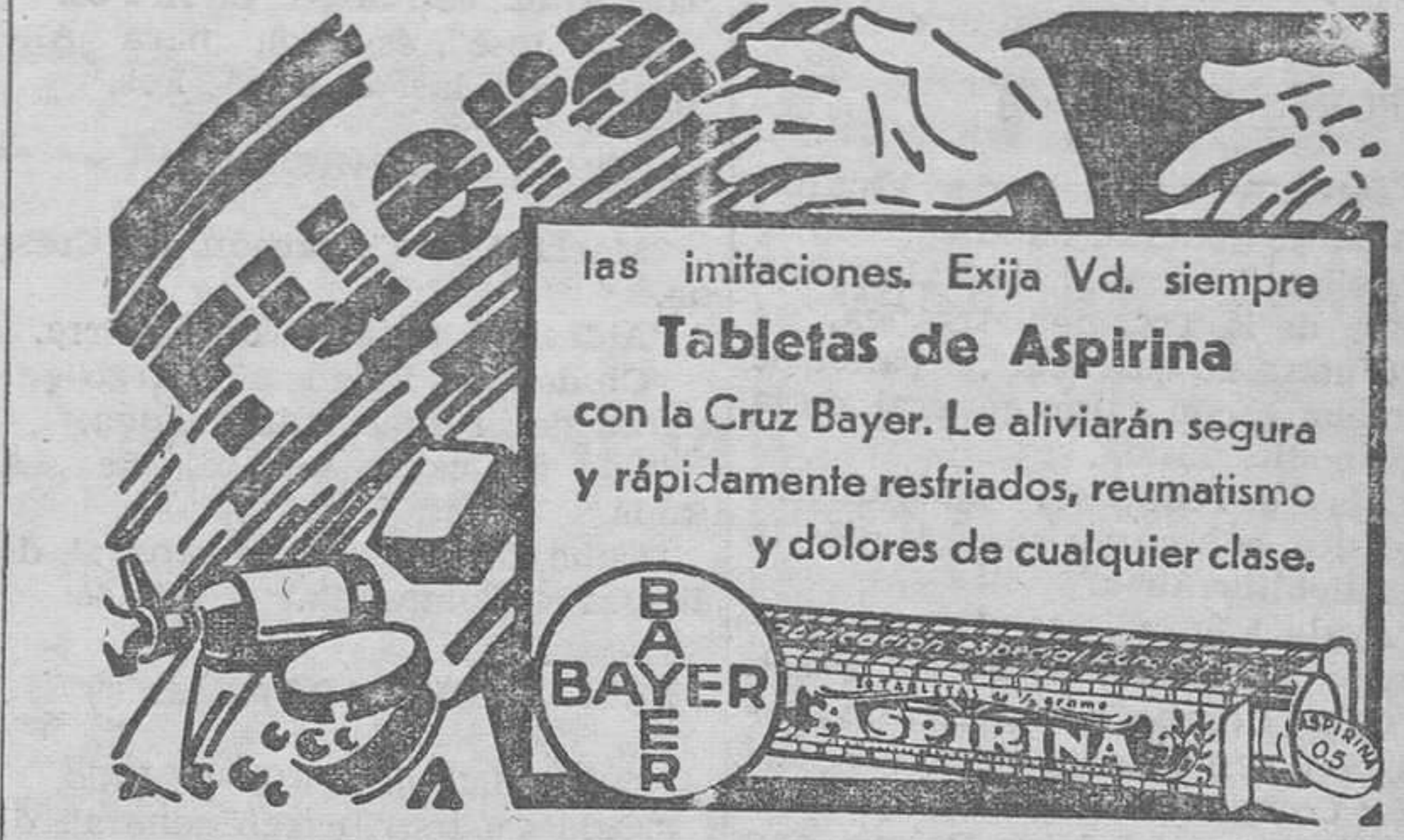
5.º J. Gómez, F. U. E.

4 x 100 libres relevos:

1.º Delfin (Betoret, Alamar Beltrán y Brotons).

2.º F. U. E. (Leone, Fornies, Sagreras y R. Carbonell).

100 metros espalda:



las imitaciones. Exija Vd. siempre **Tabletas de Aspirina** con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase.

- 1.º Gadea, Tiburón, 1 m. 41 s 1'5 (bate record regional).
- 2.º M. Vidal, Tiburón, 1 m. 41 s. 1'5.
- 3.º Abad, Delfin.
- 4.º B. Sánchez, Tiburón.
- 5.º Betoret, Delfin.

- 400 metros libres:
- 1.º Danker Roggen, 7 m. 2 s. 1'5.
- 2.º Ballester, Cultural, D. Castellón, 7 m. 9 s. 1'5.
- 3.º R. Romaguera, Marítimo Valencia.
- 4.º Leandro Gasso, Tiburón.
- 5.º Juan Merino, Tiburón.
- 6.º Bonet, Delfin.
- 7.º Bolea, F. U. E.
- 8.º E. Ballester, Tiburón.
- 9.º M. Vidal, Tiburón.
- 10.º V. García, Tiburón.

- Salto, final:
- 1.º Alejandro Ornat, F. U. E.
- 2.º Brines, Marítimo Valencia.
- 3.º Molins, Delfin.
- 4.º Zamorano, Delfin.
- 5.º Ferrer, Tiburón.

- Clasificación general por clubs:
- 1.º Delfin, 71 puntos.
- 2.º Tiburón, 59.
- 3.º F. U. E., 37.
- 4.º Marítimo Valencia, 30.
- 5.º Cultural Deportiva Castellón, 15.

Las pruebas terminaron a la una de la tarde, retirándose el público satisfecho del resultado de las mismas.

Presidió el acto el comandante de Marina don Lutgardo López Ramírez, que felicitó a la Federación y Colegio de Arbitros por el éxito alcanzado en estos campeonatos.

DESPUES DE LOS CAMPEONATOS.—COMENTARIOS

En la carrera de 4 por 50 relevos infantiles, se descalificó al Marítimo Valencia, que llegó en primer lugar, porque un árbitro "cree" que no hizo el doble ower el nadador de dicho equipo señor Araujo. También se descalificó al Tiburón en la carrera de 4 por 100 relevos libres, porque el nadador Gasso tomó la salida antes de la señal reglamentaria.

Se "considera" fuera de concurso a la señorita Scheffler, llegada primera en su categoría, porque los de la Federación piensan que es extranjera (la interesada nos acredita lo contrario).

No es nada deportivo discutir cada prueba con los miembros del Colegio de Arbitros y la Federación. Sus fallos podrán ser o no ser imparciales; pero ese es su cometido, y nadie ajeno a ellos debiera inmiscuirse en sus decisiones.

Como dato curioso (complemento al párrafo anterior), añadiremos que el primer clasificado en saltos, no se presentó.

Sin comentarios.

LUIS G. DAVIS

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Actividad. Actividad característicamente precursora de temporada.

Una temporada en la que el hockey valenciano entra en su período álgido.

Actividad en el Comité. Plazo de inscripción de nombres de clubs: del 1 al 8 de este mes.

Señalamiento del 18 de Octubre como fecha en que se celebrará la Asamblea general extraordinaria que ha de modificar los Estatutos, elegir nuevos cargos y organizar el campeonato regional de la temporada 1932-33.

Todo esto conforme a lo que se actúe en la de Madrid, señalada para el 12 del presente mes.

Se activa la organización del Colegio de árbitros, que ha de orientar el arbitraje de los partidos del ya inminente campeonato.

Y se piensa en una nueva estructuración de la futura Federación Levantina autónoma, dando cabida al entusiasmo del elemento joven.

Actividad en los clubs. Busca activa del jugador que falta o del directivo eficaz.

La eterna odisea para el hallazgo de un campo.

El probable desplazamiento a Alicante de un fuerte once valenciano, que contrastará la valía del Alicante H. C.

Rumores contradictorios acerca de directivos, equipos y locales de juego.

Y muchos sondeos en busca de núcleos de afición.

Todo lo cual garantiza una excelente temporada para el próximo curso.

STICK

GARCIN SASTRE

CLAVE, 16 Teléfono 14.981

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.

Sección comercial

Movimiento del puerto

4 de Octubre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Teresa", español, de Vinaroz, con cargo general, de Micó.
 "Bellver", español, de Palma, con lastre, de la Trasmediterránea.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ayala Mendi", español, de Sagunto, con lastre, de Ferrer Peset.
 "Cabo Corona", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Sac 5", español, de Palma, con cargo general, de La Roda.
 "Almazora", inglés, de Nápoles, con cargo general, de Hamilton.

VAPORES ENTRADOS

"Romualda Ballester", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Stokwell", inglés, para Alicante, de tránsito, de Aguirre.
 "Isla de Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Bellver", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Sac 2", español, para Casablanca, con lastre, de La Roda.
 "Fabián", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Gimeno.
 "Jonge Anthonij", holandés, para Londres, con cargo general, de Gimeno.
 "Teresa", español, para Alicante, con cargo general, de Micó.
 "Clan Staurt", inglés, para Cádiz, de tránsito, de Millara.

VAPORES SALIDOS

"Trinidad Concepción", español, para Vinaroz, de tránsito, de Lillo.
 "Romualda Ballester", español, para Altea, con lastre, de A. Fos.
 "San José", español, para Andraitx, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"María Adaro", carbón, de Crespo.
 "Aldecoa", madera, de Aguirre.
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Sac 5", cargo general, de La Roda.
 "Cabo Corona", cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES DESCARGANDO

"Granada", cemento, de Lillo.
 "Cala Castell", cargo general, de Gabarda.
 "Hernán Cortés", mineral, de Lillo.
 "Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani.
 "Ramón Freixas", cemento, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Vasco", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Celta", para Manchester, de Gimeno.
 "Ajax", para Hull, de Montesiños-Gimeno.
 "Carpio", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Maurita", para Newcastle, de Gimeno.
 "Aloña Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
 "S. Prince", para Manchester, de Condeminas-Lis.
 "S. Jarl", para Londres, de Lis-Lamaignere.
 "Ayala Mendi", para Barcelona, de Ferrer Peset.
 "Levante", para Sete, de Micó.

Nuestras frutas en el extranjero

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 1932

Londres: 5.113 cajas de rebollas.
 Liverpool: 25.678 cajas de cebollas.
 Manchester: 9.005 cajas de cebollas.
 Hull: 9.106 cajas de cebollas.
 Glasgow: 9.800 cajas de cebollas.
 Bristol: 1.450 cajas de cebollas.
 Cardiff: 3.075 cajas de cebollas.
 Newcastle: 2.895 cajas de cebollas.
 Dublín: 1.012 cajas de cebollas.
 Belfast: 1.241 cajas de cebollas.
 Boston: 1.500 cajas de cebollas.
 Total semanal: 69.875 cajas de cebollas.
 Embarcado en igual semana año anterior: 68.424 cajas de cebollas.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

Información del Banco de Bilbao

4 de Octubre 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, 63'20; C, B, A, 63'20.

EXTERIOR 4 POR 100 Series E, 78'25; B, 80'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series B, A, 61.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series E, D, C, B, A, 89'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, B, A, 94.

AMORTIZABLE 5 POR 199, 1927, CON IMPUESTO Series D, C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO Series D, C, B, A, 94.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Serie C, 68.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series C, B, A, 82'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series B, 93'50; A, 94.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Serie B, 80'50.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Serie B, 203'50.

OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Serie B, 101'80.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 85; 6 por 100, 96'75.

ACCIONES Banco de España, 510. Telefónica, 130. Alicante, 164'50. Nortes, 225. Explosivos, 625.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 48'05; idem belgas, 34'04; idem suizos, 236'50; libras, 42'35; dólares, 12'25; marcos R. M. K., 2'91 y 2'92; liras, 62'95; florines, 4'92 y medio; coronas checas, 36'30.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'05. Idem belgas, 34'04. Idem suizos, 236'50. Liras, 62'95. Coronas checas, 36'30. Libras, 42'35. Dólares, 12'25. Marcos oro, 2'91 y 2'92.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'05. Idem suizos, 236'50. Belgas, 170'20. Liras, 62'95. Libras, 42'35. Dólares, 12'25. Marcos oro, 2'92. Escudos portugueses, 2'92.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 45'40. Alicante, 33'00. Andaluces, 29'00. Transversal, 24'50. Explosivos, 126'00. Aguas, 147'00. Colonial, 40'50. Petróleos, 6'20.

Servicio meteorológico

4 de Octubre 1932.

La presión atmosférica es bastante uniforme sobre la Península Ibérica.

La nubosidad es abundante en España, con algunas nieblas.

Datos de lluvias regionales del mes de Septiembre: Alcoy, 65 milímetros; Cano de Alginet, 98; Barracas, 191'4; Onda (La Llidona), 184; Antella (Acequia Real del Júcar), 75'3; Cullera (Faro de), 99'5; Aspe (Alcaná), 67; Faro de Benicarló, 232'3; Valencia (Puerto), 134'3; Chilches, 70; Utiel, 51'2; Rafelbuñol, 165'4; Godall, 66'4.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjase los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para La Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabelo, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Noviembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para La Habana y Veracruz.

Próxima salida el 16 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Noviembre del rápido vapor correo "MARCOS DE COMILLAS".

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.

VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

PARA INFORMES, SOBRE PASAJE Y ARGUMENTOS AL AGENTE DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA: MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3. Teléfonos 30.026, 30.550 y 16.218

LINEA DE FILIPINAS, CHINA Y JAPON

La rápida moto-nave "TRIANON" cargará en Valencia fijamente el día 8 de Octubre, directo para Port-Said, Singapur, Manila, Honkong, Shanghai, Kobe y Yokohama; también admite carga con conocimiento directo, con trasbordo en Port-Said, para Karachi, Bombay, Colombo, Madrás, Pangoon y demás puertos de la India Inglesa.

Próxima salida el 11 de Noviembre.

Descubrimiento americano que reprime 'os ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a J. Redfern (Dept. 90 C.), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.



Acuérdese usted. Los mejores neumáticos y los mejores precios. Siempre género fresco.

LEONARDO PERI

CASA DEL AUTOMOVIL

(Surtidor de gasolina a la puerta.)

CATARROJA

Delegación en Valencia:

ABADIA AN MARTIN, 10

(Representaciones agro-industriales.)

Pensión completa

a huéspedes; habitaciones ventiladas; casa de confianza.

En Sala, 13, pral, segunda puerta.

Sacerdote

admitirá internos a uno o dos estudiantes católicos.

Razón: Librería Fenollera, Mar, 17.

Tintorería "ALBIÑANA"

Limpieza y planchado Traje caballero, 4 pesetas. Trinchera, 5. Abrigo, 5. Cuarte, 108, y Derechos 17, taller de medias. Se planchillan y suben puntos.

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad. En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34

Teléfono 14.661. — Valencia

Representaciones

importantes facilita Hispano Comercial. Angeles, 4, Barcelona. Circular gratis.

CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL

MAÑANA primera exhibición de modelos de VESTIDOS y ABRIGOS de las más acreditadas casas de costura de París.

Altas novedades en tejidos para la próxima temporada. Primorosos surtidos en pieles para adornos y RENARDS.

MODISTA

DE NIÑOS

Gran Vía Germanías, 32, tercera puerta.

CAP TALISTA

Garantizo al capital de 30.000 pesetas pagando el 10 por 100 de intereses. Escribir al Apartado 128, bajo número 8.244, Valencia.

CARIDAD

La implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitación: calle San chis Bergón, 6, interior.

Versos de la Juventud

Por FEDORO LLORENTE

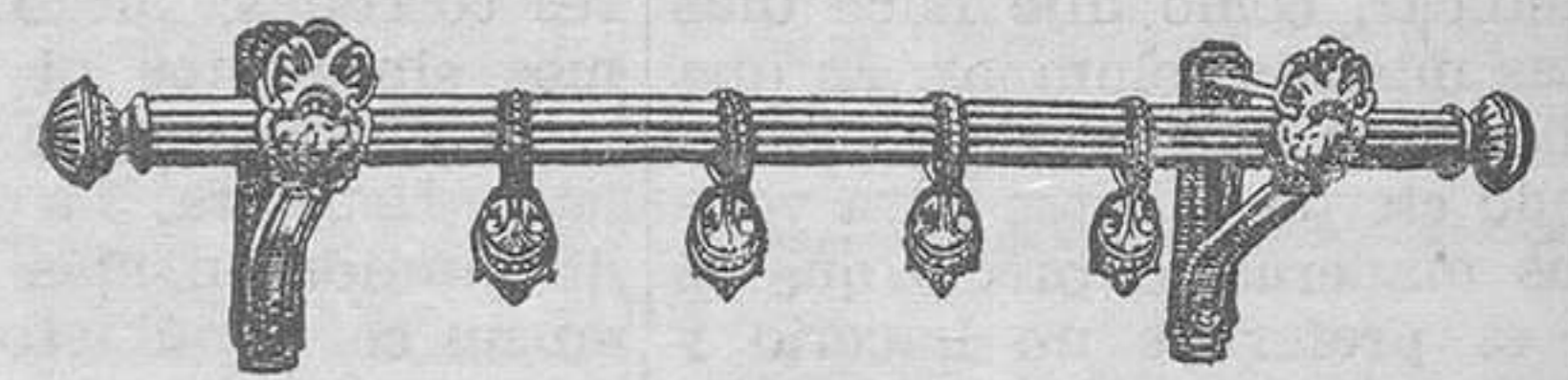
De venta:

En esta Administración

CARIDAD

De las personas caritativas las solicitan madre e hija enfermas, inútiles para el trabajo. Escalante, 30, bajo, Cañal.

JUEGOS PORTIERS



MODELOS DE ARTE Y NOVEDAD EN ORO Y PLATA A PRECIOS MUY BARATOS

Modelos lisos en buena calidad, garantizados - Juego completo 4'50 pesetas FERRETERIA LA CADENA PLAZA MOLINO ROBELLA TELEFONO 11.728

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preclados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.